

PLANIFICACIÓN FÍSICA CUBA

Número 24

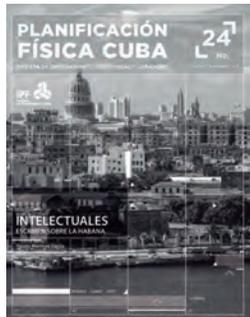


FOTO: La Habana.

ISSN 0138-6239 ▪ RNPS 0426

Directora:

Ibis María Menéndez-Cuesta González

Editores:

*Emigdia del Carmen Bermúdez Mulet
Carlos Manuel Rodríguez Otero
Armando Camilo Muñiz González*

Redacción:

Lourdes Viera Montes de Oca Díaz

Diseño:

Carmen Peñalver Alderete

Coordinación:

Ernesto Rodríguez López

Diseño de cubierta y contracubierta:

Raydel González Alvarez

Oficina Editorial:

*Avenida Independencia No. 2420
e/ Línea de Ferrocarril y Calle 100
Boyeros, La Habana, Cuba*

Teléfono: Pizarra: 7265-5680 ext. 142

ibis@ipf.cu

Impresión:

Artista de RTV Comercial

Precio en Cuba:

\$10.00 MN \$5.00 CUC

SUMARIO

Presentación / 2

Cuando un amigo se va... / 3
Homenaje póstumo a Salvador Gomila González
Concepción Álvarez Gancedo

Intelectuales escriben sobre la ciudad / 5
La Habana, un balcón hacia el Atlántico / 5
Fausto Martínez García

500 años / 14
Santiago de Cuba de cara a su medio milenio / 14
Fausto Martínez García

Resultados de investigación / 18
Desarrollo local: una urbanización en el Sector Nuevas Grandes en Santa Lucía, Camagüey / 18
Rosa González González
Tipos de asentamientos humanos / 25
Emigdia del Carmen Bermúdez Mulet, Dayanis Moreno Boloy y Mildre García Chávez
Comportamiento de variables de diseño para hoteles de reducida capacidad en centros históricos / 31
Isabel Escalante Leiva
Nociones sobre resiliencia urbana y territorial / 43
Libys Martha Zúñiga Igarza
Ciudades cubanas más resilientes, un desafío para el siglo XXI / 49
Armando Camilo Muñiz González

Eventos y Reseñas / 57
Concurso de Diseño Urbano / 57
Fausto Martínez García
III Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) / 60
José Mena Álvarez
IV Foro Urbano Nacional / 66
Miguel Antonio Padrón Lotti

Publicación semestral editada por el Instituto de Planificación Física para la divulgación de trabajos científico-técnicos en materia de ordenamiento territorial y urbanismo, tanto de contenido teórico como de incidencia práctica. Incluye el conocimiento de los problemas territoriales y de los asentamientos humanos en sus dimensiones sociales, culturales, ambientales y económicas, así como la concepción y aplicación de los instrumentos de planeamiento, diseño, gestión, evaluación, localización de inversiones, control e información con diferentes enfoques físico-espaciales y escalas de trabajo.

Inscripta como impreso periódico en la Dirección Nacional de Correos, Telégrafos y Prensa. Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la revista. Los autores son los únicos responsables de los criterios emitidos por ellos. Se autoriza la reproducción parcial de la información, siempre que se cite la fuente.

Presentación

Estimados lectores:

Con un enorme reto el Sistema de la Planificación Física en Cuba comienza el año 2017 y es precisamente la conducción de la implementación de la Nueva Agenda Urbana aprobada en Quito, Ecuador, durante la III Conferencia Mundial sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). En función de lograr este empeño, la revista *Planificación Física Cuba* trabajará de manera sostenida.

Este número 24, correspondiente al primer semestre del año, desarrolla dos temas prioritarios que aparecen entre los compromisos para la acción de la Nueva Agenda: el aprovechamiento de los potenciales locales en función del desarrollo del turismo y con ello la economía local, tanto en centros históricos como en espacios naturales a partir de sus diversas modalidades, y la capacidad que tienen que poseer nuestras ciudades y asentamientos humanos para prepararse, resistir, recuperarse y adaptarse a las amenazas que pueden estar expuestas, denominada resiliencia urbana.

En este escenario, La Habana, capital de todos los cubanos, se acerca a su 500 aniversario de fundación, y es por ello que la sección "Intelectuales escriben sobre la ciudad" está dedicada a la Ciudad Maravilla con un excelente material: "La Habana, un balcón hacia el Atlántico", de Fausto Martínez García.

Y como varias de las ciudades patrimoniales cubanas han cumplido medio milenio de existencia, en esta ocasión la sección "500 años" dedica su espacio a la segunda capital del país, la ciudad de Santiago de Cuba. Presentamos para ello una conferencia dictada por el arquitecto urbanista Fausto Martínez García, maestro de maestros y de varias generaciones de urbanistas, en el III Taller de Proyectos y Viajes de Estudio realizado como resultado de una colaboración entre el Instituto de Planificación Física (IPF) y la Junta de Andalucía de España.

La sección principal de la revista, "Resultados de investigación", está compuesta por un conjunto de artículos que se reseñan a continuación. Un material metodológico-normativo se ofrece desde la Dirección de Orde-

namiento Territorial del IPF, con los principales resultados de la norma cubana que regirá los tipos de asentamientos humanos en el país. Desde la región central llegan dos amenos trabajos que nos ofrecen dos variantes de desarrollo del turismo: la opción de sol y playa a través del artículo "Desarrollo local: una urbanización en el Sector Nuevas Grandes en Santa Lucía, Camagüey", y la opción de turismo de ciudad bajo el tema "Comportamiento de variables de diseño para hoteles de reducida capacidad en centros históricos", desde la provincia de Villa Clara. Ambos muestran dos aristas del aprovechamiento de los recursos locales en función del desarrollo del turismo y con este el bienestar de la localidad. Por otra parte, con el tema principal de resiliencia urbana brindamos dos materiales que muestran resultados muy interesantes: uno desde la academia y el otro desde la práctica. Son ellos: "Nociones sobre resiliencia urbana y territorial", desde la Universidad de Holguín, y "Ciudades cubanas más resilientes, un desafío para el siglo XXI", de la Dirección de Urbanismo del IPF.

Para cerrar, la sección "Eventos y Reseñas" muestra lo ocurrido en tres citas muy importantes: el Concurso de Diseño Urbano realizado en el marco de la Jornada Nacional por el Día Mundial del Hábitat y el Día Mundial de las Ciudades; una síntesis de la III Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), y lo acontecido en el IV Foro Urbano Nacional recientemente celebrado en La Habana. Esperamos que lo disfruten.

Agradecemos a nuestros colaboradores por su atención y apoyo constante, y a ustedes por dedicar parte de su tiempo a leer estas páginas concebidas con mucho amor, pues para ello el Consejo Editorial y los autores ponen todo su empeño. No nos queda más que desearles que disfruten de este nuevo número y, como siempre, contribuyan con las próximas ediciones de *Planificación Física Cuba*.

Ibis María Menéndez-Cuesta González
DIRECTORA

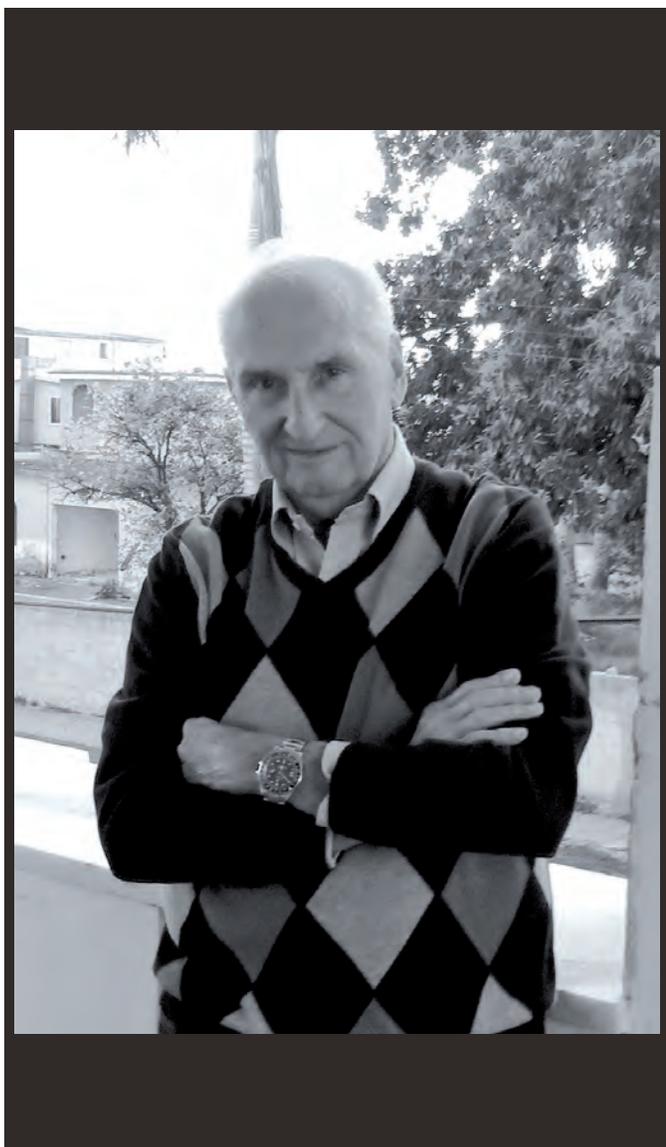
Cuando un amigo se va...

Homenaje póstumo a Salvador Gomila González

When a friend goes...

Posthumous tribute to Salvador Gomila González

Concepción Álvarez - Gancedo
Consultora del Instituto de Planificación Física



El 17 de febrero nos dejó físicamente Salvador Gomila González.

Tuve la suerte de compartir con él disímiles tareas durante tres décadas y confieso que, aunque trabajamos en diferentes organismos, siempre aprendí algo en su actuación.

Este aprendizaje no siempre era basado en elementos técnicos o ligados a la profesión, aunque su preparación era muy sólida. Me nutrí también de su integridad, su honestidad, su dignidad; su capacidad de oír y analizar las opiniones de otros; el no perder la paciencia; su habilidad de convocar, de trabajar en equipo, de concertar; de hacer hasta las cosas más simples con tal de que el trabajo saliera adelante; de olvidarse de jerarquías... Todas estas cosas me impresionaron aún más y lo convirtieron en un profesional en tono superlativo.

Graduado de arquitecto en 1966, con los tres primeros años vencidos antes de 1959, trabajó al triunfo de la Revolución como dibujante y proyectista de los nuevos pabellones del Hospital Psiquiátrico, así como de director de Arquitectura y Obras Municipales de la Junta de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEL) de Marianao.

Ya como profesional laboró en el Viceministerio de Viviendas del Ministerio de la Construcción (MICONS) y fue jefe del Grupo de Viviendas de Desarrollo de Edificaciones Sociales y Agropecuarias (DESA) en la entonces Isla de Pinos y en la anti-

gua provincia de Oriente, lugar donde fue promovido a delegado provincial de ese organismo, uno de los que integraban la actividad de la construcción en esos años.

De 1976 a 1979 se desempeñó como colaborador principal de la Dirección Nacional de Edificaciones del MICONS y la Vivienda de Angola, integrando el Primer Contingente Internacionalista de la Construcción en ese país africano.

Al regresar fue nombrado director nacional de Proyectos de Viviendas y Urbanismo del MICONS. Posteriormente fundó y dirigió durante cuatro años el Centro Técnico de la Vivienda y el Urbanismo (CTVU), y ejerció además como asesor de la Comisión de Construcción y Viviendas de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Tuvo un destacado papel en la elaboración de la primera Ley General de la Vivienda y desde la fundación del Instituto Nacional de la Vivienda y durante veintitrés años ocupó el cargo de vicepresidente primero de dicha institución, pasando con posterioridad a ser asesor de la presidencia del organismo.

Notables fueron sus múltiples actividades representando a Cuba en la Comisión Permanente para la Construcción del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME); en el Consejo de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, devenido posteriormente en ONU-Hábitat; en la Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda

y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI); y el Foro Iberoamericano de Ministros de Viviendas y Desarrollo Urbano, que lo llevaron a diversos puntos del mundo, donde siempre expuso, con total transparencia y veracidad, las experiencias cubanas en estos ámbitos, lo que le valió el reconocimiento profesional y el afecto de numerosos colegas.

Su extensa y fructífera labor profesional le valieron, entre otros reconocimientos, la orden "Armando Mestre", la distinción como Cuadro Destacado del Sistema de la Construcción durante varios años, la distinción nacional Hábitat y el Premio Nacional 2009 a la Vida y la Obra otorgado por la UNAICC, organización de la que fue fundador.

Pero existen también merecimientos que no se enmarcan en condecoraciones o medallas y son aquellos que enaltecen a las personas en la memoria de quienes tuvieron la oportunidad de conocerlas y verlas actuar en el día a día.

Estoy segura de que muchos, como yo, sentirán la pérdida del consejero, el asesor, el guía, el experto, el jefe que no tenía reparo en compartir su saber, sus experiencias, sus habilidades y competencias con quienes trabajaba... Pero lo más difícil es superar la pérdida de un amigo, porque, como dijo el cantautor Alberto Cortés, "deja un enorme vacío que no lo puede llenar la llegada de otro amigo". ☹

Intelectuales escriben sobre la ciudad

La Habana, un balcón hacia el Atlántico

La Habana, a balcony toward the Atlantic

Fausto Martínez - García
Instituto de Planificación Física

La reciente selección de La Habana como una de las Siete Ciudades Maravillas del Mundo ha suscitado diversos comentarios en nuestra población. Unos le atribuyen valores escenográficos y ambientales por encima del deterioro que hoy tiene, mientras otros no se explican cómo es posible que ciudadanos de otras latitudes la vean con ojos muy diferentes a los que los cubanos la vemos diariamente (figura 1). Más allá



Figura 1. Foto satelital de la bahía de La Habana.

de las expresiones encontradas que esta noticia ha traído, lo cierto es que La Habana, próxima a cumplir su medio milenio en noviembre de 2019, "tiene un ángel" que conmueve a visitantes y pobladores.

Probablemente este *genius locci*, que tiene su emplazamiento frente al Atlántico inmenso y azul, haya impresionado a los colonizadores, que comprendieron que el lugar era con creces mejor al inicialmente seleccionado por Pánfilo de Narváez en abril o mayo de 1514, en algún punto de la costa sur de la actual provincia de Mayabeque.

La ciudad llave del Nuevo Mundo

La Habana se convirtió en la llave del Nuevo Mundo (figura 2) y por ello sufrió un trato deferente. De ella



Figura 2. Entrada a la bahía de La Habana, mapa más antiguo de la ciudad conocido.

partió Hernando de Soto para conquistar la Florida, donde perdió la vida dejando a su esposa Isabel con tal desamparo que solo encontraba consuelo contemplar todas las tardes el mar esperando el milagro de su regreso, según cuenta una de las versiones de la leyenda.

Su pujante desarrollo económico que la llevó a desplazar a Santiago de Cuba de ser la capital de la colonia ultramarina de la Isla pronto atrajo el interés de corsarios y piratas. El pirata Francis Drake la atacó sin éxito e intentó apoderarse del oro y la plata que cargaba la flota, pero no lo logró al no cruzarse con ella y lo adverso de un frente frío imprevisto.¹

La Habana creció bajo las ordenanzas urbanísticas de Alonso de Cáceres en 1573, que definieron el trazado de sus rectas y estrechas calles, y plazas adoquinadas flanqueadas por las columnatas de portales continuos.

¹"La ciudad barroca (1573-1750)", en *Historia urbana de Iberoamérica*, t. II-1, Ed. Testimonio, Madrid, 1990, p. 144.

Estas primeras ordenanzas dieron lugar a las Ordenanzas de Construcción de 1861 y muchos de sus artículos tienen vigencia hoy día (figura 3).



Figura 3. Mapa de La Habana y sus alrededores de 1898. Tomado de la Guía de Arquitectura de La Habana.

Paseos públicos

La necesidad de espacios públicos abiertos para disfrute de los habaneros dentro del compacto casco definido por la muralla, demolida en 1863, hizo que en la segunda mitad del siglo XVIII (1772) se construyera la Alameda de Paula frente a la bahía, paseo que pronto se hizo habitual de los habaneros pudientes en las tardes calurosas. Este paseo fue inicialmente un terraplén bajo la sombra de dos hileras de álamos y posteriormente en la primera mitad del siglo XIX se enlosó con baldosas y se le añadieron una columna conmemorando a la marina española, asientos de piedras y una fuente ya inexistente.² Recientemente este paseo fue restaurado (figura 4).



Figura 4. Grabado de la Alameda de Paula, siglo XIX.

²María Elena Martín Zequeira y Eduardo Luis Rodríguez Fernández. Guía de Arquitectura de La Habana.

Otra alameda, pero esta extramuros, fue construida desde el entonces Campo de Marte, hoy Parque de la Fraternidad, iniciando con la Fuente de la India en su intersección con la Calzada del Monte hasta la Punta donde cierra la perspectiva el Castillo del Morro. Este paseo, originalmente llamado de Isabel II, pasó a llamarse después Paseo del Prado y posteriormente Paseo de Martí. El esquema funcional de este paseo es similar al de la rambla barcelonesa: un paseo peatonal en el centro, que fue arbolado posteriormente en 1877, y vías de circulación de carruajes en sus extremos. Cuenta Juan de las Cuevas en su libro *500 años de construcciones en Cuba* que este paseo se mejoró en 1841 por Carrillo de Albornoz, que le montó tres fuentes: los Genios, la de Neptuno y los Leones, para embellecerlo y además dotar de agua a los vecinos.

En 1928 se le hizo otra reconstrucción general, que es la imagen que hoy conserva, con el proyecto de Jean Claude Nicolau Forestier y se añaden los leones de bronce (figura 5).



Figura 5. Paseo de José Martí a finales de la segunda década del siglo XX. Tomado de la Guía de Arquitectura de La Habana.

El más frecuentado de los paseos habaneros es el Malecón, una larga línea de costa frente al mar que abarca desde la Pila de Neptuno hasta el río Almendares y que a los habaneros les gusta decir que es el sofá más largo del mundo (figura 6).

Si bien un plano de 1874, de Francisco de Albear, ya contiene un trazado vial desde el Castillo de la Punta hasta la Batería de la Reina, donde en la década del veinte del siglo pasado se construyó el hotel Nacional, la realización de este popular paseo como lugar

de ocio y encuentro para el disfrute de los vientos alisios del Atlántico data del inicio del siglo xx con el gobierno interventor norteamericano (1898-1902) y llevó el nombre de Avenida del Golfo convirtiéndolo en el portal de La Habana.

Los primeros 500 m desde el Castillo de la Punta hasta la calle Crespo se ejecutaron durante el gobierno interventor. La llegada de la República, el 20 de mayo de 1902, se conmemoró en la glorieta de La Punta, hoy inexistente.³



Figura 6. Malecón de La Habana. Foto del autor.

En 1904, los terrenos que quedaron vacantes de la senda norte de San Lázaro y daban fachada hacia el Malecón fueron inscritos a favor del Estado para su edificación, y así dar la fachada al paseo.⁴

En la década del treinta del pasado siglo se extendió el Malecón hasta la Avenida G y en la década del cincuenta se extendió finalmente hasta la desembocadura del río Almendares, para lo cual fue necesario demoler el Palacio de los Deportes construido en la confluencia de la Avenida Paseo con el litoral.⁵

Como dice Francisco Gómez Díaz: “Lamentablemente, esta obra simbólica, que acabaría identificando a la ciudad por ser la primera imagen de los viajeros

³Francisco Gómez Díaz. *De Forestier a Sert. Ciudad y arquitectura en La Habana (1925-1960)*, ABADA editores, Madrid, 2008, p. 168.

⁴Alicia García Santana. *Contrapunteo cubano del arco y el horcón*, Instituto Cubano del Libro/Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, La Habana, 1999, p. 24.

⁵Francisco Gómez Díaz. Ob. cit., p. 172.

que llegaban a La Habana en barco —de ahí su nombre de Portal de La Habana—, no podría seguirse a partir de la imagen izquierda del río, pues pese a que se había proyectado en el Plan de Forestier y también lo sería en el Plan que Sert estaba redactando —eliminando la edificación entre la calle primera y el mar—, la iniciativa privada había ocupado el litoral marino impidiendo su construcción”.⁶

Los primeros asentamientos costeros

No se puede hablar de La Habana sin mencionar los pequeños asentamientos poblacionales que debieron su existencia al mar.

Regla, Casablanca y Guanabacoa son tres asentamientos próximos que guardan un fuerte vínculo con la bahía en su origen, pero con el tiempo el desarrollo de la actividad productiva les fue privando de acceso al litoral. El más notorio de ellos, Guanabacoa, obtuvo su consideración de villa en 1743 y posee un importante patrimonio arquitectónico en su centro urbano que le hizo merecer la condición de Monumento Nacional y que hoy sufre un avanzado deterioro (figura 7).

Regla surge como un asentamiento para almacenes, trata de esclavos y construcción de embarcaciones, y a mediados del siglo xix era una importante plaza cultural “adonde acudía lo mejor de la intelectualidad habanera”.⁷



Figura 7. Asentamiento de Guanabacoa. Foto satelital.

⁶Ídem, p. 173.

⁷Rolando Rensoli y Julio Medina. *La Habana, ciudad azul*, Ed. Extramuros, 2015, p. 69.

Casablanca se alza escalando una colina al pie de la bahía. Tres elementos de particular interés tiene Casablanca: la Fortaleza de la Cabaña, mayor de las fortificaciones españolas en América construida entre 1763 y 1774, de Silvestre Abarca y Pedro de Medina; el Cristo de La Habana, con 18 m de altura, obra de 1958 de la escultora fallecida Gilma Madera, que bendice a la ciudad desde la cúspide, y la terminal del único tren eléctrico que funciona en el país y vincula la ciudad con el central azucarero Hershey, hoy "Camilo Cienfuegos".

En la costa Atlántica, al este de la ciudad, está el mariner y pintoresco pueblo de Cojímar (1659), inmortalizado en la novela *El viejo y el mar*, del novelista Ernest Hemingway. Una glorieta y escultura en bronce de este escritor y el Fuerte de Cojímar (1645), de Juan Bautista Antonelli, son dos exponentes de interés cultural y turístico que posee este asentamiento.

Habana del Este

La construcción del túnel de La Habana en 1957 unió la ciudad con su litoral este y abrió oportunidades para el desarrollo inmobiliario en esa dirección vinculados al mar, entre ellos los residenciales Tarará, Santamaría del Mar, Celimar y Colinas de Villarreal, concebidos en parcelaciones de viviendas individuales en calidad de viviendas de playa o segunda vivienda.

A partir de 1959 se inicia en esa dirección un desarrollo habitacional de mayores densidades y concepciones más urbanas, con edificios de apartamentos multiplantas y dotación de servicios sociales.

Unidad vecinal "Camilo Cienfuegos"

La unidad vecinal No. 1 de la Habana del Este, hoy "Camilo Cienfuegos", construida entre 1961 y 1963 a corta distancia de la salida del túnel y favorecida por las reinantes brisas marinas atlánticas, es un ejemplo de urbanización con los códigos de los años cincuenta, presentada en el Séptimo Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos, celebrado en La Habana en septiembre de 1963 (figura 8).

Esta unidad vecinal se programó para 8 mil habitantes en 28 ha, para una densidad de 286 hab./ha y una altura promedio de 5,7 plantas. La unidad también

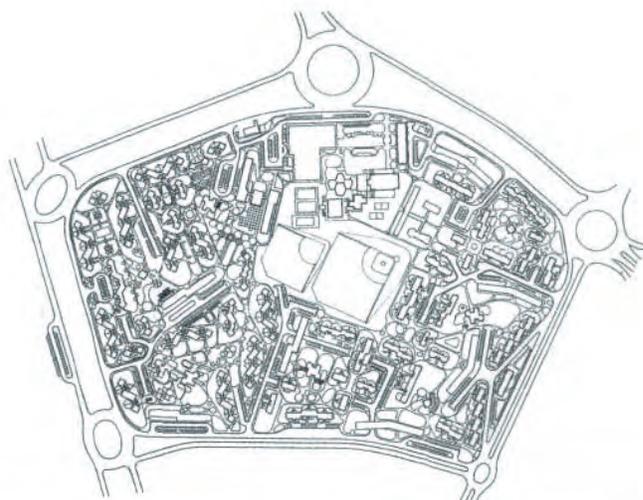


Figura 8. Habana del Este. Unidad residencial "Camilo Cienfuegos".

cuenta con una gran área central para deportes, con campos de béisbol, baloncesto, voleibol, tenis y una piscina para adultos y otra para niños.

Dos premisas de este modelo fueron que las distancias peatonales a las vías de tráfico vehicular tuvieran una distancia no superior de 500 m y que disfrutaran de servicios básicos de educación, salud, comercio y deportes a distancias peatonales alejadas del tráfico vehicular.

El conjunto residencial, hoy declarado Monumento Nacional, fue proyectado por arquitectos e ingenieros cubanos, entre ellos: Hugo D'Acosta, Mercedes Álvarez, Ana Vega, Mario González, Julio Baladrón, Roberto Carrazana, Reynaliso Estévez, Eduardo Rodríguez y Lenin Castro. También colaboraron Fernando Salinas y Raúl González Romero.

Villa Panamericana

La Villa Panamericana, construida a corta distancia de Cojimar para alojar a los deportistas de los XI Juegos Deportivos Panamericanos en 1991, fue concebida junto a un estadio con 1 468 apartamentos en 55 edificios para los deportistas visitantes (figura 9).



Figura 9. Villa Panamericana. Foto satelital.

El proyecto incluyó un hotel de 90 habitaciones con piscina, además de gimnasio, círculo infantil, escuela primaria para 420 alumnos y escuela secundaria básica. Se concibió una avenida vehicular a modo de eje vertebral de la urbanización, con un paseo peatonal central como referencia al Paseo del Prado, y la planta baja de sus edificaciones se destinó a servicios comerciales a la población, siguiendo los principios de superposición de funciones de las tendencias *nuevourbanistas*.

Este proyecto fue concebido por el arquitecto Roberto Caballero y su ejecución estuvo a cargo de la arquitecta Miriam Acuña Adán, con un equipo de arquitectos e ingenieros civiles y técnicos de nivel medio (figura 10).

Alamar

El más controvertido de los conjuntos urbanos nuevos en dirección este es Alamar, concebido para 130 mil habitantes, siguiendo los principios urbanísticos europeos de los años treinta, proyectado por los arquitectos Humberto Ramírez, Delfín Cintrón, Julio Ramírez Padial, Manuel Ávalos y Manuel Armas (figura 11).



Figura 10. Villa Panamericana. Foto del autor.



Figura 11. Foto satelital de Alamar.

Sobre Alamar escribió Roberto Segre: "A pesar del intento de los proyectistas de lograr una diversificación de la configuración urbana de Alamar por medio de los servicios, las industrias y las escuelas, el anonimato y la recurrencia de los elementos compositivos no lograron otorgarle un sentido integral y coherente, cuya lectura trascienda el simple valor social —o sea, cuantitativo— del conjunto. Frente a la complejidad y variedad de alternativas que presenta la ciudad tradicional, el nuevo asentamiento no propone concepciones urbanísticas contemporáneas a la altura de los contenidos sociales, económicos, políticos e ideológicos que la fundamentan".⁸

⁸Roberto Segre. *Arquitectura y urbanismo de la Revolución Cubana*, Ed. Pueblo y Educación, 1989, p. 189.

Alamar fue la más importante realización en materia de urbanismo de los años setenta. Pudo también haber sido un paradigma de urbanismo socialista, pero no fue esa la intención de sus promotores más preocupados de construir viviendas de interés social que de lograr una urbanización perdurable en la historia del urbanismo revolucionario cubano. Alamar envejeció y envejeció mal, es una pena.

La Habana del oeste

El Vedado

En la segunda mitad del siglo XIX la ciudad creció hacia el oeste ocupando tierras del llamado Monte Vedado, donde anteriormente, próximo a la desembocadura del río Almendares, existieron caseríos de pescadores y trabajadores que hacían faenas en las canteras explotadas junto al río, lugar que hoy es conocido por El Fanguito⁹ (figura 12).



Figura 12. Foto satelital del Vedado.

El Carmelo es el primer proyecto de urbanización en dirección al oeste presentado por José Domingo Trigo y Juan Espino en escrito dirigido al presidente del Ayuntamiento para promover el ensanche de La Habana en dirección al oeste favorecido por la proximidad del Atlántico, cuyos límites eran: "el río Almendares,

⁹Juan de las Cuevas. *500 años de construcciones en Cuba*, Ed. Chavín, 2001, p. 109.

el mar, la quinta del Vedado y las estancias de Baeza y del Coronel".¹⁰

El proyecto, aprobado en 1860, contemporáneo con el ensanche de Barcelona, de Ildefonso Cerdá, se debe al ingeniero Luis Yboleón Bosque, quien concibió 105 manzanas, preservando dos para iglesias, tres para mercados y una para parque, y comprendía desde lo que hoy es la calle 9 hasta el mar y desde Paseo hasta G.

El Carmelo se amplió hasta convertirse en el barrio de El Vedado, cuando en 1877 se solicitó al Ayuntamiento una autorización para parcelar los terrenos que faltaban por urbanizar de la hacienda Balzaín de África o Vedado.

"La proyección y desarrollo de ambos repartos se ha considerado como un modelo de planeamiento urbano, contemplando su trazado las ordenanzas siguientes muy adelantadas para su tiempo:

- Ancho de las calles: 16 m, excepto 23 y Línea, que se consideraron de primer orden.
- Ancho de las avenidas de Paseo y G: 50 m.
- Ancho de las aceras: 4,50 m con césped y arbolado.
- Manzanas: 100 por 100 m.
- Jardines: 5 m (privados).
- Portales: 4 m (privados)".¹¹

El éxito que tuvo El Vedado dentro de la tendencia de las ciudades ajardinadas que trajo el Movimiento de la Ciudad Jardín europeo de principios del siglo XX alentó a los desarrollistas urbanos a continuar con esas características más allá de la desembocadura del Almendares.

Miramar

En el primer cuarto del siglo XX se inició la urbanización de los terrenos al oeste del río Almendares, siguiendo el mismo patrón ajardinado de El Vedado. Miramar se conectó con El Vedado a través de la Avenida de las Américas o 5ta. Avenida, que con su amplio paseo

¹⁰Ídem, p. 110.

¹¹Ídem.

peatonal central es, sin duda, la más bella avenida del país.

Miramar resultó la zona residencial preferida de la burguesía habanera durante la primera mitad del siglo xx. Importantes obras de arquitectura, tanto públicas como residenciales, se construyeron a ambos lados de su principal arteria: la 5ta. Avenida (figura 13).



Figura 13. Paseo central de la 5ta. Avenida. Foto del autor.

Su desarrollo lineal a lo largo de la costa frente al Atlántico favoreció la aparición de numerosos balnearios y clubes sociales exclusivos en la década del cincuenta del siglo pasado y de hoteles de alto estándar en la actualidad.

Al igual que El Vedado, Miramar posee varios parques que ocupan toda una manzana, adornados con glorietas centrales la mayoría.

Bahía de La Habana, una plaza acuática

Concluye este paseo por el litoral de La Habana con una obligada visita a la bahía habanera. Bahía de

bolsa descubierta en 1508, entonces llamada Puerto de Carenas. Razón de ser de la ciudad por su estratégica ubicación, temprano escenario del tráfico marítimo con el establecimiento en 1560 del Régimen de Flotas entre España y América. Puerto de donde partía dos veces al año la flota cargada de oro y plata provenientes de Veracruz, Santo Domingo, Yucatán, Honduras, Jamaica y Portobelo.

En su entorno se edificaron importantes fortalezas por expertos constructores peninsulares que se asentaron e hicieron familia. Las tres primeras fortalezas construidas en la ciudad fueron el Castillo de la Real Fuerza (1558-1577), el Castillo de los Tres Reyes del Morro (1884) y el de San Salvador de La Punta (1589-1600).

Con el tiempo, las características de esta bahía por su estrecho canal de entrada fueron agotando las posibilidades de su puerto para desarrollo comercial. Como recoge el Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano de La Habana (2013-2030): "El canal de entrada de la bahía, por su longitud y estrechez, unido a la existencia del túnel imponen una fuerte restricción para el desarrollo del puerto y el tránsito de buques de mayores dimensiones".

Con la decisión gubernamental de trasladar las actuales funciones del puerto de La Habana hacia el puerto de Mariel, al oeste de la ciudad, en la provincia de Artemisa, se producirán importantes transformaciones del puerto de La Habana, que tendrán su peso fundamental en las actividades náuticas orientadas al turismo, lo cual representará un gran reto inversionista en los próximos años. ©

500 años

Santiago de Cuba de cara a su medio milenio

Santiago de Cuba facing its half-millennium

Fausto Martínez - García
Instituto de Planificación Física

Conferencia dictada en el III Taller
de Proyectos y Viajes de Estudio Andalucía-Cuba.
Santiago de Cuba, abril de 2013

Santiago de Cuba, segunda ciudad del país, está próxima a cumplir su medio milenio de haber sido fundada por el adelantado Diego Velázquez en lo profundo de su bahía. Esta ciudad tiene el privilegio de ser poseedora de un patrimonio tangible e intangible envidiable. Su encanto estriba, a mi juicio, en dos factores que se pueden reconocer como sus principales fortalezas: su paisaje y su población (figura 1).

Ningún visitante logra pasar inadvertidos estos dos atributos, a los cuales hay que añadir su protagonismo en la historia del país, que la ha llevado a ser condecorada con las órdenes Ciudad Heroica y Orden "Antonio Maceo".



Figura 1. Calle santiaguera.
Fuente: Foto del autor.

La hospitalidad de su población es conocida y espero que ustedes, que la visitan por primera vez, puedan apreciarla. Pero esta ciudad, justo es también decirlo, presenta importantes problemas urbanísticos que requieren especial atención. Entre ellos, el deterioro de su fondo habitable, el envejecimiento de su limitada infraestructura hidrosanitaria, la proliferación de barrios precarios en su periferia y sus limitadas posibilidades de crecimiento por haberse levantado en una cuenca rodeada de altas elevaciones y limitada con el Mar Caribe al sur.

Es de comprender entonces que los planificadores estamos obligados a aprovechar óptimamente el suelo detallando con la punta fina del lápiz las zonas de desarrollo, pero sobre todo favoreciendo el crecimiento hacia su interior, lo que implica elevar su densidad poblacional.

Siendo el tema residencial el que compete a este encuentro, me referiré brevemente a relatar algunas características del hábitat santiaguero.

Deterioro del fondo habitable

La ciudad cuenta con 116 881 viviendas, de las cuales el 59 % se reportan en mal y regular estado. El Plan General de Ordenamiento de la ciudad identificó como causas fundamentales del deterioro del fondo edificado:

- Poca acción sobre este por falta de una política de transformación.
- Poca asignación de fondos mercantiles para este fin.
- Falta de recursos para la reparación y el mantenimiento (madera, tejas criollas y francesas, fibrocemento, papel asfáltico, rasilla, etcétera).

El Distrito No. 2, la zona más antigua de la ciudad, concentra más del 50 % de las viviendas en regular y mal estado; sus consejos populares son Los Maceo y Moncada, donde está el mayor porcentaje. La recuperación de su fondo es lenta y se realiza por las vías estatal y particular (figura 2).

En el primer caso se atienden preferentemente las viviendas consideradas con mayor valor patrimonial que fueron construidas en los siglos XVIII y XIX.

La población con recursos propios atiende la reparación del resto de las viviendas, aunque sin adecuada fiscalización técnica, lo que hace que los resultados no sean muchas veces felices.

Tipológicamente predominan en la ciudad las viviendas de paredes de mampostería y cubiertas de hormigón, pero no es despreciable la cantidad de viviendas de cubiertas ligeras y paredes de tablas, presentes



Figura 2. Viviendas del Distrito No. 2.

Fuente: Foto del autor.

en mayor o menor medida en los 23 consejos populares, muchas construidas improvisadamente, que antes del paso del huracán Sandy pasaban de 20 mil unidades y fueron las que resultaron más dañadas.

La distribución de estas viviendas precarias en el mapa de la ciudad es desigual; se concentran mayoritariamente (39 %) en cinco consejos populares periféricos, donde el control urbano es más débil. Estos son: Agüero-Mar Verde, 1 933; Boniato, 1 652; Caney, 1 619; Haydée Santamaría, 1 436, y Abel Santamaría, 1 210.

Nuevas urbanizaciones

A partir de los años 90 una etapa de carencias que llamamos Período Especial impactó el programa de viviendas sociales que venía desarrollándose desde la década de los sesenta del pasado siglo cuando se realizaron urbanizaciones, como el Distrito "José Martí", al noreste de la ciudad, sobre la base de viviendas prefabricadas de sistema Gran Panel (figura 3).



Figura 3. Viviendas Gran Panel en el Distrito "José Martí".

Fuente: Foto del autor.

No se hicieron desde entonces nuevas urbanizaciones hasta años recientes con la construcción de un barrio de viviendas de tecnología petrocasas donadas por la República Bolivariana de Venezuela al norte de la ciudad, lo cual, dicho sea de paso, no se puede considerar un buen ejemplo de urbanismo sostenible, por el desaprovechamiento del suelo y el alto costo de su urbanización en comparación con el número de viviendas logrado (figura 4).



Figura 4. Urbanización de viviendas petrocasas.
Fuente: Foto del autor.

Barrios y focos precarios

Consecuentemente a esta situación económica por la que ha atravesado el país, y en particular la ciudad de Santiago de Cuba, proliferaron barrios precarios hacia el interior y en la periferia sin control ni condiciones de habitabilidad.

Un inventario de estos barrios realizado por Planificación Física arrojó la existencia de 42 barrios y focos de viviendas precarias en los que viven más de 21 400 personas en 6 686 viviendas (figura 5).

Es propósito del Plan General de Ordenamiento de la ciudad, en su temática habitacional, ir hacia una recuperación gradual de estos barrios.

Algunos de ellos han sido objeto de planes parciales de ordenamiento, como son el propio barrio Alta Vista San Juan y Altos del 30 de Noviembre.

Estos planes nos demuestran la posibilidad de incorporar esos barrios a la estructura urbana de la ciudad dotándolos de la infraestructura técnica y social que requieren, y la rehabilitación progresiva de sus viviendas con participación de sus habitantes.

Otro plan parcial en proceso de construcción fue realizado en la zona conocida como Rajayoga, al este de la ciudad, como completamiento de una pequeña área no aprovechada dentro del reparto del mismo nombre. El plan plantea dotar de infraestructura técnica y social a la zona con varias alternativas de solución.

Potenciales de transformación interno

Un estudio realizado por Planificación Física arrojó que la ciudad posee un potencial de transformación dentro del perímetro urbano por diferentes conceptos (parcelas sin construir, cambios de uso de edificaciones, parcelas por demolición, viviendas irreparables,

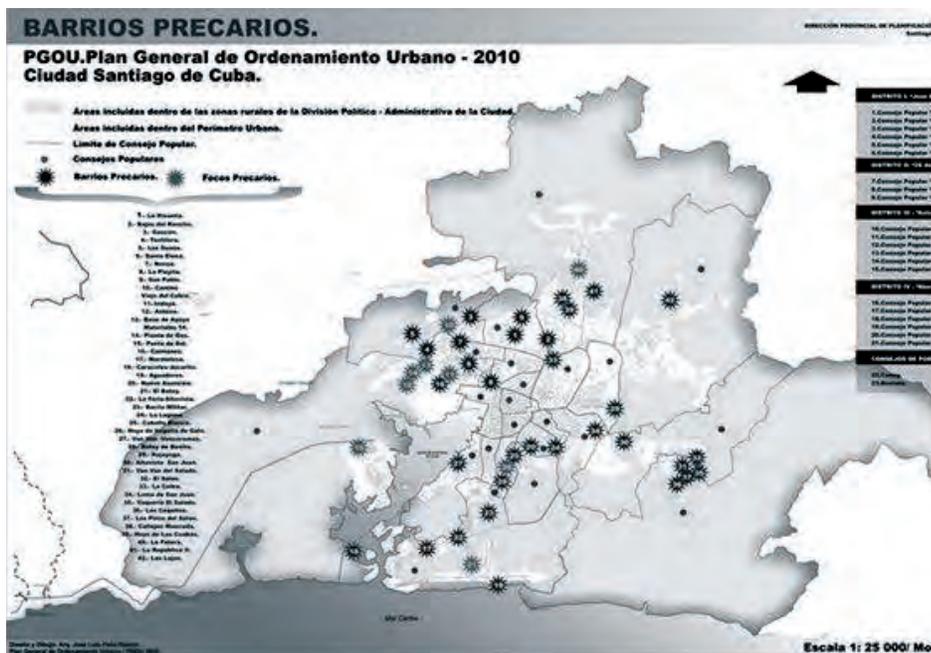


Figura 5. Barrios precarios.
Fuente: Foto del autor.

etcétera), que está siendo detalladamente estudiado para a construcción de viviendas y sus servicios inmediatos.

Particular atención está teniendo el reciclaje de viejos almacenes vinculados al puerto en su centro histórico, para su conversión en viviendas y servicios.

Otros estudios, luego del paso del huracán Sandy, han sido dirigidos a localizar edificios de apartamentos de tecnología donada por la Republica de Ecuador en el Distrito "Abel Santamaría", al noreste de la ciudad, aprovechando la urbanización existente.

Furia de Sandy

Se sabe que Cuba, país insular caribeño, está permanentemente amenazado de fenómenos meteorológicos severos, entendiéndose huracanes. Los siete huracanes que afectaron al país del 2001 al 2005 dañaron 620 mil viviendas y más de 70 mil resultaron totalmente destruidas.

En septiembre de 2008, cuando el país trabajaba fuertemente en la recuperación del desastre ocasionado por estos fenómenos naturales y ya se habían recuperado más del 90 % de las viviendas dañadas, otros dos huracanes de gran intensidad, con solo nueve días de diferencia entre ellos, afectaron seriamente 47 municipios de siete provincias, con un saldo de 450 mil viviendas dañadas, y de ellas 65 mil totalmente destruidas.

Santiago de Cuba, sin embargo, no había sufrido ningún huracán de alta intensidad desde el tristemente célebre Flora, a mediados de los años sesenta del pasado siglo, hasta que llegó Sandy en octubre del año pasado. Este destructor huracán, bautizado por la población con el nombre de Leñador por los grandes destrozos que provocó al arbolado y a su fondo edificado, pasó a la historia de la ciudad y evidenció la necesidad de prepararse mejor para enfrentar eventos de esta naturaleza, cuya frecuencia e intensidad, por efectos del cambio climático, será cada vez mayor.

La experiencia tenida de este desastre natural ha conducido a reformular el Plan de Ordenamiento de la ciudad reconsiderando los barrios precarios propuestos a erradicar, las regulaciones urbanas vigentes y la valoración de áreas previstas para el desarrollo residencial en un horizonte temporal mediato.

El papel fundamental en el proceso de recuperación lo ha tenido la población como fuerza ejecutora principal en la construcción y rehabilitación de sus viviendas. Pero se requiere fortalecer las inversiones en la producción de materiales de construcción y la capacidad organizativa de todo el proceso, en lo que mucho tiene que ver la participación de profesionales y técnicos en la asesoría técnica a la población.

No obstante, es de reconocer la recuperación que ha tenido esta ciudad en tan breve tiempo, lo que demuestra la capacidad de respuesta de su población conducida por su gobierno. Las direcciones provincial y municipal de Planificación Física conjuntamente con el Instituto de Planificación Física han venido trabajando en la evaluación de los daños y realizando estudios de planeamiento para dar respuesta a la demanda de nuevas viviendas para la recuperación del fondo edificado dañado.

En una visita que hiciera a la ciudad, inmediatamente después del huracán, nuestro amigo Francisco Gómez nos propuso, con la mayor inmediatez, hacer un seminario taller de urbanismo conjuntamente con la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, la Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico "Julio Antonio Mella" (ISPJAM) y la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba sobre una de las áreas previstas para el desarrollo habitacional.

Así surgió la idea de hacer este evento que hoy se inaugura con el esfuerzo de todos y la esperanza de que en el corto tiempo que estaremos juntos trabajando se logre formular ideas que puedan ser implementadas. El área a estudiar está ubicada al sur de la ciudad en lo que se ha dado en llamar ampliación de Versalles y Contingente "Antonio Maceo". Tiene 85 hectáreas de extensión y se plantea que puede albergar unas 8 500 viviendas. Su topografía ondulada y posibilidades paisajísticas seguramente permitirán lograr un modelo de urbanización atractiva.

Por último, deseo agradecerles a todos los integrantes de los equipos de trabajo el buen desempeño en el espacio de creatividad que se logra en estos encuentros, y haber disfrutado esta magnífica instalación que generosamente nos ha brindado el Conservador de la Ciudad, el fraterno colega Omar López. ©

Resultados de investigación

Desarrollo local: una urbanización en el Sector Nuevas Grandes en Santa Lucía, Camagüey

Local development: an urbanization in the Sector Nuevas Grandes in Santa Lucía, Camagüey

Rosa González - González

Universidad "Ignacio Agramonte y Loynaz" de Camagüey

RESUMEN

En la actualidad, el estudio de los asentamientos costeros reviste gran importancia para el desarrollo local endógeno, por la posibilidad que brinda de aprovechar sus potencialidades en conjugación con una correcta inserción de la actividad humana. Es por ello que el presente artículo tiene como objetivo presentar el diseño de las ideas conceptuales con un enfoque de desarrollo local en el sector Nuevas Grandes de la playa Santa Lucía, de la provincia de Camagüey. Se obtienen como principales resultados, y a su vez se considera aportes del estudio, el diagnóstico del área de estudio, a través de la identificación de variables que interrelacionan en un sistema el urbanismo y el desarrollo local, formulándose los criterios generales de diseño de la urbanización.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo local; asentamientos costeros; ideas conceptuales.

ABSTRACT

As of the present moment the study of the coastal settlements review great importance for the local endogenous development for the possibility that offers of making good use of its potentialities in conjugation with the human activity's correct insertion. The fact that the present article has like objective to show the design of conceptual ideas with a focus of local development at the sector Nuevas Grandes of the beach is Santa Lucía hence, of the province Camagüey. They obtain themselves like principal results, and in turn the contributions of the study, the diagnosis of the area of study, through the identification of variables are considered that him the urbanism and local development, formulate interrelate in a system the general designing criteria of the housing development.

KEY WORDS: Local development; coastal settlements; conceptual ideas.

El Plan General de Ordenamiento Territorial de Santa Lucía, aprobado mediante el Acuerdo 4865 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros en el año 2003, plantea la urgente necesidad de atención a los asentamientos costeros para el manejo sustentable de su entorno, por las potencialidades turísticas que presenta y la creciente erosión de sus ecosistemas, debido a la acción indiscriminada del hombre.

El asentamiento Nuevas Grandes, ubicado en la playa Santa Lucía, al norte de la provincia de Camagüey, forma parte del polo de desarrollo turístico de la nación. Por su importancia, y respondiendo a los intereses provinciales de lograr un ordenamiento lógico y coherente en la franja costera, se desarrolló la investigación, donde se evidencia como problemática fundamental la descualificación de la zona costera, dada en gran medida por la invasión de construcciones

ilegales que afectan el medio ambiente, elementos que frenan el desarrollo posterior como destino turístico de la zona y su desarrollo sustentable.

Por lo que el trabajo se estructura en dos momentos fundamentales: el primero aborda los aspectos teóricos que sustentan la investigación y presenta los resultados del diagnóstico a través de la aplicación de las variables e indicadores seleccionados, para así sentar las bases que posibilitan la realización del segundo acápite, donde se definen los potenciales, el balance de actividades y el modelo que posibilita una organización del territorio más eficiente, puesto que localiza sus componentes de forma lógica y armónica con el medio, al tener en cuenta el adecuado aprovechamiento del suelo urbano al no repetir actividades y considerar los aspectos físicos que hacen que funcionen adecuadamente. Por último, brindan formas y vías a los gobiernos locales y directivos del mejor empleo de los recursos económicos y las potencialidades del territorio que apoyan la toma de decisiones para el proceso inversionista en aras del desarrollo local.

De los resultados alcanzados con la propuesta de ordenamiento del asentamiento costero se cumple con las demandas de sus habitantes, incluyendo servicios básicos y de nivel superior, que contribuirán a consolidar el sector Nuevas Grandes como un fuerte destino de sol y playa por los innumerables valores naturales que posee, y se podrá elevar el nivel de vida de sus habitantes, además de promover un destino turístico con una mejor imagen urbana.

Durante todo el proceso investigativo se ha aplicado el método sistémico estructural funcional para lograr un enfoque integral del análisis; el método de observación utilizándose como apoyo el método de levantamiento topográfico, y el análisis de contenido. Se obtienen como principales resultados, y a su vez se considera aportes del estudio, el diagnóstico del área de estudio, a través de la identificación de variables que interrelacionan en un sistema el urbanismo y el desarrollo local, formulándose los criterios generales de diseño de la urbanización.

Análisis de la documentación y diagnóstico

El análisis documental conllevó la revisión de normas y reglamentaciones dispuestas para el área de estu-

dio, que tuvieron como antecedentes las disposiciones y normativas que regían el crecimiento urbano de esta zona, donde se encontró que en la década de 1950 se realiza la primera parcelación de la franja costera sentando las bases para la comercialización de solares y una futura urbanización. Luego del triunfo de la Revolución se han sucedido una serie de planes de ordenamiento hasta llegar al actual, aprobado en el 2003.

El Plan General de Ordenamiento Territorial de la playa Santa Lucía posee las disposiciones y regulaciones de intervención en el polo; además, otra importante fuente normativa lo constituyó la Ley No. 81 de Medio Ambiente. De estas dos fuentes se tomaron los datos siguientes que aquí se incluyen, por ser referentes obligados a la hora de lograr una solución acertada:

Densidad	Hasta 47 habitaciones/ha
Edificabilidad	Hasta 0,42 m ² /m ²
Ocupación	Hasta 25 %
Altura máxima	Hasta 3 plantas (9 m)

Como elementos generales se tiene presente que dentro de las disposiciones del plan se destaca la reserva ecológica Nuevas Grandes, ubicada en la bahía de Nuevas Grandes, límite municipal de las provincias de Camagüey y Las Tunas, por lo que ocupa área de ambas. Esta reserva ecológica es de significación nacional, dotada de áreas naturales muy bien conservadas.

El desarrollo urbanístico propuesto en Santa Lucía combina dos modelos: el modelo extensivo puntual y el modelo extensivo continuo; el primero se aprecia en las zonas extremas oriental y occidental Nuevas Grandes y La Boca; mientras que en lo referente a las potencialidades constructivas se distribuyen en tres áreas: Punta de Ganado, Punta Arenal y Punta Mangalito, que se comunican entre sí a través del vial principal litoral. Los principales usos de suelo propuestos son: alojamiento y extrahotelero. El alojamiento en modalidades de villas, incluidas las ecoturísticas y camping.

Diagnóstico. Análisis del contexto

Para una mejor comprensión de los análisis posteriores, el contexto se divide en mediato, referido al área que circunvala a la zona de estudio, e inmediato, que lo constituye el área de estudio, resumiéndose los principales aspectos de cada espacio.

Mediato

La playa Santa Lucía se ubica al norte de la provincia de Camagüey y se extiende entre dos bahías: la de Nuevitas y la de Nuevas Grandes. Limita al norte con el Canal Viejo de Bahamas, al sur con la llanura carsificada del noreste de la provincia, al oeste con el canal de acceso a la bahía de Nuevitas y la propia bahía, y al este con la bahía de Nuevas Grandes.

Se halla a 62 km aproximadamente de la ciudad de Nuevitas, municipio al cual pertenece y que tiene una población total de 440 mil habitantes (57 % del total de la provincia). Por los viales actuales, la playa Santa Lucía se encuentra a 110 km de la ciudad de Camagüey y de su aeropuerto internacional, a unos

80 km de Cayo Sabinal y a unos 670 km de la capital del país.

Posee un área total de 35 km² con playas que se extienden por 19 km (16 km de playas arenosas y tres km de playas areno-rocosas), además de contar con 7,3 km de tramos costeros rocosos (terrazas bajas) o sectores biogénicos (manglares), para un total de 26,3 km de costa. En lo referente a los viales se observa dentro de los límites del polo aproximadamente 49 km de viales, de ellos 21 km (43 %) se encuentran asfaltados, 22 km (45 %) son de terraplenes y seis km (12 %) se encuentran sin definición. El complejo hidráulico que abastece de agua a la playa Santa Lucía es un sistema de carácter territorial, que se inicia a más de 40 km de Santa Lucía y conduce las aguas hacia el inicio de la red interior del polo (figura 1).

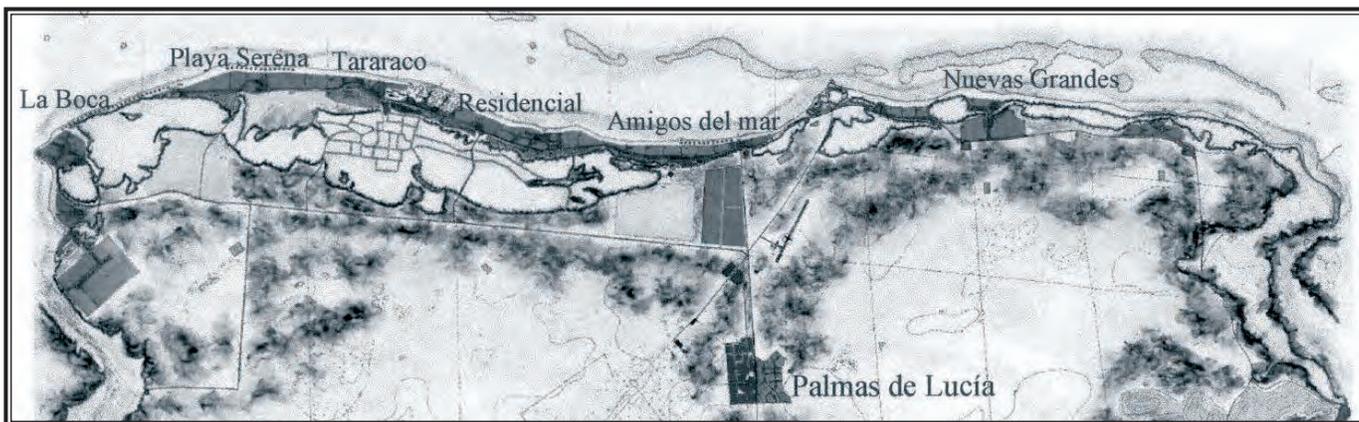


Figura 1. Sector Nuevas Grandes en playa Santa Lucía.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de datos de la Dirección Provincial de Planificación Física de Camagüey.

Inmediato

El área de estudio se ubica al este del balneario Santa Lucía, en la zona conocida como Punta de Ganado. Durante la visita al terreno se realizó un análisis que permitió comprender mejor las condiciones naturales, sociales y constructivas del lugar, para de este modo adquirir una amplia visión de las características, necesidades y potencialidades del sector (figura 2).

Medio natural

Como parte del medio natural se tiene que Nuevas Grandes posee un relieve terrestre llano que no sobrepasa los 3,0 o 4,0 m. Los 4,0 m fundamentalmente al sur, en el entorno del vial sur o en la duna litoral

de Punta Arenal. Las cadenas de dunas no sobrepasan los 700 m de ancho y tienen una altura que oscila entre 1,5 y 3,5 m sobre el nivel medio del mar.

Las principales formaciones vegetales en tierra firme, representadas en las zonas costeras y principalmente en los territorios insulares, y se destacan por su variedad, riqueza florística y grado de conservación; dentro de ellas está el Mangle (*Rhizophora mangle*) y otros arbustos terrestres.

Como principales problemas medioambientales detectados se tiene:

- Existencia de vegetación inadecuada con la actividad turística (guisaso y guao de costa).

- Existencia de microvertederos clandestinos diseminados en varios sectores del asentamiento.
- Construcción de viviendas y barrios ilegales sobre la duna litoral (barrio Los Pescadores).
- Existencia de fosas sépticas sin mantenimiento ni limpiezas periódicas.
- Carencia de tratamiento del paisaje, así como la ausencia de tratamiento a las áreas verdes.
- Carencia de tratamiento del bosque de mangle de los bordes de la laguna litoral, lo que incide en la imagen y el paisajismo en general.
- Deficiente control urbano.
- Cría de animales de corral (cerdos, aves y ganado menor).



Medio construido

Existen en el lugar 115 viviendas, las cuales hasta la fecha, según se constató en la visita al terreno, no poseen título de propiedad, incluso aquellas cuyos moradores habitan en el lugar desde hace más de treinta años; por este motivo no se otorgan permisos de construcción y muchas se encuentran en muy mal estado. Además de este asentamiento existe uno más próximo a la línea costera llamado Los Pescadores, con aproximadamente 25 viviendas, el cual viola las regulaciones de zonas costeras y, por tanto, se prevé su reubicación. Haciendo un balance de las viviendas existentes en esta zona se observan 28 casas de verano y 86 permanentes.

Hacia Nuevas Grandes existen dos vías de acceso: una comienza en la rotonda de acceso a la playa, y la otra por Palmas de Lucía (las 80) pasando por el aeropuerto viejo, ambas en muy mal estado y sin asfaltar, así como los viales interiores del asentamiento, que se encuentran trazados sin un orden previo.



Figura 2. Imágenes del contexto inmediato.

Fuente: Elaborado por la autora.

Del análisis se concluye que todas las viviendas tienen servicio de abasto de agua a través de la red hidráulica del polo. De igual forma no ocurre con el servicio de alcantarillado, pues se comprobó que la evacuación de residuales es a través de fosas, en una zona donde no existe alcantarillado, e incluso la base de campismo vierte a fosas, las que no siempre se encuentran en buen estado.

Otro punto importante es la electricidad. Debido al gran número de ilegalidades en Nuevas Grandes, existe servidumbre de metros contadores. Las comunicaciones existentes presentan muy poca cobertura y solo se cuenta con dos centros agentes y tres públicas.

Medio social

El total de residentes en Nuevas Grandes es de 246 personas, según se verificó en entrevista con la coordinadora de la zona. La población labora principalmente en el sector del turismo y hay un gran número de trabajadores de establecimientos hoteleros que residen en este sector. Tras el cierre de Villa MININT quedaron disponibles 31 trabajadores residentes, por lo que la migración de la zona ha aumentado y hoy existen muchas viviendas cerradas. En el asentamiento viven dos profesoras de primaria, las cuales, junto con los niños que aquí residen, deben trasladarse a diario hasta Tararaco.

Según datos valorados, la composición etaria es mayoritariamente de 23 niños y 44 ancianos.

Circunstancias socio-económicas

Entre las actividades económicas del área de estudio se encuentra la actividad por cuenta propia de la población residente fundamentalmente en el arrendamiento de casas, y un paladar de comida criolla.

Dentro del sector hay un gran déficit de servicios, solo se encuentra un consultorio médico que brinda consultas los martes y el resto del tiempo solo permanece la enfermera que reside en el poblado. El principal incentivo cultural y de entretenimiento en el lugar es la Base de Campismo Punta de Ganado con sus juegos y actividades nocturnas para los campistas, donde también participan los vecinos del lugar. Existe una cafetería en las afueras del asentamiento que está previsto su traslado al interior de este. La bodega

que ofrece servicio al lugar se encuentra en Amigos del Mar. Planificación Física autorizó la ejecución de un parque con esfuerzo local para el disfrute de los niños, pero no se ha podido ejecutar por falta de recursos.

Propuesta: diseño de las ideas conceptuales

Una vez analizada la documentación, realizado el análisis del sitio y logrado los criterios iniciales y generales de diseño se llega al diseño de las ideas conceptuales aplicando los principios de desarrollo local (figura 3).

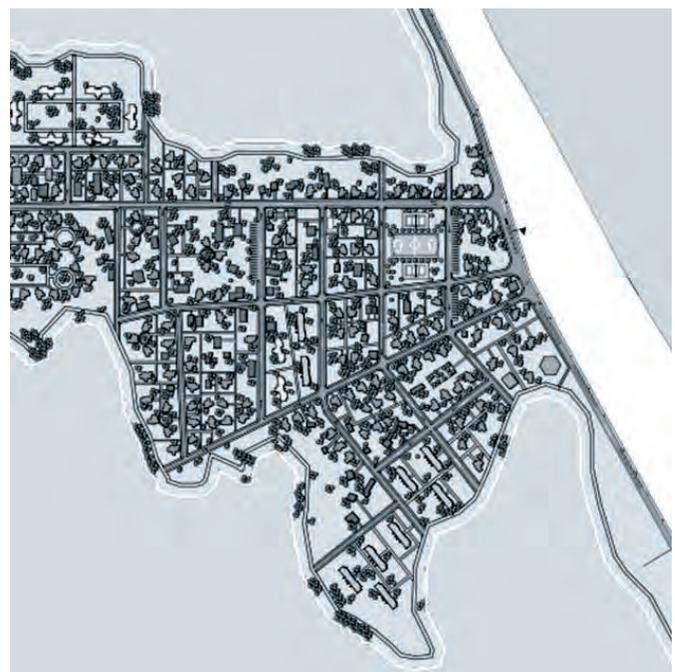


Figura 3. Modelo de reordenamiento territorial de Nuevas Grandes. Propuesta.

Fuente: Elaborado por la autora.

Espacio funcional

La urbanización en el sector Nuevas Grandes se ubicará en un terreno de aproximadamente 47 ha, de las cuales solo 17,3 son edificables. Para el acceso a esta se mantendrán las dos vías existentes: una desde la rotonda de entrada a la playa, con partididor central arbolado, y la otra que da acceso desde Palmas de Lucía pasando por Los Corrales; ambos viales tendrán una sección de 9 m de ancho y estarán enlazados por la calle Principal de esta urbanización que atraviesa de este a oeste. La propuesta está basada en una

retícula irregular con manzanas que tienen como promedio 5 500 m². La forma de asociación de las edificaciones será mediante jardines, incluyéndose espacios libres al interior de las manzanas con circulaciones peatonales.

Se incorporan servicios (tabla 1) de bodega, lechería, pescadería, TRD, carnicería, oficina de correo, sala de video, minipunto de ETECSA, cafetería, baños públicos para las zonas de playa y centro de información al turista, junto con espacios deportivos y recreativos que además de estar contemplados en el Plan General coincide con los reclamos de los vecinos de la

la demanda de estacionamientos para los visitantes. El número de viviendas se incrementó hasta 217 entre unifamiliares y edificios multifamiliares, para una población total de alrededor de 1 344 personas, principalmente para satisfacer la demanda de estacionamientos para los visitantes. El número de viviendas se incrementó hasta 217 entre unifamiliares y edificios multifamiliares, para una población total de alrededor de 1 344 personas.

La forma de asociación de las viviendas en las manzanas será mediante jardines, con modelos de desarrollo extensivo continuo y puntual fundamentalmente.

Tabla 1. Balance de servicios

Servicios	Cantidad	m ²	ha	Niveles
Panadería	1	35	0,0035	1
Lechería	1	25	0,0025	1
Médico de la Familia	1	50	0,005	1
Bodega	1	25	0,0025	1
Carnicería	1	30	0,003	1
Pescadería	1	30	0,003	1
Juegos infantiles	1	816	0,0816	1
TRD	1	20	0,002	1
Sala de Video	1	120	0,002	1
Viviendas	331	118 549	10,05	3
Punto de ETECSA	1	20	0,002	1
Pista de baile	1	100	0,01	1
Correo	1	20	0,002	1
Base de Campismo	1	1 600	0,016	1
Cafetería	1	25	0,0025	2
Áreas deportivas	1	2 000	0,2	1
Servicios/áreas libres/reserva/vías/parqueos		2 900	0,29	
Total			17,5 ha	

Fuente: Elaborado por la autora.

zona. Por la compatibilidad espacial de alguno de estos servicios se agruparon en manzanas de acuerdo con el polo estructurarte a que pertenecen. Otro servicio que se integra es el consultorio médico, que se reubicó hacia el asentamiento por encontrarse muy distante de este. En esta nueva propuesta se incorporan plazas de parqueo para un total de 50 vehículos, las cuales se dispondrán principalmente para satisfacer

En el caso de las viviendas, se conservarán aquellas que tengan cierto valor en su expresión formal y que se encuentren en buen estado. En este sentido, se aumenta el fondo habitacional con nueve edificios de dos niveles y ocho edificios de tres, con una altura máxima de 9 m. Además de los edificios, se incrementarán las viviendas unifamiliares de un nivel sumando 133 de este tipo en toda la urbanización en lotes que van desde los 100 m² hasta los 200 m². Con este incremento en el número de viviendas el total asciende a 331, contando también los apartamentos de edificios multifamiliares y las existentes. En el aspecto económico, la estrategia de intervención empleada es la de completamiento, de la cual se resume los costos en la tabla 2 como un componente de vital importancia de acuerdo con los principios de desarrollo local.

Físico-ambiental

Los colores empleados en las edificaciones son cálidos y nunca muy claros para evitar así el deslumbramiento. En el factor ambiental se incorpora dentro del proyecto la Laguna de Litoral, por las favorables visuales que ofrece y su potencialidad para desarrollar actividades con un adecuado tratamiento paisajístico; para ello se crea un paseo peatonal bordeando la Laguna y salvando de esta una distancia de 10 m para preservar la vegetación, que consiste fundamentalmente en mangle. Otro paseo que se incorpora es el del vial principal marcando el límite de la vía con la duna; en tal sentido, tanto el partidor central del vial como el paseo peatonal de dicho vial se enriqueció con especies vegetales de la familia de las *Arecáceas*, que son propias de estos ambientes costeros.

Tabla 2. Costos de la urbanización

Acciones constructivas	Área	Costo
Vivienda individual	16 041 m ²	4 646 115,2
Vivienda de dos y tres niveles	2 667 m ²	613 836,7
Servicios	2 960 m ²	857 334,4
Pavimento de hormigón	97 500 m ²	1 758 950
Viales	21 992 m ²	13 355 741,6
Áreas exteriores	139 980 m ²	2 295 672
Acueducto y alcantarillado	2 860 m	65 322,4
Total		23 592 972

Fuente: Elaborado por la autora.

Se eliminarán las especies vegetales invasoras y espinosas, que son incompatibles con la actividad turística y no corresponden con el entorno, al tiempo que se reforestará la zona con especies vegetales resistentes a las condiciones costeras y que brindan sombra, tanto a las vías como a las áreas libres propuestas al interior de las manzanas de la urbanización y a las áreas de parqueo.

Para el tratamiento de residuales se dota a la zona de servicio de alcantarillado, el cual conecta con la planta de tratamiento que se contempla en el Plan General.

Expresión formal

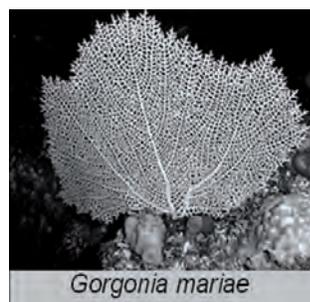
La expresión formal de esta urbanización tiene como concepto rector la radialidad y para ello se basó en la observación de elementos propios del medio marino, específicamente del coral *Gorgonia* (*Gorgonia mariae*), muy abundante en la barrera coralina que aquí se encuentra. Esta especie posee forma concéntrica, por lo que al hacer el trazado urbano se tomó una porción de este "abanico" para combinarla con un trazado ortogonal, logrando así una solución adecuada que se inserta en la trama existente dándole orden y coherencia (figura 4).

Consideraciones finales

La revisión de datos y de regulaciones y normas emitidas para este tipo de asentamiento, y la realización de un exhaustivo análisis del sitio desde el punto de vista natural, social y construido aportaron las bases teóricas y la apropiación de los criterios de sustentabilidad que permitieron lograr una propuesta final válida,

en armonía con el medio natural y capaz de generar beneficios materiales y espirituales para pobladores y visitantes.

Por último, hacer un análisis conceptual de las potencialidades y deficiencias del lugar permitió llegar a criterios generales y una propuesta final para la urbanización que se trabajó con especial cuidado desde el concepto rector, el cual se apropia de elementos identificativos para presentar las ideas conceptuales de una urbanización en el sector Nuevas Grandes que contribuya con el desarrollo local. ©



Gorgonia mariae



Figura 4. Concepto rector para propuesta.

Fuente: Elaborado por la autora.



Bibliografía

- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN FÍSICA DE CAMAGÜEY (2003): *Plan General de Ordenamiento Territorial de la playa Santa Lucía, Camagüey*.
- DURÁN, A. (2013): "Indicadores globales financieros de la Empresa Provincial de Restauración y Conservación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey", Tesis presentada en opción al grado científico de Máster, Universidad "Ignacio Agramonte y Loynaz" de Camagüey.
- GONZÁLEZ, R. (2014): *Modelo de estructuración territorial de servicios y su contribución al desarrollo local*, Universidad "Ignacio Agramonte y Loynaz" de Camagüey.
- Ley No. 81 de Medio Ambiente (1997): [s. ed.], [s. l.].
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (2011): *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*, La Habana.
- PUC, E. (2011): *Método de estimación paramétrica de costos en construcción de viviendas de interés social*, en <<http://www.sciencedirect.com>, <www.elsevier.com/locate/knosys> (consultado el 5 abril de 2014).
- Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible* (2015): en <<http://ns.mideplan.go.cr/sides/>> (consultado el 25 de mayo de 2016).

Tipos de asentamientos humanos

Types of human settlements

Emigdia del Carmen Bermúdez - Mulet

Dayanis Moreno - Boloy

Mildre García - Chávez

Instituto de Planificación Física

RESUMEN

La clasificación de los asentamientos humanos en Cuba es una de las actividades fundamentales de la Planificación Física, que se propuso abordar la actualización de los tipos de asentamientos existentes en el país, a partir de los cambios que se han producido en la sociedad cubana, tanto desde el punto de vista social como del modelo económico. Para ello, se determinaron variables de diferentes tipos (poblacional, función territorial, economía, potencialidades de desarrollo y las características urbanísticas) y se analizó el comportamiento de los 7 014 asentamientos concentrados actuales, según el Censo de Población y Viviendas de 2012. Mediante el análisis deductivo y la aplicación de métodos estadísticos se determinaron 10 tipos diferentes de asentamientos humanos, lo que permitirá prever su desarrollo a partir de considerar variables de diferentes dimensiones, como son las socio-demográficas y la económica, lo que resulta importante para la labor de la Planificación Física y organismos y entidades nacionales y territoriales.

PALABRAS CLAVE: Asentamiento humano; tipología de asentamientos humanos; Sistema de Asentamientos Humanos; ordenamiento territorial.

ABSTRACT

The classification of human settlements in Cuba is one of the fundamental activities of physical planning, which was proposed to address the updating of the types of human settlements existing in the country, based on the changes that have occurred in Cuban society, both from the social point of view and from the economic model. To that end, variables of different types (population, territorial function, economy, development potential and urban characteristics) were determined and the behavior of the 7 014 concentrated human settlements in the country was analyzed, according to the Population and Housing Census 2012. By means of deductive analysis and the application of statistical methods 10 different types of human settlements were determined, which will allow to foresee the development of the same ones from considering variables of different dimensions, such as sociodemographic and economic; which is important for the work of Physical Planning and national and territorial bodies and agencies.

KEY WORDS: Human settlements; typologies of human settlements; Human Settlements System; territorial ordering.

Introducción

El análisis del Sistema de Asentamientos Humanos (SAH) conduce al necesario ordenamiento de los asentamientos, que no solo considere su clasificación como urbano y rural, o la población residente en ellos, sino otros componentes como son la base económica, las funciones jerárquicas y las potencialidades para el desarrollo, así como las características urbanísticas. Por tanto, se realiza una clasificación que integra estos diferentes componentes, lo que permitió agrupar el universo de asentamientos humanos existentes en 11 tipos disímiles entre sí.

Se propuso abordar la actualización de los tipos de asentamientos humanos existentes en el país, a partir de los cambios que se han producido en la sociedad cubana, tanto desde el punto de vista social como del modelo económico. El objetivo de clasificar los asentamientos existentes resulta esencial para la Planificación Física y otras entidades del país, relacionadas con la infraestructura social, la vivienda y otras actividades inherentes a los asentamientos humanos.

En 1983, una vez conocidos los resultados del Censo de Población y Viviendas de 1981, se realizó por primera vez una clasificación de los diferentes tipos de asentamientos concentrados existentes en ese

momento. Para ello, se utilizó la información resultante de dicho censo, fundamentalmente de los nomencladores de los asentamientos humanos, y los resultados de estudios e investigaciones realizados sobre el SAH. Las variables utilizadas para dicha clasificación fueron: dinámica (asentamientos humanos en desarrollo, nuevos y en declinación), funciones (esfera productiva, formación técnico-profesional, función político-administrativa y prestación de servicios sociales) y características urbanísticas (aglomeración principal, aglomeración secundaria, ciudad intermedia, pueblos intermedios, pueblos de base y asentamientos rurales). Como resultado se clasificaron los 13 481 asentamientos humanos concentrados que emitió ese censo en dos sentidos: funcional, en nueve grupos, y urbanístico, en seis grupos.

En el 2010 y con el objetivo de establecer una clasificación tipológica de los asentamientos humanos que considerara las diferencias territoriales para su aplicación en el desarrollo inversionista, se realizó un breve análisis donde se tuvieron en cuenta las variables siguientes: categoría poblacional (de acuerdo con el tamaño, dada por el censo de 2002), categoría funcional (niveles del SAH), categoría urbanística (cinco a partir de la complejidad de la estructura urbana y accesibilidad) y desarrollo económico (presencia de turismo, industrias y otras actividades productivas de impacto en los territorios).

Desarrollo

Como asentamiento humano se consideró toda manifestación o presencia de personas con residencia fija en un lugar determinado, donde desarrollan sus actividades vitales; de manera que constituye la expresión física del poblamiento y pueden conformarse espacialmente de dos maneras: concentrado o disperso. Para el estudio se han considerado los asentamientos concentrados, los que agrupan 15 viviendas o más, separadas entre sí hasta 50 m.

En el proceso de elaboración se ha considerado cada asentamiento humano concentrado existente en nuestro país, a partir de las cifras obtenidas del Censo de Población y Viviendas de 2012, ascendente a 7 014. Para ello, se han tenido en cuenta variables e indicadores de acuerdo con las características demográficas, económicas y urbanísticas, asimismo a las funciones que les corresponde ejercer a cada uno de ellos, dentro del SAH del país.

Las variables utilizadas para dicha clasificación fueron:

- **Tamaño poblacional**, a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas de 2012.
- **Actividad funcional**, considerando la clasificación funcional propuesta por las direcciones provinciales de planificación física (DPPF), y analizada en el Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), elaborado por el Instituto de Planificación Física (IPF).
- **Actividad económica**, atendiendo a dos aspectos fundamentales:
 - a) Ocupación de la población en las diferentes actividades productivas (y no productivas), según el Censo de 2012.
 - b) Potencialidades para el desarrollo de los territorios, de acuerdo con la regionalización propuesta en el ENOT.
- **Características urbanísticas**, contemplando lo determinado en cuanto a las facilidades urbanísticas.

Desde el punto de vista de su categoría poblacional, como ya se mencionó, se basa en la clasificación utilizada en el Censo de Población y Viviendas de 2012 (ONEI, 2012); de acuerdo con ello los asentamientos humanos se clasifican en cinco tipos: metrópoli, ciudades, pueblos, poblados y caseríos. Fue necesario realizar una apertura de dicha categorización atendiendo a las diferencias notables existentes dentro de cada una de ellas, lo que dio como resultado 16 tipos diferentes atendiendo a su tamaño demográfico y a su localización en las zonas urbana o rural (tabla 1).

Tabla 1. Asentamientos humanos según tamaño poblacional y localización

Tipología	Rango poblacional	Asentamientos
Metrópoli (1)	>1 millón de habitantes	1
Ciudades (56)	> 100 000	12
	50 000 - 9999	6
	620 000 - 49 999	38
Pueblos (408)	10 000 - 19 999	66
	5 000 - 9 999 urbanos	94
	2 000 - 4 999 rurales	54
Caseríos (3 352)	50 - 199	2 878
	0 - 49	474
Total		7 014

Fuente: Elaborado por las autoras a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas de 2012.

Desde el punto de vista funcional, se basa en la propuesta de jerarquía de los asentamientos humanos de acuerdo con las relaciones de los servicios sociales, vinculaciones laborales y la función político-administrativa, análisis validado en el marco del ENOT. De acuerdo con ello, los asentamientos humanos se clasifican en ocho tipos, los que se expresan en la tabla 2.

Tabla 2. Asentamientos humanos según jerarquía territorial

Tipología	Asentamientos
Centro nacional	1
Centro interprovincial	4
Centro provincial	10
Centro intermedio	32
Centro municipal	106
Subcentro municipal	243
Base urbano	251
Base rural	6 367
Total	7 014

Fuente: Elaborado por las autoras a partir de las definiciones del ENOT (IPF, 2012-2014).

Desde el punto de vista de la actividad económica fundamental de los asentamientos humanos, se clasifican en tres grandes grupos, atendiendo a los datos de la ocupación por sectores de la economía (primario, secundario y terciario), según la información aportada por el Censo de Población y Viviendas de 2012. Se clasificaron como diversificado cuando el peso de al menos dos sectores era similar (tabla 3).

Tabla 3. Asentamientos humanos según ocupación de sus habitantes

Tipología	Asentamientos
Sector primario (1)	3 256
Sector secundario (2)	62
Sector terciario (3)	2 463
Diversificado 1 (sectores 1 y 2)	225
Diversificado 2 (sectores 2 y 3)	351
Diversificado 3 (sectores 1 y 3)	642
Asentamientos de descanso	6 367
Total	7 014

Fuente: Elaborado por las autoras a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas de 2012.

Desde el punto de vista de las potencialidades territoriales para el desarrollo, los asentamientos humanos se clasifican atendiendo a la posición que tienen con respecto a la regionalización propuesta en el ENOT, donde se determinaron cinco tipos de regiones. Se hicieron precisiones sobre los asentamientos a partir de los elementos principales que componen estas regiones (tabla 4).

Tabla 4. Asentamientos humanos según su localización en regiones de desarrollo

Tipología	Denominación	Asentamientos
Región I	Marítima	0
Región II	Alto nivel de diversificación productiva	1 824
Región III	Agrícola	1 843
Región IV	Agrícola	2 185
Región V	Conservación y actividades productivas especializadas	1 162
Total		7 014

Fuente: Elaborado por las autoras a partir del ENOT (IPF, 2012-2014).

Desde el punto de vista urbanístico, se definieron seis tipos de asentamientos humanos en función de las facilidades urbanísticas, entendidas como el conjunto de instalaciones de servicios y de infraestructuras técnicas, así como la morfología y la calidad medioambiental que determinan el grado y la calidad de la urbanización de un espacio habitado e incrementan el valor del suelo (tabla 5).

Procedimiento para la propuesta

Atendiendo a las variables e indicadores previstos, los que fueron analizados y completados, se realizó el procesamiento, buscando formar grupos que permitieran precisar los diferentes tipos de asentamientos humanos existentes en el país. Una vez seleccionadas y analizadas las variables, se evalúan los resultados a través de un procedimiento que incluye la medición y la cuantificación para la determinación de los grupos que caracterizarán el SAH en Cuba.

Tabla 5. Asentamientos humanos según facilidades urbanísticas

Tipología	Denominación	Asentamientos
Tipo 0	Muy superior	1
Tipo 1	Superior	4
Tipo 2	Superior moderado	8
Tipo 3	Inferior moderado	130
Tipo 4	Inferior	462
Tipo 5	Muy inferior	6 409
Total		7 014

Fuente: Elaborado por las autoras.

El procesamiento de las variables e indicadores se realizó en tres etapas, donde primeramente se categorizaron las variables atendiendo a su carácter; luego se realizó el procesamiento de los datos y análisis de los resultados, lo que finalmente condujo a la identificación y caracterización de los grupos.

Con respecto a la categorización de las variables, se consideró que las cinco variables definidas para el análisis de los tipos de asentamientos humanos son de tipo cualitativo; por lo que fueron medidas en las escalas nominal y ordinal, donde cada variable fue conformada por categorías, las que tuvieron un proceso reiterado de categorización hasta quedar ajustadas al interés de la investigación.

Posteriormente, se procedió al procesamiento de los datos y análisis de los resultados, señalando que se excluyó el análisis de La Habana por sus características atípicas, muy diferentes al resto de los asentamientos, razón por la que se creó un grupo solo para ella. Para el procesamiento se aplicó el método mul-

tivariado, específicamente el de escalamiento óptimo dentro del análisis de componentes principales no lineal (IBM SPSS Statistics Base), dado el nivel de medición mixto de las variables.

A través de su aplicación se convierten los puntajes obtenidos a una escala numérica mediante una técnica de cuantificación, y se analizaron las tablas, los gráficos y el resto de las salidas referidas a las puntuaciones de los objetos y de los componentes.

En cuanto a la identificación y caracterización de los grupos de asentamientos, se obtiene un valor que no es más que la propia cuantificación transformada en un rango de 0 a 100 para facilitar su interpretación con un cambio de escala. De manera que la categoría de cada variable es sustituida por su correspondiente cuantificación transformada, y mediante su suma, a través de los diferentes casos u objetos, se obtiene un índice sintético.

La clasificación del índice multivariado sintético permitió identificar ocho grupos de asentamientos humanos en todo el país, y además caracterizar dichos grupos en función de las variables de entrada, a los que se añadieron el primer grupo ya definido (La Habana) y el grupo formado por asentamientos de descanso que no tenían información.

Una revisión con un grupo de expertos permitió validar los resultados obtenidos.

Tipos de asentamientos humanos

En conclusión, el procesamiento dio como resultado la conformación de 10 grupos o tipos de asentamientos, los que se muestran en la tabla 6.

Tabla 6. Tipos y características de los asentamientos humanos

Tipo	Características del grupo
I	Asentamientos humanos con más de 2 millones de habitantes. Su actividad económica fundamental es diversa, con actividades administrativas y de servicios de carácter nacional, centro nacional y centro interprovincial. Asentamientos urbanos complejos desde el punto de vista funcional y estructural, donde se concentran todas las facilidades urbanísticas, con una estructura urbana conformada por un sistema de centralidades, entre las que se destacan los centros históricos, de servicios, políticos, administrativos y culturales

Tipo	Características del grupo
II	Asentamientos humanos con más de 100 mil habitantes, con funciones jerárquicas de centros interprovinciales y provinciales. La población activa se dedica fundamentalmente al sector terciario, con una complejidad estructural y funcional media, donde se concentran la mayoría de las facilidades urbanísticas. Poseen una estructura urbana conformada por un sistema de centralidades, entre las que destacan los centros históricos, de servicios, políticos, administrativos y culturales, por lo general con carácter provincial y regional; además, un anillo de tránsito entre las zonas centrales y las periféricas, donde resaltan conjuntos de alto y mediano valor arquitectónico, calidad ambiental, y nivel de equipamiento. Incluyen algunos asentamientos con una complejidad estructural y funcional menor, donde aparecen la mayoría de las facilidades urbanísticas
III	Asentamientos humanos con una población entre 20 y 100 mil habitantes, con funciones jerárquicas de centros provinciales, intermedios y municipales. La población activa se dedica fundamentalmente al sector terciario. Poseen una complejidad estructural y funcional menor, donde aparecen la mayoría o varias de las facilidades urbanísticas. Tienen una estructura urbana conformada por un centro histórico y algunos subcentros de servicios y político-administrativos, por lo general con carácter provincial o que rebasan el ámbito municipal; además, un anillo de tránsito entre las zonas centrales y las periféricas, donde pueden aparecer conjuntos de mediano valor arquitectónico, calidad ambiental y nivel de equipamiento
IV	Asentamientos humanos con una población entre 2 y 20 mil habitantes, con funciones jerárquicas de centros y subcentros municipales; en algunos casos son centros intermedios pequeños o asentamientos de base urbanos. La población activa se dedica fundamentalmente al sector primario o al sector terciario. Son menos complejos desde el punto de vista estructural y funcional, con varias o escasas facilidades urbanísticas. Poseen una estructura urbana sencilla conformada por un centro histórico o de servicios, por lo general con carácter municipal o para el consejo popular, con un anillo de tránsito entre la zona central y la periférica, o sencillamente una zona periférica que lo rodea
V	Asentamientos humanos con una población entre 2 y 20 mil habitantes, con funciones jerárquicas de centros y subcentros municipales; en algunos casos son asentamientos de base urbanos y rurales. Poseen una ocupación diversificada. Son menos complejos desde el punto de vista estructural y funcional, con varias o escasas facilidades urbanísticas. En los casos de los centros municipales, poseen servicios de carácter municipal; en otros casos, para el resto de los asentamientos, se limitan a los servicios básicos y las infraestructuras eléctricas, abasto de agua y comunicaciones
VI	Asentamientos humanos con una población total entre 500 y 2 mil habitantes; sus funciones jerárquicas son en su mayoría asentamientos de base; en algunos casos son subcentros y centros municipales. La ocupación es especializada en uno de los sectores de la economía (primaria, secundaria y terciaria). Son asentamientos humanos menos complejos desde el punto de vista estructural y funcional, con pocas facilidades urbanísticas. Poseen una estructura urbana sencilla, conformada por un centro de servicios, por lo general para el asentamiento o consejo popular, con una zona periférica que los rodea. Las facilidades urbanísticas se limitan a los servicios básicos y las infraestructuras eléctricas, abasto de agua y comunicaciones
VII	Asentamientos con una población total inferior a 500 habitantes sin funciones administrativas; algunos casos tienen funciones de subcentros municipales. La población activa se especializa en uno de los sectores de la economía. Son asentamientos humanos sencillos desde el punto de vista estructural y funcional, conformados por un área central y una zona residencial. Las facilidades urbanísticas se limitan a los servicios básicos y las infraestructuras eléctricas, abasto de agua y comunicaciones

Tipo	Características del grupo
VIII	Asentamientos con una población total inferior a 500 habitantes sin funciones administrativas; algunos casos tienen funciones territoriales de subcentros municipales. La población activa se ocupa en el sector terciario. Son asentamientos humanos sencillos desde el punto de vista estructural y funcional, conformados por un área central y una zona residencial. Las facilidades urbanísticas se limitan a los servicios básicos y las infraestructuras
IX	Asentamientos con una población total inferior a 500 habitantes sin funciones administrativas; algunos casos tienen funciones de subcentros municipales, con una ocupación diversificada. Son asentamientos humanos sencillos desde el punto de vista estructural y funcional, conformados por un área central y una zona residencial. Las facilidades urbanísticas se limitan a los servicios básicos y las infraestructuras eléctricas, abasto de agua y comunicaciones
X	Asentamientos de base rurales, cuya función principal es el descanso, con población residente inferior a los 100 habitantes. Son asentamientos humanos sencillos desde el punto de vista estructural y funcional, cuyas facilidades urbanísticas se limitan a las infraestructuras eléctricas, abasto de agua y en algunos casos comunicaciones

La tabla 7 muestra el resumen del país de los asentamientos humanos por cada uno de los tipos propuestos.

Tabla 7. Resumen nacional de los asentamientos humanos según tipos

Tipo	Cantidad de asentamientos humanos
I	1
II	12
III	45
IV	369
V	38
VI	1 042
VII	183
VIII	4 815
IX	494
X	15
Total	7 014

Conclusiones

Los resultados de la clasificación integral de los asentamientos humanos del país apuntan hacia la conformación de 12 tipos diferentes de asentamientos, especificando que los urbanos ocupan los tipos del I al IV, y entre los tipos V y VII aparecen solo algunos asentamientos urbanos. El resto de los grupos, del VIII al XII, están formados por asentamientos rurales.

Los asentamientos agrupados reflejan la relación entre las diferentes variables utilizadas, lo que constituye un aporte al planeamiento del desarrollo de los asentamientos humanos del país, al considerar variables

de diferentes dimensiones, como son la socio-demográfica y la económica. ©

Bibliografía

- CONSEJO DE MINISTROS (2000): Acuerdo 3808 del año 2000 de la República de Cuba, La Habana.
- _____ (2015): Acuerdo 7812 del año 2015 de la República de Cuba, La Habana.
- DIRECCIONES PROVINCIALES DE PLANIFICACIÓN FÍSICA (2006-2007): *Diagnóstico provincial del Sistema de Asentamientos Humanos*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS GEORREFERENCIADAS E INFORMACIÓN (1999): *Tipos de asentamientos humanos*, México.
- INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA (1983): *Norma Cubana 50-01 Tipos de asentamientos humanos*, La Habana.
- _____ (2012-2014): *Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial*, La Habana.
- _____ (2014): *Diagnóstico del Sistema de Asentamientos Humanos*, La Habana.
- _____ (2015): *Instrucción Metodológica Facilidades Urbanísticas*, La Habana.
- _____ (2016): *Propuesta de política de perfeccionamiento del ordenamiento territorial y el urbanismo*, La Habana.
- INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA-DIRECCIONES PROVINCIALES DE PLANIFICACIÓN FÍSICA (2013): *Encuesta nacional sobre el funcionamiento de los asentamientos humanos y su jerarquía*.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN (2014): *Informe nacional, Censo de Población y Viviendas de 2012*, La Habana.

Comportamiento de variables de diseño para hoteles de reducida capacidad en centros históricos

Behavior of design variables for small capacity hotels in historic centres

Isabel Escalante - Leiva

Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

RESUMEN

Los hoteles de reducida capacidad de alojamiento en explotación del ámbito internacional, localizados en centros históricos, son un referente importante para cualquier investigación de este tipo en el ámbito nacional. El presente resultado es derivado del análisis bibliográfico y técnico de información, de la observación y visita técnica a algunos de ellos. La muestra está conformada por 50 establecimientos de diversas partes del mundo, responde a la caracterización que tiene esta tipología en determinadas condiciones patrimoniales y constituyó un punto de partida para aclarar posiciones en la investigación doctoral "Recomendaciones para regulaciones de áreas útiles en el diseño arquitectónico de la rehabilitación de inmuebles como hoteles de reducida capacidad", desarrollada en la Facultad de Construcciones de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

PALABRAS CLAVE: Hoteles de reducida capacidad de alojamiento; establecimiento de alojamiento turístico; subsistema; invariante; variable de diseño.

ABSTRACT

Hotels of reduced lodging capacity in exploitation of the international environment, located in historical centres, are an important reference for any investigation of this type in the national scope. The present result is derived from the bibliographical and technical analysis of information, the observation and technical visit to some of them. The sample is made up of 50 establishments from different parts of the world, which responds to the characterization that this typology has under certain patrimonial conditions and it was a starting point to clarify positions in the doctoral research "Recommendations for regulations of useful areas in the architectural design of the rehabilitation of properties such as hotels of reduced capacity", developed in the Faculty of Constructions of the Central University "Marta Abreu" in Villa Clara, Cuba.

KEY WORDS: Hotels with reduced accommodation capacity; establishment of tourist accommodation; subsystem; invariant; design variable.

Desarrollo

Con el objetivo de identificar y caracterizar las tipologías de alojamiento que más se aproximan al caso de estudio de la investigación doctoral "Recomendaciones para regulaciones de áreas útiles en el diseño arquitectónico de la rehabilitación de inmuebles como hoteles de reducida capacidad",

se estudió una muestra de pequeños establecimientos de alojamiento turístico de diferentes áreas geográficas en el ámbito internacional.

Materiales y método

Se recopiló, analizó y sintetizó la información localizada derivada, fundamentalmente, del estudio biblio-



gráfico impreso, de la búsqueda en Internet y de la observación y visita técnica a algunos de los 65 hoteles de reducida capacidad de alojamiento (HRCA),¹ los que son reconocidos en esos países como hostales, hospederías, posadas, pensiones, respondiendo a las invariantes siguientes: se encuentran en explotación, en centros históricos, con administración familiar. Todo ello se pudo organizar a partir del proceder:

- Delimitación de criterios de selección de ejemplos para el análisis.
- Selección y ordenamiento de las variables a estudiar de los HRCA.

¹Hotel de reducida capacidad de alojamiento: Teniendo en cuenta que no existe en Cuba una definición al respecto, se hace necesario para la investigación doctoral a la que se refiere identificar el término que se entendió como hotel de reducida capacidad de alojamiento: Establecimiento de alojamiento turístico en inmueble con valor patrimonial que ha resultado de un proceso de rehabilitación; ofrece hospedaje en habitaciones y cuenta con administración estatal y categoría entre tres y cinco estrellas; ofrece un ambiente familiar, identidad que lo convierte en exclusivo y personalizado; brinda confort, al menos un servicio gastronómico y espacios del subsistema administrativo, y puede ofrecer otros servicios del resto de los subsistemas con el valor agregado de su valor patrimonial.

- Registro de información de los HRCA a partir de la definición de las variables.
- Síntesis de las variables analizadas en los HRCA.

Se asume que las variables serán aquellas características que varían para cada establecimiento de alojamiento estudiado. Los datos generales configuran variables generales y los datos específicos derivan en variables específicas, pero en esta parte de la investigación no fue posible analizarlas, pues no se contaba con los valores de áreas de los espacios que conforman los hostales del repertorio internacional estudiados. También fue recogida la información sobre la invariante: reseña de trato familiar y personalizado en el hostal.

Para la determinación de la invariante se partió del significado que tiene dicho término para esta investigación, lo que requirió una consulta de la bibliografía donde este concepto se ha utilizado asumiendo para la investigación como invariantes aquellos elementos, generales o específicos, que se mantienen constantes en la muestra de hostales analizada, que están relacionadas con el establecimiento en sí y pueden estar conformadas por elementos tangibles e intangibles.

A continuación se desarrollan los pasos del proceder antes expuesto.

Delimitación de criterios de selección de ejemplos para el análisis

Se estudiaron tres ejemplos del Caribe: de Bahamas y República Dominicana; ocho ejemplos de América Central: de México, Costa Rica, Panamá y El Salvador; 14 pequeños establecimientos hoteleros de América del Sur, y 39 ejemplos de cuatro países europeos: España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Para realizar la síntesis del análisis de las características de este tipo de alojamiento en el ámbito internacional, se partió de seleccionar una muestra que cumpliera las invariantes a tales efectos, ellas son:

- Inscribirse dentro de la modalidad de HRCA y poseer hasta 30 habitaciones.
- Ser inmuebles con valores patrimoniales ubicados en centros históricos.
- Encontrarse en actual explotación.
- Presentar otros servicios y facilidades diferentes al alojamiento.
- Poseer categorías de 3-5 estrellas.

Selección y ordenamiento de las variables a estudiar de los hoteles de reducida capacidad de alojamiento.

Toda la información se recopiló, organizó y tabuló teniendo en cuenta las variables desglosadas en la tabla 1.

Tabla 1. Cantidad de HRCA con descripción de variables analizadas

No.	Variables a analizar	Cantidad de HRCA donde se registró	Porcentaje que representa del total de 65 establecimientos
1	Continente o zona	65	100
2	País al que pertenece	65	100
3	Estilo arquitectónico del inmueble/año de construcción	13/16	20/25
4	Intervenciones realizadas al inmueble	23	36
5	Categorización del establecimiento	11	17
6	Cantidad de habitaciones o camas	33	51
7	Tipos de habitaciones que se ofrecen	54	83
8	Combinación de tipos de habitaciones	50	77
9	Servicios al alojamiento que se ofrecen	22	34
10	Servicios gastronómicos que se ofrecen	30	46
11	Servicios públicos que se ofrecen*	63	97
12	Facilidades con que cuentan los HRCA**	56	86

*Se refiere a aquellos servicios que pueden estar recogidos en los subsistemas público-comercial y recreativo.

**Se tuvieron en cuenta las facilidades en el estudio del repertorio internacional, porque contribuyen a justificar o confirmar su ubicación en centros de zonas urbanas con valores patrimoniales, permitiéndole al visitante que se hospeda contar con un número de servicios extrahoteleros que complementen los que se ofrecen en el HRCA.

Fuente: Elaborado por la autora.

Registro de información de los hoteles de reducida capacidad de alojamiento a partir de la definición de las variables

En la tabla 2 se recoge la cantidad de los HRCA escogidos para su análisis, por continente o zona geográfica, y el país a que pertenece cada uno. Síntesis de las variables analizadas en los hoteles de reducida capacidad

Finalmente se realiza una síntesis de todos los datos recopilados, lo que se efectúa también de manera particular por continente, pues las características geográficas son similares y pueden dar conclusiones parciales, que, visto el fenómeno de manera general, puede obviar algunos elementos importantes.

Esta síntesis tiene una marcada importancia para la investigación doctoral a la que tributó, ya que aunque se deriva del análisis bibliográfico y técnico de la información encontrada, y de la observación y visita técnica a alguno de ellos, de la muestra de 65 establecimientos de diversas partes del mundo reporta la caracterización que tiene esta modalidad en semejantes condiciones patrimoniales cubanas, y constituye un punto de partida para aclarar posiciones de esta investigación, con el referente internacional abordado.

Resultados

El principal resultado de este proceso es la sumatoria de lo obtenido del estudio y procesamiento por separado de las variables analizadas de los HRCA de Amé-

rica y el Caribe y Europa, pues su ubicación geográfica y condiciones socioeconómicas diferentes hacen las diferencias, pero como se explica al inicio del artículo, todos son localizados en centros históricos y se encuentran en explotación a la hora de ser estudiados.

Tabla 2. Hoteles de reducida capacidad analizados

Continentes o zona geográfica	País	Cantidad de HRCA estudiados
El Caribe	Bahamas	1
	República Dominicana	2
América Central	México	5
	Costa Rica	1
	Panamá	1
	El Salvador	1
América del Sur	Argentina	5
	Brasil	1
	Venezuela	1
	Bolivia	2
	Ecuador	4
	Colombia	1
Europa	España	28
	Francia	1
	Inglaterra	1
	Alemania	9
Total	17	65

Fuente: Elaborado por la autora.

Se resumió el contenido de las variables que se declaran en la tabla 1. También fue copiada la información sobre las invariantes: reseña de trato familiar y personalizado en el establecimiento.

Síntesis de las variables analizadas en los hoteles de reducida capacidad de América Latina y el Caribe

Fueron valorados 22 hostales de 12 países de América Latina y el Caribe bajo los criterios de selección antes expuestos.

Al analizar la clasificación, según su ubicación, el 100 % de los hoteles de reducida capacidad estudiados se ubican en centros históricos, por lo que

están cercanos a zonas comerciales y lugares de interés social, histórico y cultural.

No se hacen valoraciones de los tipos de habitaciones de 10 HRCA de 10 países, que representan el 45,5 % del total de la muestra, no se brinda esta información. Con la información obtenida de los 12 restantes (54,5 %) se pudo precisar la presencia de los tipos de habitaciones, teniendo en cuenta la cantidad de personas posibles a ocuparlas, así como si cuentan con baño privado o no. En la tabla 3 se pueden apreciar de manera detallada.

Tabla 3. Tipos de habitaciones que más se encuentran en los hostales de América y el Caribe

No.	Tipo de habitación	Cantidad de hostales que las contemplan	Porcentaje que representa del total de la muestra
1	Habitación individual con baño privado	2	31,80
2	Habitación doble con baño privado	10	45,50
3	Habitación triple con baño privado	6	27,30

Nota: No se suma la cantidad de hostales que las contemplan porque en un mismo hostel aparece más de un tipo de habitación.

Fuente: Elaborado por la autora.

Se pudo sintetizar que se encontraron 18 tipos de habitaciones que se diferencian por la cantidad de huéspedes que pueden albergar, así como por la presencia de baño privado completo o no, o partes de este. Concluyendo esta parte se plantea el predominio de las habitaciones dobles, individuales y triples con baño privado en los HRCA latinoamericanos y del Caribe.

Sobre las combinaciones de habitaciones que se ofrecen, de 11 establecimientos (50 %) no se pudo conocer esa información. La que aportan los 11 HRCA restantes (50 %) del total de la muestra permite definir las combinaciones de alojamiento que se resumen; en cada uno se presenta una combinación distinta de habitaciones.

Del 50 % de los HRCA estudiados se aclara en su información la cantidad de habitaciones y de uno (4,5 %) se expone el número de camas que ofrece (tabla 4).

Tabla 4. Total de habitaciones que se ofrecen en los HRCA de Latinoamérica y el Caribe

Cantidad de HRCA	Total de habitaciones	Porcentaje del total de la muestra
4	Hasta 10	31,80
4	De 11 a 20	45,50
-	De 21 a 30	27,30
2	Más de 30	

Fuente: Elaborado por la autora.

Todo ello permite afirmar que el número de habitaciones que predomina en los HRCA de América y el Caribe no sobrepasa las 20 habitaciones, pues los mayores porcentajes se reflejan en establecimientos con menos de 10 y entre 11 y 20 habitaciones.

Solo de tres hostales de los 22 estudiados (13,6 %) se muestra su categoría; cifra ínfima para tener una total credibilidad del resultado; no obstante, se expone que estos tres hostales tienen diferentes categorías: uno con tres estrellas, otro con cuatro y un tercero con categoría especial.

De los 22 inmuebles, nueve (41 %) refieren el estilo arquitectónico: cinco (23 %) HRCA son inmuebles de arquitectura colonial, dos (9,1 %) con estilo neocolonial, uno (4,5 %) con estilo francés y uno (4,5 %) con estilo alemán.

De ocho establecimientos del total de la muestra (36,4 %) se declara su año de construcción y de siete (32 %) se expone que la función de alojamiento es asumida a partir de ser intervenido el edificio, rehabilitando el mismo. De 10 HRCA (45,4 %) no se refiere ningún tipo de esta información.

En siete hoteles de reducida capacidad (32 %) se aclara que se brinda un trato o ambiente familiar; dos (9 %) son administrados por familias, lo que les imprime también el trato familiar y personalizado. De 13 hostales (59 %) no se brinda información en este sentido.

Servicios que se brindan: De todos los hoteles de reducida capacidad (100%) se aporta esta información.

▪ En la documentación, de 17 HRCA (77,3 %) se refieren los servicios que se ofrecen en sus habitaciones; resultan los más reiterados: televisión, teléfono, calefacción, agua caliente en sus baños y ventilador (tabla 5).

Tabla 5. Servicios que más se reiteran en las habitaciones de los hostales latinoamericanos y el Caribe

Servicios incluidos en las habitaciones	Cantidad de HRCA que los presentan	Porcentaje que representa del total de la muestra
Televisión	10	45,4
Teléfono	7	31,8
Calefacción	4	18,2
Agua caliente en sus baños	4	18,2

Fuente: Elaborado por la autora.

▪ Los servicios al alojamiento se refieren en 11 casos (50 %); estos son la lavandería o planchado de ropa, o ambos.

▪ Como servicios gastronómicos aparecen en mayores cantidades de HRCA; los más reiterados son: presencia de bar, restaurante o salón comedor y cocina equipada (tabla 6).

Tabla 6. Servicios gastronómicos a disposición de los huéspedes que más se repiten en la muestra de América Latina y el Caribe

Servicios gastronómicos	Cantidad de hostales que los presentan	Porcentaje que representa del total de la muestra
Bar	5	22,7
Restaurante o salón comedor	4	18,2
Cocina equipada	4	18,2

Fuente: Elaborado por la autora.

▪ Desde el punto de vista público, los hoteles de reducida capacidad analizados incluyen: sala de lectura, biblioteca, salón de reuniones, estar con televisión por cable y video, teléfono público, servicio de fax, Internet, guardaequipaje, caja de seguridad, oficina de informes, contratación de viajes turísticos y excursiones, y estacionamiento o parqueo; estos son los servicios que más se refirieron.

Se tienen en cuenta en el estudio del repertorio internacional las facilidades con que cuentan los huéspedes en los establecimientos estudiados, porque permiten justificar o confirmar su ubicación en centros de zonas urbanas y con valores patrimoniales, permitiéndole al visitante contar con un número de servicios extrahoteleros que complementan los que se ofrecen dentro del hotel de reducida capacidad (tabla 7).

Tabla 7. Facilidades con que cuentan los huéspedes en los HRCA de América Latina y el Caribe estudiados

Facilidades	Cantidad de HRCA	Porcentaje que representa del total de la muestra
Inmuebles ubicados a pocos metros de las principales líneas del metro	5	22,7
Trenes y transporte colectivo	5	22,7
Le permiten al turista recorrer caminando la ciudad y visitar sus principales atractivos	5	22,7
Cercanos a numerosos cines, cafés, restaurantes y tiendas	2	9,1
Se aceptan tarjetas de crédito	2	9,1
Recepción las veinticuatro horas	2	9,1

Fuente: Elaborado por la autora.

Síntesis de las variables analizadas en los hoteles de reducida capacidad de Europa

Fueron valorados 28 HRCA de tres países europeos: 26 de España, uno de Francia y otro de Inglaterra, bajo los criterios de selección expuestos anteriormente (tabla 8).

Tabla 8. Resumen de la cantidad de hostales encontrados en Europa

Continente o zona	Países	Cantidad de hostales
Europa	España	26
	Francia	1
	Inglaterra	1
1	3	28

Fuente: Elaborado por la autora.

▪ Clasificación según su ubicación: El 100 % de los hostales estudiados están ubicados en centros históricos, cercanos a zonas comerciales, y lugares de interés social, histórico y cultural.

▪ Tipos de habitaciones: De 2 hostales, que representan el 7,1 % del total de la muestra, no se brinda esta información: España: Hostal Villar y Hostal La Perla Asturiana. Con la información recopilada de los restantes 26 establecimientos (92,9 %) se pudo conocer la presencia de los tipos de habitaciones, colocada, de forma detallada, en la tabla 9.

Se encontraron 19 tipos de habitaciones, que se diferencian por la cantidad de huéspedes que pueden albergar, por el tipo de habitación, así como por la presencia o no de baño privado completo o partes de este, pudiendo concluir esta parte afirmando el predominio de las habitaciones sencillas, dobles y triples, con baño privado.

▪ Combinación de habitaciones que se ofrecen: De seis hostales (21,4 %) no pudo conocerse esa información; de 22 hostales se pudo conocer la combinación de habitaciones (tabla 10).

Tabla 9. Tipos de habitaciones más encontradas en los hostales de Europa

No.	Tipo de habitación	Cantidad de hostales que las contemplan	Porcentaje que representa del total de la muestra
1	Habitación sencilla con baño privado	26	92,90
2	Habitación sencilla con baño compartido	8	28,60
3	Habitación doble con baño	18	64,30
4	Habitación doble con baño compartido	8	28,6
5	Habitación triple con baño	13	46,4
6	Habitación triple con baño compartido	6	21,4

Fuente: Elaborado por la autora.

Tabla 10. Combinación de habitaciones más encontradas en los hostales de Europa

No.	Combinación	Cantidad de hostales que las ofrecen	Porcentaje que representa de la cantidad de hostales posibles a analizar
1	Individual-doble	4	18,2
2	Individual-doble-triple	13	59,1
3	Individual-doble-triple-cuádruple	3	13,6

Fuente: Elaborado por la autora.

La combinación en el alojamiento no presenta grandes diferencias teniendo en cuenta que se analizaron 26 casos y solamente se encontraron cinco formas de combinar los tipos de habitaciones; lo contrario sucede en los ejemplos de América Latina y el Caribe, donde en 10 casos (35,7 %) posibles a analizar se detectaron nueve formas de combinar el alojamiento.

Cantidad de habitaciones: De 17 hostales de los 28 analizados (60,7 %) queda aclarada en su información la cantidad de habitaciones que se ofrecen, en ninguno se expresa el número de camas con que cuenta. En 11 hostales (39,3 %) no se refiere esta información (tabla 11).

Tabla 11. Cantidad de habitaciones en la muestra europea estudiada

Cantidad de hostales	Total de habitaciones	Porcentaje del total de la muestra
5	Hasta 10	17,9
5	De 11 a 20	17,9
6	De 21 a 30	21,4
1	Más de 30	3,6

Fuente: Elaborado por la autora.

Ello permite confirmar que el número de habitaciones que predomina en los hostales de Europa es menor que 30 habitaciones.

- Categorización: Solamente de un hostel se brinda esta información de los 28 casos estudiados, por lo que no es posible analizar este aspecto.
 - De 14 hostales (50 %) no se aporta información sobre el año de construcción del inmueble.
 - Referente al estilo arquitectónico, solamente en un caso (3,6 %) se declara estar ubicado en el Convento de los Franciscanos del siglo XVI; en tres (20,7 %) se aclara el siglo en que fueron construidos.
 - De 11 hostales (39,3 %) se expone que fueron renovados, aclarando un caso que se rehabilitó, pudiéndose afirmar que la renovación es la acción de rehabilitación que predominó.
 - El trato personalizado y familiar se reporta como comportamiento en el 21,4 % de los hostales analizados, los demás no lo refieren.
 - Servicios que se brindan: En todos los hostales se aporta esta información.
- En 17 hostales (60,7 %) se refieren los servicios en sus habitaciones y se exponen los que más se reiteran: televisión, teléfono, calefacción y aire acondicionado (tabla 12).

Tabla 12. Servicios que más se reiteran en las habitaciones de los hostales de Europa

Servicios incluidos en las habitaciones	Cantidad de hostales que los presentan	Porcentaje que representa del total de la muestra
Televisión	14	50,0
Teléfono	10	35,7
Calefacción	12	42,9
Aire acondicionado	7	25,0

Fuente: Elaborado por la autora.

- Como servicios gastronómicos se plantean, de manera individual, restaurante y cafetería, pero también uno u otro de estos servicios en el hostel.
- Los servicios públicos que más se reiteran en los hostales analizados son los que se recogen en la tabla 13.

Tabla 13. Servicios públicos que se ofertan en los hostales de Europa

Servicios públicos	Cantidad de hostales que los presentan	Porcentaje que representa el total de la muestra
Salones de congresos	9	32,1
Teléfono público	9	32,1
Cambio de moneda	9	32,1
Consigna equipaje sin cargo	9	32,1
Servicio de fax	9	32,1
Parqueo o garaje propio	9	32,1
Estacionamiento próximo	9	32,1
Transporte al aeropuerto	8	28,6
Se habla en otros idiomas	8	28,6

Fuente: Elaborado por la autora.

- Facilidades con que cuentan: Se tienen en cuenta en el estudio del repertorio internacional, porque permiten justificar o confirmar su ubicación en centros de zonas urbanas y con valores patrimoniales, permitiéndole al visitante que se hospeda contar con un número de servicios extrahoteleros que complementan los que se ofrecen dentro del hostel. En todos los hostales se encontró esta información (tabla 14).

Tabla 14. Facilidades que más encuentran los huéspedes en los hostales europeos estudiados

Facilidades	Cantidad de hostales que los presentan	Porcentaje que representa el total de la muestra
Ubicados en lugar céntrico, cercanos a museos, bibliotecas, teatros, zonas de compras y actividades nocturnas	14	50,0
Cercanos a otros lugares de interés social o político	22	78,6
Oficinas de información y turismo	22	78,6
Cercanos a terminal de autobuses, aeropuerto o al metro	15	53,6

Fuente: Elaborado por la autora.

Síntesis de las variables analizadas en el total de los hoteles de reducida capacidad de alojamiento estudiados

Fueron valorados 65 HRCA de 17 países de América Latina, el Caribe y Europa bajo los criterios de selección antes expuestos.

- El 100 % de los inmuebles de la muestra internacional están ubicados en centros históricos, condición que les permite a los huéspedes estar próximos a sitios de interés histórico, social y cultural, brindándoles la

posibilidad de satisfacer sus necesidades, expectativas e intereses de todo tipo.

- Del total de HRCA estudiados, en 54 (83 %) se determinó el predominio de habitaciones individuales, dobles y triples, con baño privado.

- La combinación del alojamiento que prevalece es de habitaciones individual-doble-triple.

- De 33 establecimientos (51 %) de la muestra, se expone la cantidad de habitaciones que ofrecen. Existe un predominio de pequeños establecimientos con un total de 30 habitaciones (tabla 15).

Tabla 15. Cantidad de habitaciones por establecimiento estudiado

Cantidad de habitaciones	Cantidad de establecimientos que las poseen	Porcentaje que representa del total de establecimientos estudiados
Hasta 10	9	14
Entre 11 y 20	12	19
Entre 21 y 30	8	12
Más de 30	4	6
Total	33	51

Fuente: Elaborado por la autora.

- La supremacía de categoría solo la aporta el 17 % (11 establecimientos); además, no es uniforme el resultado, existen instalaciones hoteleras sin categoría y otras con categorización hasta de tres estrellas, por lo que no es posible sintetizar esta variable.

- Predominan servicios al alojamiento de lavandería o planchado, o ambas opciones incluidas por igual.

- Prevalecen los servicios gastronómicos, los que aparecen registrados en la tabla 16.

Tabla 16. Servicios gastronómicos que predominan en los HRCA estudiados

Servicios gastronómicos	Cantidad de HRCA que los ofrecen	Porcentaje que representa del total
Bar	9	14
Restaurante o salón comedor*	14	22
Se puede utilizar cocina equipada	9	14

*Existe mayor número de casos en los HRCA latinoamericanos.

Nota: No se ponen totales, pues en un mismo establecimiento se ofrece más de un servicio gastronómico.

Fuente: Elaborado por la autora.

- En los servicios públicos están diferenciados los que se ofrecen en los HRCA europeos, latinoamericanos y caribeños; predominan algunos de forma general, tales como sala de lectura o biblioteca, caja de seguridad y estar con televisión por cable o video (tabla 17).

Tabla 17: Servicios públicos que se ofrecen en los HRCA

Servicios públicos que predominan de forma general	En los HRCA europeos se ofrece también	Otros servicios que se encuentran en los CA latinoamericanos y del Caribe
Salones de congresos	Cambio de moneda	Sala de lectura o biblioteca
Guardaequipaje	-	Estar con televisión por cable y video
Parqueo o garaje propio	-	Oficina para contratación de viajes turísticos y excursiones
-	-	Caja de seguridad
-	-	Oficina de informes

Fuente: Elaborado por la autora.

- En 56 HRCA (86 %) de la muestra internacional estudiada se exponen las facilidades con que cuentan, se destacan: inmuebles ubicados a pocos metros de las principales líneas del metro, trenes y transporte colectivo; permiten recorrer caminando la ciudad y visitar sus principales atractivos; alojamiento cercano a numerosos cafés, restaurantes, bibliotecas, teatros y tiendas por estar ubicados en un lugar céntrico. A continuación se exponen detalladamente (tabla 18).

Tabla 18. Facilidades con que cuentan los HRCA de la muestra internacional

Facilidades	Cantidad de HRCA	Porcentaje que representa de 65 establecimientos
Inmuebles ubicados a pocos metros de las principales líneas del metro, trenes y transporte colectivo	26	40
Le permiten al turista recorrer caminando la ciudad y visitar sus principales atractivos	28	43
Cercanos a numerosos cafés, restaurantes, bibliotecas, teatros y tiendas por estar ubicados en un lugar céntrico	25	39

Fuente: Elaborado por la autora.

Conclusiones

El estudio de este particular en el ámbito internacional tiene gran importancia para la investigación a la que tributó; responde a la caracterización que tiene la tipología de establecimiento de alojamiento turístico: HRCA, que a pesar de tener ubicación geográfica y condiciones socioeconómicas diferentes entre ellas y diferentes también a Cuba, todos poseen valor patrimonial, se encontraban en explotación en el momento de ser estudiados y constituyen un punto

de partida para aclarar posiciones de la investigación, con el referente internacional abordado.

Se pudo comprobar que las variables generales de identificación de los pequeños establecimientos para alojamiento están alrededor de: cantidad, tipo y combinación de habitaciones, categoría, estilo del inmueble, servicios y facilidades que ofrece.

Los HRCA del ámbito internacional estudiados se localizan en inmuebles con valor patrimonial dentro de un

centro histórico; ofrecen hasta 30 habitaciones de tipo individual, doble y triple, y cada habitación con baño privado; prevalece la combinación de habitaciones individual-doble-triple. Se identifica como servicio en el subsistema de alojamiento el de lavandería y planchado. Los espacios gastronómicos que se ofrecen son: bar, restaurante o salón comedor y facilidad de utilizar cocina equipada. Como espacios públicos aparecen: salones de congresos y parqueo o garaje propio, sala de lectura o biblioteca, sala de estar para ver televisión y video, oficinas de información, caja de seguridad, oficina para contratación de viajes y facilidad de cambio de moneda.

Para las condiciones cubanas es un ejemplo a imitar; de hecho, para la investigación que responde el presente estudio se identifica el HRCA como inmueble con valor patrimonial que ha resultado de un proceso de rehabilitación; ofrece hospedaje en habitaciones; cuenta con administración estatal; ofrece un ambiente familiar, identidad que lo convierte en exclusivo y personalizado; brinda confort, al menos un servicio gastronómico y espacios del subsistema administrativo, y puede ofrecer otros servicios del resto de los subsistemas con el valor agregado de su valor patrimonial, todo ello comprobado en el estudio de repertorio internacional desarrollado en este artículo. ©

Ejemplos de HRCA de América Latina y el Caribe			
Denominación/Logo	Fachada	Interiores	
Hostal Youth Hostel			
	Hostal Youth Hostel en Buenos Aires/ destinia.com	Hostal Youth Hostel en Buenos Aires/ members.virtualtourist.com	Hostal Youth Hostel en Buenos Aires/ holahostels.com
Ejemplos de HRCA de Europa			
Hostal La Perla Asturiana <i>Hostal la Perla Asturiana</i>			
	Hostal la perla asturiana/ destinia.com	Hostal la perla asturiana/ tripadvisor.es	Hostal la perla asturiana/ destinia.com
Hostal Real El Buscón de Quevedo			
	El buscón de Quevedo/ destinia.com	Hostal Real El buscón de Quevedo/ charming-spain-hotels.com	Hostal Real El buscón de Quevedo/ charming-spain-hotels.com

Bibliografía

ARTILES LÓPEZ, DORA MARÍA (2007): "Requisitos de diseño arquitectónico de la envolvente vertical de edificios multifamiliares de mediana altura para su desempeño durable", Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas, Departamento de Arquitectura de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Diccionario LAROUSSE (1968): Instituto del Libro, Edición Revolucionaria, La Habana.

ESCALANTE LEIVA, MARÍA ISABEL (2011): "Recomendaciones para regulaciones de áreas útiles en el diseño arquitectónico de la rehabilitación de inmuebles como hoteles

de reducida capacidad", Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas, Departamento de Arquitectura de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Océano Práctico. Diccionario de la Lengua Española y Nombres Propios (1999): Editorial Océano, España.

OFICINA NACIONAL DE NORMALIZACIÓN. NC 45-1 (1999): Bases para el diseño y construcción de inversiones turísticas, Parte 1, requisitos básicos, términos y definiciones, vigente desde 1999.

OFICINA NACIONAL DE NORMALIZACIÓN. NC 45-2 (1999): Bases para el diseño y construcción de inversiones turísticas, Parte 2, requisitos de tecnología turística, arquitectura y localización, vigente desde 1999.

Nociones sobre resiliencia urbana y territorial

Notions on urban and territorial resilience

Libys Martha Zúñiga - Igarza
Universidad de Holguín

RESUMEN

El aporte de conocimientos sobre el significado en diversos contextos de la resiliencia contribuye a elevar la preparación de la sociedad ante amenazas de origen natural. Se aportan dimensiones para su mejor estudio, como la físico-espacial y la socio-política. Estas han permitido desplegar concepciones para ayudar a mantener la autorregulación del sistema en general con niveles aceptados de conservación y estabilidad, y descubren también las relaciones entre los impactos, el nivel de uso y los límites a establecer. De igual forma, develan que el espacio y el lugar representan una forma de configuración territorial que constituye la materialidad y la sociabilidad del individuo, y su sociedad para desarrollar la vida cotidiana como hecho social en sí. Es por ello que la consideración planificada de la capacidad de los recursos ambientales, incluyendo al ser humano, es esencial en el ordenamiento territorial, cuando se complementa con el enfoque ecosistémico, estratégico y participativo desde la gestión de riesgos. Posibilita también ante recursos económicos escasos una mejor toma de decisiones para priorizar aquellos que mayores impactos puedan provocar en el logro del equilibrio entre los recursos disponibles con las necesidades a satisfacer en el tiempo y en el espacio territorial.

PALABRAS CLAVE: Riesgos; resiliencia; espacio; social; ordenamiento territorial y urbano.

ABSTRACT

The contribution of knowledge on the meaning in diverse contexts of the resilience contributes to elevate the preparation of the society before threats of natural origin. Dimensions for their better study like physical-space and the social-political are contributed. These have allowed to unfold conceptions to help to maintain the self-regulation of the system in general with accepted levels of conservation and stability, research in also the relations between the impacts, the level of use or and the limits to establish. Similarly they reveal that the space and place represent a form of territorial configuration, that constitutes the materiality and the sociability of the individual and its society to develop the daily life, like social fact in himself. It is for that reason that the planned consideration of the capacity of environmental resources, including a the human, is essential in the territorial planning, when is complemented with the ecosystemic approach, strategic and participative from the management of risks. It also makes possible before limited economic resources, one better decision making to prioritize those that greater impacts can cause in the profit of the balance between the resources available with the necessities to satisfy in the time and the territorial space.

KEY WORDS: Risks; resilience; space; social; territorial and urban planning.

Introducción

Existen fenómenos de la naturaleza que crean situaciones de peligro. Estos se agrupan, según su origen, en: tectónicos (terremotos, erupciones volcánicas y deslizamientos de tierra), hidrometeorológicos (inundaciones, sequías y heladas) y climatológicos (maremotos o tsunamis, ciclones tropicales, huracanes e incendios). En muchas ocasiones, estos procesos cuando rebasan los límites permisibles ocasionan desastres. Un desastre es el daño o la

alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales. Según Lavell, A. (2001), los desastres es una situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre, que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población, causa alteraciones intensas, graves y extendidas, en las condiciones normales de funcionamiento de la comunidad; son representadas de formas diversas y diferenciadas

por, entre otras cosas, la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos; así como los daños severos en el ambiente, y requieren de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender a los afectados y restablecer umbrales aceptables de bienestar y oportunidades de vida.

Con frecuencia se escuchan y se ven noticias con evidencias de fenómenos naturales extremos que afectan a regiones y ciudades. El desarrollo y el crecimiento de la humanidad hacia zonas de riesgos a desastres de origen natural a través de la historia entran en contradicción en la actualidad por la expansión urbana. Esta perspectiva abre un campo importante de trabajo en el ordenamiento territorial y urbano. Un análisis de la resiliencia se torna como eje de acción para adaptar y mejorar la calidad de vida de los seres humanos, desde una concepción de riesgos a desastres aceptados por la sociedad involucrada, a partir de la evaluación de la resiliencia de los recursos y sistemas involucrados. La resiliencia, convertida en campo de investigación, reconoce características, dimensiones y variables que permiten hacer contribuciones desde enfoques de adaptación. Desde esta perspectiva se desarrolla la presente investigación para el contexto urbano-territorial.

Resiliencia

La palabra resiliencia proviene del término latín *resilio*, que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. Está incluida, además, en los avances de la 23ª edición del *Diccionario de la Real Academia Española*. Rebotier, J., López Peláez, J. y Pigeon, P. (2013) aclaran que la noción de resiliencia no es uniforme y depende de quienes la usan, del contexto en que se utiliza, y del objeto y de la escala de análisis. Es por ello que el término ha alcanzado un rápido desarrollo y está en debate en la actualidad desde varias disciplinas por las particularidades de dicho término: flexible y adaptable a las diferentes perturbaciones que pueda tener el sistema de análisis: natural, social, económico, político, tecnológico, entre otros.

Conceptualmente se encuentran un sinnúmero de significados o criterios asociados, tales como: la resiliencia de los metales, materiales, individuos, comu-

nidades, de la sociedad, de los sistemas naturales, construidos, urbanos, etcétera. Esta puede asumirse como categoría en función del tema que se trate o en dimensiones, atributos o variables. Por ejemplo: en ingeniería, la resiliencia es una magnitud que cuantifica la cantidad de energía por unidad de volumen que almacena un material al deformarse elásticamente, debido a una tensión aplicada. Para los sistemas tecnológicos, es la capacidad de un sistema de soportar y recuperarse ante desastres y perturbaciones. Los psicólogos la consideran como la capacidad de las personas o grupos de sobreponerse al dolor emocional para continuar con su vida y salir fortalecido de dicha experiencia. En sociología, es la capacidad que tienen los grupos sociales para sobreponerse a los resultados adversos, reconstruyendo sus vínculos internos, a fin de hacer prevalecer su homeóstasis colectiva de modo tal que no fracase en su propia sinergia. Para la cultura emprendedora, es la capacidad que tiene el emprendedor para afrontar situaciones que compliquen la generación y el desarrollo de su plan de negocios o su proyecto a emprender, generando sinergia con sus socios o colaboradores para salir airoso y con determinación de ella, basado en la previsión del riesgo. Mientras que en derecho, la resiliencia jurídica es la capacidad de las personas, dentro del marco general de los derechos humanos, de recuperar su estado original de libertad, igualdad, inocencia..., después de haber sido sometido a las acciones de fuerza del Estado.

La resiliencia para los sistemas ecológicos fue descrita por primera vez en el libro *Resilience and stability of ecological systems*, de Crawford Stanley Holling, en 1973. Dicho autor definió aspectos esenciales para comprender los comportamientos en los sistemas naturales ante las perturbaciones. Su primer aporte fue la *estabilidad*, es decir, "la habilidad de un sistema para retornar a un estado de equilibrio después de un pequeño disturbio, estableciendo que mientras más rápido sea el retorno a la situación de equilibrio, menor sería la fluctuación y, por tanto, más estable podría ser dicho ecosistema". La segunda, inédita en las ciencias naturales de entonces, fue la que denominó *resiliencia*, o "la medida de persistencia de los ecosistemas y la consecuente habilidad de estos para absorber cambios o disturbios generados por eventos aleatorios, así como la posibilidad de mantener las mismas relaciones entre poblaciones (seres vivos) y variables (*stocks*) presentes antes del fenómeno", p. 15. Desde esa posición, la resiliencia determina la persistencia

de relaciones dentro de un sistema y es la “medida de la habilidad de tales sistemas para absorber cambios e incluso persistir”. En esa forma, “un sistema puede ser bastante resiliente, fluctuar demasiado y tener una baja estabilidad” (Holling, 1973, p. 17).

En este sentido Mateo (2004, p.11) aclara que:

los sistemas ambientales, vistos como totalidades, se caracterizan por un grupo de propiedades, entre ellas: no son constantes, sino dinámicamente variables; caracterizados por la propiedad de la resiliencia, que se usa para designar el hecho de que los sistemas no son fijos, sino que se mueven en determinados límites (...), donde raramente alcanzan situaciones de equilibrio (...), el equilibrio no es una balanza, sino un péndulo (...), en cambio, la estabilidad viene a ser la medida de la resiliencia de los sistemas naturales (...), significa que los diferentes elementos del sistema están balanceados y mutuamente se ayudan a mantener dentro de determinados límites e impiden que el sistema global se derrumbe, provocándose un colapso.

Desde estas concepciones generales se infiere que para mantener capacidades resilientes en cualquier ecosistema y manifestar algunas formas de estabilidad hay que controlar la resiliencia.

Un uso generalizado es asociado a la gestión de los riesgos. Es un componente que interviene en la determinación de la vulnerabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales fundamentalmente. Su análisis como herramienta es dirigido a la acción y contribuye a mejorar las condiciones de dichos sistemas ante los riesgos de desastres. Su necesidad de estudio y aplicación surge de las evidencias de los impactos negativos que intervienen en el desarrollo humano, y a las presiones de las amenazas por fenómenos naturales extremos, por un lado, y a la preocupación por los problemas ambientales en la escala urbana y territorial, por otro.

Para la Oficina del Sistema de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo a Desastres (UNISDR, 2009), las variables que componen la vulnerabilidad son:

- Exposición: Es la condición de desventaja, debido a la ubicación, posición o localización de un sujeto, objeto o sistema expuesto al riesgo.

- Susceptibilidad: Es el grado de fragilidad interna de un sujeto, objeto o sistema para enfrentar una amenaza y recibir un posible impacto, debido a la ocurrencia de un evento adverso.

- Resiliencia: Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Definen también la ecuación de la vulnerabilidad:

$$\text{Vulnerabilidad} = \frac{\text{Exposición} \times \text{Susceptibilidad}}{\text{Resiliencia}}$$

De forma general, a partir del análisis de la vulnerabilidad y de su relación con las amenazas se construye la ecuación del riesgo:

Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad
o lo que es lo mismo:

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \frac{(\text{Exposición} \times \text{Susceptibilidad})}{\text{Resiliencia}}$$

Se precisa entonces que si las amenazas son conocidas y se trabaja sobre la reducción de la exposición y la susceptibilidad desde una concepción de la preparación de los sistemas construidos y sociales planificadamente, a través del fortalecimiento de la resiliencia de los diversos componentes expuestos y susceptibles de los sistemas urbanos y territoriales, entonces se puede considerar que a mayor resiliencia menor es el riesgo. Estas concepciones deben tener una perspectiva estratégica para el ordenamiento urbano y territorial, puesto que el estado constructivo de los sistemas construidos y los cambios en la ocupación del suelo por otro se convierten en factores de susceptibilidad cuando se exponen a determinadas amenazas desde los factores de localización.

Nociones de la resiliencia urbano-territorial

La evolución teórico-conceptual en la gestión de riesgos a desastres y en el desarrollo urbano ha avizorado una convergencia, considerada además como un problema espacial de la vulnerabilidad. Por su parte, Santos, M. (1986, p. 50) aclara que “la comprensión

de la organización espacial, bien como de su evolución, solo se torna posible mediante una cuidadosa interpretación dialéctica entre las formas, la estructura y las funciones a través del tiempo". El carácter holístico, complejo y sistémico de dichos temas le confiere un carácter estratégico mediante la integración, interconexión e interdependencia de los estudios de la gestión del riesgo a través del espacio como la totalidad que debe gestionarse desde el ordenamiento territorial y urbano. En ese sentido, se manifiesta desde la región junto al lugar; las redes y las escalas; los sistemas naturales, los construidos y los sociales. Estos aspectos han permitido reconocer el espacio como un sistema de sistemas; las interacciones que en él se producen no son independientes, sino el resultado de un proceso socialmente construido en el tiempo a través de sus diversas formas de organización. Su cuidadosa interpretación dialéctica de las formas, la estructura y las funciones, o, lo que es lo mismo, al uso de suelo, la estructura físico-espacial y la forma, las tipologías urbanísticas a través del tiempo son las que demandan mayores esfuerzos para robustecer la resiliencia en contextos urbanos y territoriales. Desde esta perspectiva se entrelaza la concepción ecosistémica, que sirve para reconocer los nuevos equilibrios dinámicos que se conforman en una sinergia de tipo espacial y emocional que se establece con el medio y su significado cultural.

Los componentes declarados para los ecosistemas urbano-territoriales son: estructura, funcionamiento y producto. Alberti y otros en 1994 definen el producto como el aspecto más visible y más estudiado: la calidad ambiental, pero, por ser complejo, debe ser explicado haciendo un recorrido por el funcionamiento urbano-territorial a través de los flujos. En el producto se reflejan además los desequilibrios del funcionamiento, tales como los impactos que afectan el desarrollo armónico de los humanos dentro de su ecosistema.

En cuanto a la estructura, equivale a la relación espacial interna del recurso que se analice con su entorno y con el ecosistema en sí, en sus componentes del medio natural, construido y social que regulan la cantidad y la calidad de los flujos de entrada y de salida del sistema como el metabolismo urbano. Los aspectos relacionados con los flujos de materia, energía e información han permitido dotar de una mayor operatividad a conceptos como la capacidad de carga de los recursos, el capital natural o el cierre progresivo

de los ciclos de recursos, como táctica de actuación. Estas aportaciones develaron la exposición y la susceptibilidad del ecosistema urbano-territorial como un sistema abierto de baja autorregulación. La realización del modelo físico-espacial en una ciudad debe proyectarse entonces desde los estados límites, los niveles de soporte, capacidad de carga, o los umbrales para los cuales la ciudad y su territorio son susceptibles, en función de la exposición de sus componentes y las amenazas de origen natural recurrentes. El resultado de la planeación debe ser un modelo físico-espacial deseado que integre y dé solución a la fuente de conflictos ambientales que comprometen el proceso de planificación: entre las alternativas, entre los grupos sociales y entre las generaciones (Mateo, 2013).

Alcanzar equilibrios entre los recursos disponibles con las necesidades a satisfacer en el tiempo y en el espacio urbano-territorial desde los riesgos que socialmente son permisibles para lograr un desarrollo equilibrado es actuar acorde con las circunstancias ordenadamente. Para ello se hace necesaria la participación del ser humano como ente social, no separado del sistema desde un enfoque propio participativo para disminuir la susceptibilidad y la exposición de los sistemas naturales y construidos implicados. Estos deben desarrollarse a través de determinadas acciones que permitan mantener la producción de bienes materiales y de servicios, la protección del medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes.

Las concepciones develadas con anterioridad son complementos necesarios para la evaluación de la resiliencia en el contexto urbano-territorial. Esta se puede dividir desde dos perspectivas, como el resultado dialéctico que se produce entre la sociedad y la naturaleza. Las dimensiones producidas son: la físico-espacial y la socio-política. En cuanto a la primera, se reconocen las contribuciones desde el espacio, por una parte, y las capacidades físicas de los recursos, por otra. La socio-política se evidencia desde la construcción social de los espacios habitables del ser humano, donde se desarrolla desde un proceso normado y político el desarrollo socio-económico.

Para la primera dimensión, en esta perspectiva se ha evidenciado además que entre la causa del impacto y el efecto hay unos intervalos espaciales y temporales que, aunque conocidos, son difíciles de cuantificar, tales como: límites elásticos, tolerancias, rangos o sim-

plemente resiliencia, en un grupo importante de recursos ambientales. La resiliencia absorbe la fluctuación de sus elementos para mantener la autorregulación, la conservación y la estabilidad de cada sistema o recurso donde se desenvuelve. Para ello desarrolla cualidades de absorción, resistencia y recuperación a través de la composición física de cada componente intrínseco. Manifiesta diversas formas a presiones o niveles de uso. Es por ello que no debe contemplarse como una fórmula matemática o como un método mecánico en los diferentes recursos naturales y construidos, pues no representa un límite, sino una medida de la estabilidad de los sistemas físico-espaciales. En ese sentido, la resiliencia urbano-territorial en la dimensión físico-espacial se considera como una capacidad de los recursos naturales y construidos para la absorción, resistencia y recuperación ante impactos, niveles de uso o límites establecidos por cada uno de ellos, que permiten mantener su autorregulación con niveles aceptados de conservación y estabilidad. Es la que define la capacidad de respuestas a partir de la conformación de valores organizados y estructurados en sistemas de significación, a través de la educación y la cultura del riesgo a desastres.

Para los aspectos sociales, los riesgos a desastres son hechos sociales: "borran el saber ya construido exigiendo nuevos saberes (...), el saber es la fuerza de los lugares, de la misma forma que el lugar es la sabia de diferentes saberes, y corresponde a la tenacidad del existir, a la insistencia del hacer vida, a la riqueza del actuar", Torres Riveiro, A. C. (2013).

La condición de que espacio y lugar representan una forma de configuración territorial constituye la materialidad y la sociabilidad del individuo y su sociedad para desarrollar la vida cotidiana como hecho social en sí. Esta se ve alterada en diversos lugares por los cambios que el mundo natural le prepara a las sociedades. Desde esas perspectivas, el saber construido y el saber nuevo, como formas de creación y vida, son eslabones esenciales para atenuarlas. Para ello se demandan acciones políticas priorizadas que contemplen la educación y la cultura como armas del saber construido y el saber nuevo, que adapten dichas configuraciones territoriales como modo de reducir acontecimientos sociales traumáticos que puedan producirse por fenómenos naturales extremos. Estos se traducen en normas, procesos sociopolíticos y costumbres, cuyo propósito es asegurar la reproducción social y la

existencia a través de riesgos de desastres aceptados que aseguren de algún modo: los niveles de desarrollo de las localidades alcanzados, la permanencia, calidad y desarrollo de la vida de los seres humanos, así como el entorno que les rodea. Desde esta perspectiva, la resiliencia urbana en la dimensión sociopolítica es un proceso tanto individual como colectivo, de carácter educativo, cultural, interdisciplinario y espacial que absorbe y resiste —y adapta, recupera o equilibra— la conservación y la estabilidad de la condición humana, vida del espíritu y de la existencia humana.

De forma general, se considera entonces a la resiliencia urbano-territorial como un proceso transversal que reduzca y reoriente las inequidades sociales, económicas y ambientales en el espacio urbano-territorial, a través de la estabilidad integral e integrada de los sistemas naturales, construidos y sociales para lograr riesgos aceptables de acuerdo con los niveles de desarrollo de las localidades, el aseguramiento de la permanencia, la calidad, el desarrollo de la vida de los seres humanos y el entorno que les rodea.

En otro orden, los planes de ordenamiento urbano-territorial deben demandar mayores esfuerzos para adaptar sus estructuras físico-espaciales y sociopolíticas para robustecerse desde un enfoque de la resiliencia en sus contextos urbanos o territoriales. Estos deben perfilarse desde los límites y capacidades permisibles de sus recursos y poblaciones involucradas.

El desarrollo de variables para tratar la resiliencia es una evaluación específica de cada ecosistema urbano, de las amenazas más frecuentes y de las características propias de la sociedad que se analiza. El entendimiento de qué se debe medir o evaluar presupone además como situación de partida la realización de algunos análisis del comportamiento a lo largo del tiempo de: la ocupación del suelo, las estructuras político-administrativas y las dinámicas socioeconómicas. Estos tres componentes posibilitan conocer las relaciones entre el medio físico, la distribución, el desarrollo de las actividades económicas, el crecimiento de la población en las diferentes áreas de la ciudad o el territorio, así como la descripción de la estructura político-administrativa local y los actores locales que intervienen en el proceso. Para la dinámica socioeconómica, esta tiene en cuenta la evolución histórica de los niveles de crecimiento en el tiempo, de las apropiaciones de uso del suelo, en sus relaciones con el crecimiento urbano y las afectaciones ambientales.

Conclusiones

Con una visión sistémica, estratégica y participativa es posible trabajar desde la planificación las problemáticas de los riesgos de desastres a partir de los componentes de la vulnerabilidad en el entorno territorial y urbano: la exposición, la susceptibilidad y la resiliencia. Para esta última en un enfoque de planificación debe transitar desde el recurso, el entorno y el ecosistema para que pueda adecuarse hacia riesgos aceptados socialmente considerando las dimensiones físico-espacial y sociopolítica que son necesarias para trabajarlas desde dicho proceso.

La resiliencia contribuye a mantener la autorregulación de los sistemas naturales y construidos en el contexto urbano-territorial con niveles aceptados de conservación y estabilidad, lo que articula y permite desde un enfoque ecosistémico complementado con el estratégico en la planeación urbana alcanzar equilibrios entre los recursos disponibles con las necesidades a satisfacer en el tiempo y en el espacio territorial en un proceso participativo no separado del ecosistema que lo acoge.

La resiliencia potencia el papel del ordenamiento territorial y urbano en el desarrollo de variables. Estas son particulares para cada ciudad o territorio, lo que posibilita ante recursos económicos escasos una mejor toma de decisiones para priorizar aquellos que mayores impactos puedan provocar. ©

Bibliografía

- ALBERTI, M., G. SOLERA y V. TSETSI (1994): *Sustainable cities*, Editorial Franco Angeli, Rome.
- HOLLING, CRAWFORD STANLEY (1973): *Resilience and stability of ecological systems*, Annu. Rev. Ecol. Syst., EE. UU.
- LAVELL, A. (2001): *Sobre la gestión del riesgo: apuntes hacia una definición*. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd29/riesgo-apuntes.pdf> (consultado el 18 de octubre de 2015).
- MATEO RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL (2004): *Planificación y gestión ambiental*, Facultad de Geografía, Editorial de la Universidad de La Habana, La Habana.
- _____ (2013): *La dimensión espacial del desarrollo sostenible: una visión desde América Latina*, Editorial de la Universidad de La Habana, La Habana.
- REBOTIER, J., J. LÓPEZ PELÁEZ y P. PIGEON (2013): "Las paradojas de la resiliencia: miradas cruzadas entre Colombia y Francia", en revista *Territorios*, pp. 127-145, [s. l.].
- SANTOS, M. (1986): *Por uma geografia nova*, São Paulo: Hucitec (1ra. ed., 1978), Trad. cast. *Por una geografía nueva*, Espasa Calpe, Madrid, 1990.
- TORRES RIVEIRO, A. C. (2013): *Por una sociología del presente: acción técnica y espacio*, vol. 5, Editora Letra Capital, Río de Janeiro.
- UNISDR. *Terminología sobre la reducción del riesgo de desastres*. Disponible en: http://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf. 2009 (consultado el 18 de octubre de 2015).

Ciudades cubanas más resilientes, un desafío para el siglo XXI

More resilient Cuban cities, a challenge for the 21st century

Armando Camilo Muñiz - González
Instituto de Planificación Física

RESUMEN

La resiliencia urbana es la capacidad que tiene una ciudad expuesta a una o varias amenazas para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos, de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras básicas y funciones, así como la articulación y la capacidad de gestión de actores nacionales y fundamentalmente locales. El paso del huracán Sandy por Santiago de Cuba, en octubre de 2012, promovió el análisis en torno a la resiliencia urbana en nuestro país, en particular en lo referido a grandes ciudades. Así surgió la interrogante: ¿qué pasaría en La Habana con un fenómeno similar o en el propio Santiago de Cuba con un sismo? Con este antecedente, el Gobierno cubano, acompañado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, formuló el proyecto de cooperación denominado "Contribución a la elevación de la resiliencia urbana de las principales ciudades de Cuba: La Habana, Bayamo y Santiago de Cuba", el cual recientemente concluyó. La iniciativa se concibió para fortalecer las capacidades del planeamiento y la gestión urbana, y la reducción del riesgo de desastres, principalmente para las instituciones y los actores en estas ciudades seleccionadas.

PALABRAS CLAVE: Resiliencia urbana; gestión de riesgo; enfoque de género.

ABSTRACT

Urban resilience is the ability of a city exposed to one or more threats to resist, absorb, adapt and recover from its effects, in a timely and effective manner, including the preservation and restoration of its basic structures and functions, as well as the articulation and the capacity of management of national and mainly local actors. The passage of hurricane Sandy in Santiago de Cuba, in October 2012, promoted the analysis of the urban resilience in our country, particularly in relation to big cities. Therefore the question arose: what would happen in Havana with a similar phenomenon or in Santiago de Cuba itself with an earthquake? With this background the Cuban Government, accompanied by the United Nations Development Programme, formulated the cooperation project called "Contribution to the elevation of urban resilience in the main cities of Cuba: Havana, Bayamo and Santiago de Cuba", which recently finished. The initiative was designed to strengthen the capacities of planning and urban management, as well as the disaster risk reduction, principally for the institutions and actors in these selected cities.

KEY WORDS: Urban resilience; risk management; gender approach.

El proyecto "Contribución a la elevación de la resiliencia urbana de las principales ciudades de Cuba: La Habana, Bayamo y Santiago de Cuba" ha sido implementado para fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones nacionales y locales, y los actores de las ciudades de La Habana, Bayamo y Santiago de Cuba para elevar su resiliencia urbana. Debido a la extensión y complejidad de la capital, se seleccionaron dos de sus 15 municipios:

Centro Habana y Guanabacoa, representativos de la centralidad y periferia respectivamente. También focaliza su atención en fortalecer capacidades a través de la transferencia de conocimientos al nivel local, constatadas en acciones piloto que demuestren la actualización, implementación y efectividad de los instrumentos de gestión y planificación de los gobiernos y los actores locales para alcanzar una elevada resiliencia urbana.



Taller Nacional de Inicio, febrero de 2015.



Taller Nacional de Cierre, septiembre de 2016.



Taller Local de Guanabacoa, abril de 2016.



Taller Local de Bayamo (Consulta Urbana), mayo de 2016.

Por otra parte, se acordó que el Sistema de la Planificación Física (SPF) fuera la institución de anclaje o coordinador de este proyecto y que participaran en él de manera directa otras instituciones como: Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC), Agencia de Medio Ambiente (AMA), Dirección General de la Vivienda y Dirección de Materiales de Construcción, ambas del Ministerio de la Construcción (MICONS), y la Universidad de Oriente.

Justificación

Resulta evidente que el manejo de los desastres gana notablemente en eficiencia cuando se asocia al resultado del ordenamiento urbano. En este sentido, a pesar de los progresos alcanzados, se impone continuar trabajando con vistas a elevar la efectividad del

planeamiento físico, de cara a reducir la vulnerabilidad del territorio, en las direcciones siguientes:

- Fortalecer las capacidades institucionales de los municipios.
- Mejorar la coordinación intersectorial en las localidades.
- Insistir en el rescate de la disciplina urbanística, tanto de la población como de las entidades públicas.
- Mantener un elevado nivel de capacitación técnica del personal vinculado a esta problemática.

Reviste especial importancia el proceso de elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano, el cual necesita de la articulación e integración de los estudios de diferentes sectores temáticos y de otras instituciones locales que se conjugan en el territorio y conforman el contenido técnico de los planes.

La incorporación de las características propias de las distintas áreas físicas con riesgo potencial ante desastres y su adecuado manejo contribuyen a dar mayor solidez, profundización y rigor a los planes durante su concepción y elaboración, así como a la toma de decisiones sobre la localización y crecimiento de ciudades, basado en las premisas siguientes:

- Los desastres naturales y tecnológicos, y sus efectos negativos, podrán mitigarse mediante una adecuada planificación física previa e integrada a su vez con el proceso general de planificación nacional del desarrollo.
- El ordenamiento urbano es un proceso encaminado básicamente hacia el desarrollo futuro y es, además, por naturaleza, anticipativo; requiere de una proyección de los procesos actuales y la prevención de eventuales sucesos de cambio, como son los desastres.
- Los costos de las acciones preventivas ante riesgos por desastres (incluyendo la elaboración de los planes) siempre serán mucho menores que los costos de las pérdidas sociales y económicas (materiales y humanas) causados por las mismas.

Esto requiere de una visión multidisciplinaria, en atención a que los desastres son eventos de naturaleza compleja, en los que la participación y el aporte de diversos especialistas e instituciones incorporan elementos de vital importancia para la realización de su estudio y la valoración de los riesgos.

Las determinaciones que surgen de estos trabajos sirven de fundamentación para la propuesta de estructuración del territorio y consisten en voluntades, metas, lineamientos y políticas para mitigar los desastres.

Algunos de los aspectos sujetos a aprobación en estos planes están en la dirección siguiente:

- Controlar el uso del suelo en lugares evaluados como de alto riesgo, para evitar que la población se asiente en sitios no aptos para su desarrollo.
- Proponer la creación de zonas de protección sanitaria y corredores.
- Propiciar la paulatina reubicación de instalaciones peligrosas, ubicadas en el interior o muy próximas a las áreas urbanas, etcétera.

El proyecto en sí

Desde los inicios se tuvo que enfrentar algunos retos, tales como:

- El proyecto integró a cinco organismos nacionales y sus dependencias territoriales.
- El trabajo con la provincia de La Habana se dificultó por su complejidad y diversidad.
- El proyecto integró a dos ciudades distantes de la capital: Bayamo y Santiago de Cuba, donde radican las instituciones nacionales a cargo de la implementación.

▪ **Mejorar las capacidades de las instituciones nacionales para las normativas e instrumentos legales.**

- Apoyados los procesos de validación, publicación y capacitación de:

- a) Instructivos, medios de levantamiento y software del Catastro Urbano.
- b) Instructivos y medios para el diagnóstico del estado del fondo habitacional.
- c) Metodología para la actualización de las regulaciones urbanas.

▪ **Actualizar las herramientas de gestión y planificación urbana de los gobiernos locales para elevar la resiliencia urbana.**

- Actualizados los principales instrumentos de gestión urbana y reducción de riesgo de desastres:

- a) Planes generales de ordenamiento urbano y regulaciones urbanas en la ciudad de Santiago de Cuba y su Centro Histórico.
- b) Se fortaleció las capacidades de las oficinas municipales de Planificación Física para desarrollar el Catastro y el control urbano, con medios informáticos contratados pendiente arribo y software, y entrenamientos técnicos a desarrollar.
- c) Estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo para: sismos, inundaciones por intensas lluvias y fuertes vientos en la ciudad de Santiago de Cuba.

▪ **Desarrollar iniciativas piloto para elevar la resiliencia urbana en las ciudades de Santiago de Cuba, Bayamo y La Habana.**

- a) Desarrolladas dos Consultas Urbanas con enfoque participativo como caso piloto para la ciudad de Bayamo.
- b) Desarrollado un proyecto piloto en cuatro manzanas del Centro Histórico de Santiago de Cuba, a través del anteproyecto del Plan Parcial de Urbanismo, con el fin de explorar opciones de construcción de viviendas seguras y erradicar la precariedad. Igualmente, se apoyó la terminación de la estrategia de construcción de viviendas, con enfoque resiliente, en dicha ciudad.
- c) Elaborados los proyectos piloto en los municipios de Guanabacoa (actualización del Plan Parcial del barrio precario Hoyo II) y Centro Habana (caso de estudio de tres manzanas inundables por fuertes lluvias en el Consejo Popular de Pueblo Nuevo).

▪ **Incorporar las dimensiones fundamentales relativas a la igualdad de género en los instrumentos de la estrategia para elevar la resiliencia urbana.**

- a) Integrado enfoque de género en herramientas locales de gestión urbana y reducción de riesgo de desastres en las ciudades de Santiago de Cuba y Bayamo.

▪ **Revitalizar capacidades locales de producción de materiales y su cadena productiva de acuerdo con cada territorio.**

El Grupo Nacional para la Producción y Venta de Materiales de la Construcción, perteneciente al MICONS, lidera un programa nacional en esta rama, el cual se centra en la organización de los gobiernos e instancias del MICONS municipales y provinciales para utilizar al máximo sus recursos naturales, desechos reciclables y del balance nacional, así como las capacidades productivas estatales y no estatales en función de elevar la producción de materiales de construcción que favorezca la recuperación del fondo habitacional del país.

Se considera que el 70 % de la producción se destina a la venta a la población para la construcción de viviendas por esfuerzo propio; modalidad que se implemen-

ta para agilizar los procesos constructivos en el sector de la vivienda.

El proyecto consideró integrar la producción local de materiales teniendo en cuenta que se realiza un proyecto piloto en Santiago de Cuba, donde se proponen viviendas con las tecnologías desarrolladas en el programa, lo cual refuerza el trabajo desarrollado para la transferencia de tecnologías hacia esa provincia con un proyecto ruso.

Este programa también trabajó, dado que es una política que desarrolla el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el tema del reciclaje de escombros, debido a que en varios territorios del país, principalmente en La Habana, existe un gran volumen de este desecho debido a la cantidad de derrumbes que suceden anualmente. En este sentido se realizó un Taller Nacional en el hotel Neptuno, durante los días 25 y 26 de abril de 2016, donde se abordó esta temática, así como un intercambio de experiencias de diferentes territorios en cuanto a la forma de recuperación de los escombros.



Taller Nacional de Escombros.

Durante el proyecto se adquirieron molinos trituradores de escombros para las ciudades involucradas y en este taller cada una de ellas presentó su estrategia para la colocación de estos molinos, conciliado con cada uno de los gobiernos locales.

Las vulnerabilidades en sectores clave como la vivienda fue otro tema que se abordó durante el proyecto, de manera que se elevará la resiliencia en este sector.

La Dirección General de la Vivienda elaboró una metodología para la evaluación del fondo habitacional. Sobre este tema se realizó un Taller Nacional entre los días 8 y 10 de diciembre en La Habana para validar dicha metodología e intercambiar con otros actores que intervienen en la gestión de riesgos, como es el caso del Centro de Gestión de Riesgos, Centro de Investigaciones Sismológicas, AMA, entre otras entidades. Además, participaron actores de las tres ciudades vinculadas al proyecto.

Durante los días del taller se presentó la metodología realizada, se organizaron grupos de trabajo para debatir el documento y quedaron elaboradas las recomendaciones que fueron incorporadas al documento final y los planes para la capacitación de especialistas y técnicos que deberán hacer dicho levantamiento.

Sobre esta metodología se debe destacar que es esencialmente preventiva, ya que se elabora el levantamiento antes del suceso de cualquier desastre, lo

que posibilita establecer las viviendas que presentan mayor vulnerabilidad, de manera que se pueda realizar las acciones pertinentes.

• **Fortalecida la capacidad de la Universidad de Oriente para apoyar el sistema de la planificación urbana en Santiago de Cuba.**

La Universidad de Oriente, presente en los estudiantes y profesores de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Construcciones, fue participante y protagonista de la elaboración, desarrollo y estudio del caso piloto de Santiago de Cuba. Junto a especialistas de la Dirección Provincial de Planificación Física y del Plan Maestro de esta ciudad elaboraron un plan parcial para la inserción de las cuatro manzanas en el Centro Histórico urbano. Los estudiantes y profesores fueron capacitados en la metodología para la elaboración de planes parciales, lo que posibilitó estrechar vínculos en los métodos de trabajo entre la Universidad y Planificación Física.



Taller Local de Santiago, noviembre de 2015.



Consulta Urbana de Bayamo, octubre de 2016.



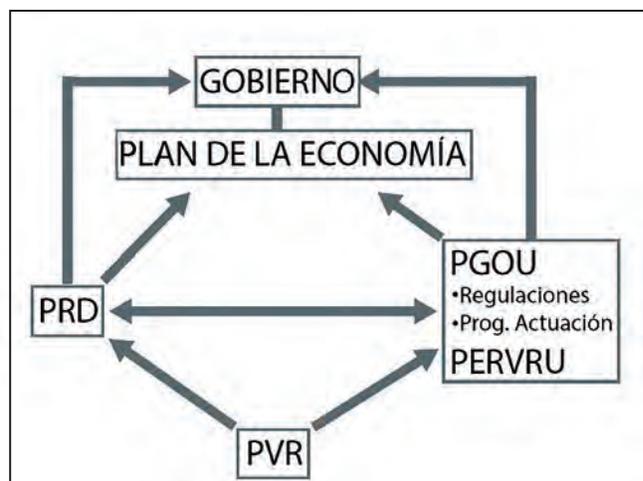
Taller Nacional de Cierre, septiembre de 2016.

En el proyecto también se realizaron actividades específicas que integraron dimensiones fundamentales relativas a la igualdad de género para elevar la resiliencia urbana, incorporada a los instrumentos de la estrategia de gestión y planificación de las ciudades seleccionadas, considerando los diferentes grupos poblacionales, especialmente las mujeres y jóvenes, para la sensibilización y capacitación en las temáticas de equidad, y de las mujeres y jóvenes de ambos sexos para lograr una participación más efectiva en espacios de recuperación de medios de vida.

Se elaboró también el Manual Técnico de Resiliencia Urbana, documento donde se recogen materiales que constituyen un punto de partida para preparar a técnicos y gobernantes locales en la necesidad de alcanzar mayor resiliencia en nuestras ciudades, así como para medir sus resultados.



Se publicó un Dodecálogo de Resiliencia Urbana para las ciudades de Cuba, que dota a los gobiernos y decisores en general de una herramienta para comprobar el avance en su respectivo territorio. Además, se presentó y argumentó un gráfico de interrelaciones entre instrumentos e instituciones nacionales para elevar la resiliencia urbana en Cuba, así como se validaron los mecanismos que debían existir para el adecuado flujo de información para la resiliencia y así evitar duplicidad de trabajo y esfuerzos.



Igualmente se construyó un sistema de indicadores para medir la resiliencia urbana y se realizó un diagnóstico piloto en zonas seleccionadas de las ciudades involucradas, tomando como referencia indicadores identificados por la Campaña de Ciudades Resilientes de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, de ONU-Hábitat y experiencias desarrolladas por el Buró para la Prevención de Crisis y la Recuperación-PNUD. Se actualizaron, además, los indicadores de los instrumentos de gestión y planificación urbanística vigentes.

El primer taller, con la participación de expertos y especialistas de las entidades nacionales, se realizó en diciembre de 2015, donde se abordaron temas de gobernabilidad local y riesgo urbano a través de la aplicación del Marco del Sendai firmado en marzo de 2015. Estos indicadores adaptados a la realidad cubana, como se ha explicado, fueron validados en diferentes reuniones y encuentros de trabajo por expertos y especialistas de diferentes entidades que trabajan en la gestión de riesgos.

También se esclareció la importancia de contar con un acertado y preciso plan de acciones, denominado Programa de Actuación, como resultado y expresión literal de los planes urbanísticos realizados, ya sean generales, parciales o especiales.

Entre las publicaciones más relevantes realizadas en el marco del proyecto se encuentran:

1. Manual Técnico de Resiliencia Urbana.
2. Regulaciones urbanísticas de las ciudades de Bayamo y Santiago de Cuba.
3. Guía metodológica para la elaboración de los planes de ordenamiento urbanístico.
4. Varias instrucciones metodológicas, entre las que se destacan: Regulaciones territoriales y urbanísticas; Régimen urbanístico del suelo; Facilidades urbanísticas; Planes especiales de espacios públicos y áreas verdes; e Instrucción metodológica Plan Especial para la reducción de riesgos y vulnerabilidades ante desastres.
5. Spots para la Televisión, que posicionan y sensibilizan sobre la temática de resiliencia. Uno se realizó general y otro con una perspectiva de género más marcada.
6. Multimedia realizada para la sistematización del proyecto.
7. Plegable final.

Por último, las instituciones fueron igualmente fortalecidas con equipamientos informáticos y materiales de oficina para el trabajo de los organismos involucrados en el proyecto, los cuales fueron los encargados de generar cada una de las metodologías y los trabajos técnicos obtenidos. Se concluyó la elaboración de una metodología sobre el enfoque de género y su estrecha relación con los procesos de resiliencia de las ciudades en el país.

Principales lecciones aprendidas durante el desarrollo del proyecto

1. Las relaciones e integración interinstitucional, con el esclarecimiento de los vínculos y relaciones técnicas entre ellas, son fundamentales en el planeamiento y gestión urbana, como un proceso ininterrumpido de consolidación de la resiliencia urbana.

2. El enfoque de resiliencia introducido en los instrumentos metodológicos ha demostrado ser efectivo en las aplicaciones piloto.

3. Se incorporó la dimensión de género a los instrumentos de gestión para la reducción del riesgo de desastres y elevación de la resiliencia urbana.

4. El proyecto ha demostrado el dominio y la experiencia de Cuba en los temas de gestión de riesgo ante desastres, los cuales están íntimamente relacionados con la resiliencia.

5. Ha resultado muy favorable la incorporación de nuevas ideas y el cambio de forma de pensar y actuar en los territorios, principalmente en Bayamo.

6. La plena incorporación, desde el inicio del proyecto, de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información habría sido necesaria para garantizar la información oficial y actualizada en los trabajos desarrollados, sobre todo en los indicadores.

7. Es de vital importancia escoger bien los territorios, tanto para la ejecución del proyecto como para la realización de los proyectos piloto, preferentemente cubriendo diferentes escenarios para futuras repeticiones de los proyectos, pero que a su vez haya una verdadera voluntad política de los gobiernos locales para asumir el reto de un proyecto de colaboración como este.

8. Se debería limitar la cantidad de instituciones participantes a un máximo de 3-4, interrelacionando las que tengan experiencia, potencialidad técnica y buenas prácticas que aplicar, para lograr el cumplimiento pleno de los objetivos planteados en el proyecto.

9. En un proyecto de este alcance y duración no se debería incluir la capital del país por su elevado nivel de complejidad y la complicada dimensión de sus situaciones cotidianas, aspectos muy difíciles de enfrentar en tan poco espacio de tiempo y alcance.

Líneas de trabajo para la sostenibilidad futura de los resultados

1. Continuar perfeccionando el instrumental metodológico de planificación y gestión urbana de los organismos cubanos, con enfoque de resiliencia.

2. Seguir trabajando en el perfeccionamiento del sistema de indicadores del proyecto.

3. Replicar el modelo de Bayamo a otras provincias, y en especial a Santiago de Cuba, de forma que se tengan en cuenta las relaciones interinstitucionales y las sinergias y retroalimentación entre todos los instrumentos que tienen que ver con la planificación y la gestión urbana, haciendo especial hincapié en los contenidos relacionados con la sequía.

4. Implementar los programas de actuación de la estrategia del hábitat de Santiago de Cuba, con especial atención al Programa de la Sequía, apoyándose en los proyectos interagenciales al respecto del PNUD, y otros proyectos futuros.

5. Replicar los proyectos piloto en áreas prioritarias donde están identificadas necesidades similares.

6. Continuar actualizando regulaciones urbanas con enfoque de resiliencia.

7. Difundir todos los resultados que contribuyan a perfeccionar la gestión de riesgo, como elemento que promueve la elevación de la resiliencia urbana en Cuba.

8. Sensibilizar a todos los niveles sobre la necesidad de elevar, mejorar, informatizar y socializar la información disponible.

9. Continuar la integración de la dimensión de género directamente como parte integral de los instrumentos de gestión para la reducción del riesgo de desastres y elevación de la resiliencia urbana.

Conclusión

Los resultados obtenidos se valoran como algo novedoso y sin precedentes en materia de gestión de riesgos, desde la óptica de la elevación de la resiliencia urbana de las ciudades cubanas. ©

Otro elemento altamente valorado en este proyecto es que propició el establecimiento de alianzas para el trabajo entre diferentes instituciones y permitió que las mismas reconocieran las potencialidades de la información generada entre ellas, para el perfeccionamiento e integralidad de los documentos rectores de la planificación urbana en Cuba.

Bibliografía

CENAPRED (1996): "Algunos conceptos del análisis de riesgos", en revista *Prevención*, México, mayo.

_____ (2015): *Gestión de riesgos de desastres, sistemas de información y Atlas de Riesgo*, México.

ESTADO MAYOR NACIONAL DE LA DEFENSA CIVIL (2001): "Normas para la proyección y ejecución de las medidas técnico-ingenieras de Defensa Civil", La Habana.

INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA (2008): "Informe general de la tarea de riesgos naturales, Cuba", La Habana.

Los diez aspectos básicos de las ciudades resilientes (2014): UNISDR, [s. l.].

Making cities resilient report 2012 (2013): UNISDR, [s. l.].

Manual de símbolos convencionales del Catastro Nacional (2015): Geocuba IC-ONHG, [s. l.].

MUÑIZ GONZÁLEZ, ARMANDO y MAILYN CASTRO PREMIER (2001): "Guía para la elaboración del Plan Especial del Sistema de Áreas Verdes Urbanas", Departamento de Planeamiento Municipal, Instituto de Planificación Física, La Habana.

Eventos y Reseñas

Concurso de Diseño Urbano

Urban Design Competition

Fausto Martínez - García
Instituto de Planificación Física

En el marco de la Jornada por el Día Mundial del Hábitat y el Día Mundial de las Ciudades, del 3 al 31 de octubre de 2016, el Instituto de Planificación Física y el Comité Nacional Hábitat convocaron a un Concurso de Diseño Urbano en ideas conceptuales para mejorar la calidad ambiental de sitios deteriorados de La Habana entre estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría".

Trabajos presentados:

1. Programa arquitectónico y proyecto de ideas conceptuales para el centro de interpretación de la Bahía de La Habana.

Autor: Alejandro Valle Olivera.

2. Parque lineal industrial río Luyanó.

Autor: Ariel Palli Miranda.

3. Calle Amargura: propuesta de inspección de cubiertas y fachadas verdes.

Autores: Javier Miranda Ortega y Jorge L. Martínez Díaz.

4. Propuesta de regeneración urbana en el territorio entre la Ensenada de Atarés y la Loma de los Catalanes.

Autores: Roberto Rodríguez Marsden y Ariel Agrelo Pons.

5. Reclamando la calzada. Rescate de las funciones culturales en segmentos de las avenidas 41 y 51 en Marianao.

Autora: Vanessa Lugo Pérez.

6. Ideas preliminares para la rehabilitación paisajista de San Miguel de los Baños.

Autora: Lizbeth Fernández Novo.

Este último trabajo no se ajustó al requisito de ser un sitio de La Habana.

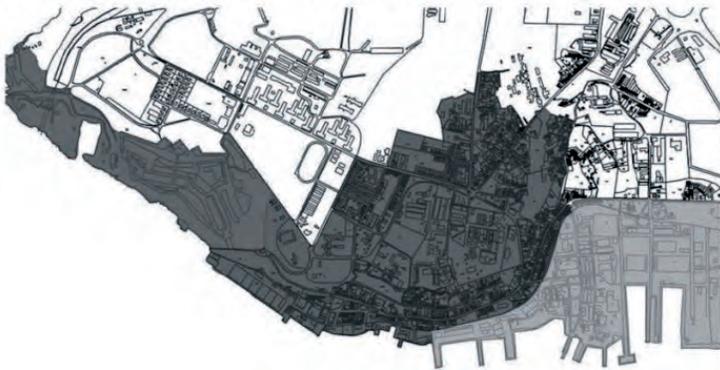
El jurado, integrado por los arquitectos Irasema Estrada Prada, Roberto Moro Pérez y Augusto Rivero Más, otorgó premio al trabajo: **Programa arquitectónico y proyecto de ideas conceptuales para el centro de interpretación de la Bahía de La Habana**, por su detallada propuesta de insertar nuevas funciones museográficas y lúdicas en un espacio de alta significación cultural en la bahía habanera, rescatando y poniendo en valor edificaciones industriales y conciliando usos de suelo asociados al borde marítimo de Casablanca en correspondencia con los objetivos del plan de ordenamiento de esta importante pieza de la ciudad.

Igualmente se otorgó mención al trabajo: **Reclamando la calzada. Rescate de las funciones culturales en segmentos de las avenidas 41 y 51 en Marianao**, por su acuciosa investigación de usos de suelo y edificaciones en tres segmentos de las avenidas 41 y 51 en el municipio de Marianao que unen diferentes barrios proponiendo un corredor que concilia la movilidad vehicular con la peatonal; rescata antiguas funciones culturales, gastronómicas y recreativas, y dota de espacios verdes y mobiliario urbano elevando la calidad de vida de la población. ☺

Programa arquitectónico y proyecto de ideas conceptuales para el centro de interpretación de la Bahía de La Habana

Dipl. Alejandro Valle Olivera. Tutor: René Gutiérrez Madata

Curso 2015-2016. ISPJAE, Facultad de Arquitectura de La Habana



Sectorización del Sector 5: Casa Blanca-Morro-Cabaña.

1-Datos del inmueble:

Nombre: COAL Co (nombre histórico).
 Empresa: Mantenimiento-Constructivo del Puerto.
 Estado Técnico-Constructivo: regular.
 Estado: Inactivo.

Elementos de interés:

Presenta una gran área aneja a el perteneciente a su muelle, además presenta una relación directa con el complejo Morro-Cabaña y de espectaculares vistas de la bahía habanera.

2-Descripción:

Superficie: 827m²(sin área del muelle)
 Estilo Arquitectónico: Ecléptico.

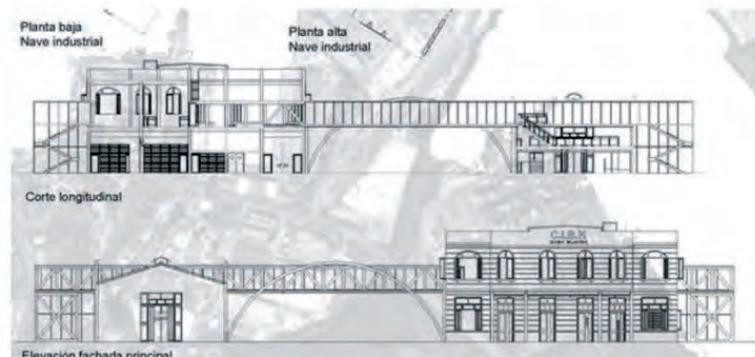
Niveles: 7

-Esta compuesto por una nave industrial y un edificio principal, además presenta un área exterior asociada a su antiguo muelle.

3-Criterios para uso como centro de interpretación:

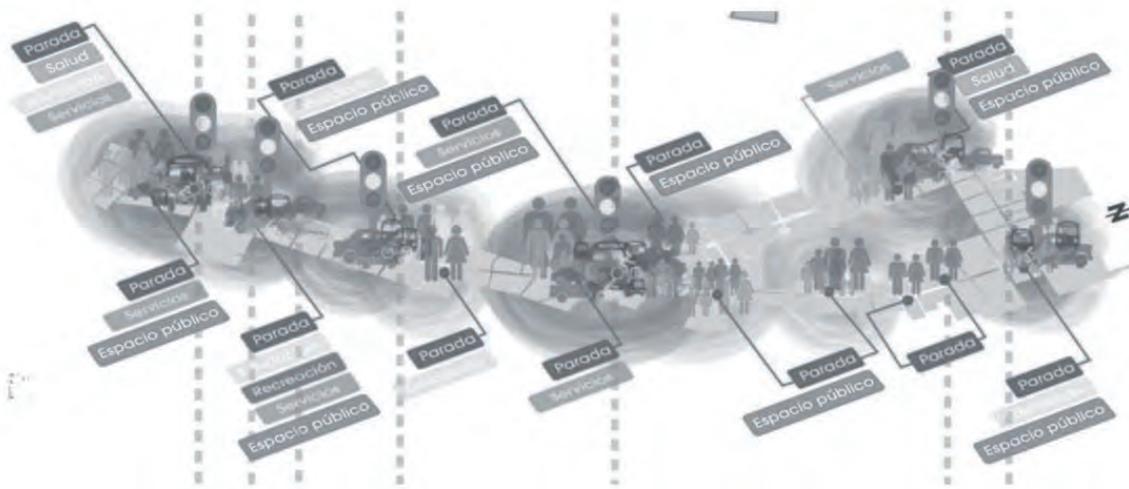
Posee relación directa con la bahía presentando excelentes vistas en un ángulo de visión de más de 180° abarcando la entrada de la bahía, al centro histórico y regala.

Además presenta un área exterior de gran potencial para espacio público asociado al centro.



Reclamando la calzada. Rescate de las funciones culturales en segmentos de las avenidas 41 y 51 en Marianao.

Dipl. Vanessa Lugo. Tutor: Arq. Universo García Lorenzo,
Asesora: Msc. Ma. Victoria Zardoya Curso 2015-2016, CUJAE,
Facultad de Arquitectura de La Habana



ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

NODO 51 y 114

DESARROLLO PARTICIPATIVO
Construcción con recursos y esfuerzos combinados: públicos, privados, sociales...

CUIDANDO EL CORREDOR
Programas de impulso y educación en arte urbano, limpieza y cuidado de los espacios públicos y los contenedores culturales.

¿QUÉ ES EL CORREDOR CULTURAL?

SEÑALIZACIÓN CULTURAL
Sematika creativa para dar información sobre edificios y espacios del corredor cultural.

CREACIÓN DE PLATAFORMAS Y ESCENARIOS
Para dar soporte a eventos artísticos y espantosos.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CIUDADANA
Mediante la rehabilitación del fondo edilicio y la integración social a la vida del corredor.

MOBILIARIO FLEXIBLE
Tipos de espacio: bancos que faciliten la estancia, las relaciones sociales y el confort.

CREACIÓN DE MOBILIARIO PÚBLICO
Implicación de la comunidad en la creación del mobiliario, aumentando la identificación y el sentido de pertenencia.

CROWDSOURCING DE IDEAS
Plataforma para generar ideas y propuestas de regeneración de la propuesta cultural.

FOCOS DE ACTIVIDAD CULTURAL
Aprender, compartir, conversar, debatir... juntos.

PEATONALIZACIÓN PROGRAMADA
Cortes de tráfico temporales en la avenida para fomentar la experiencia profesional del corredor.

EVENTOS Y FESTIVALES URBANOS
Celebraciones de actividades culturales en los espacios públicos y en la calle.

ESPACIOS VERDES
Nuevos espacios que desarrollen una cultura ecológica y...

1ra ETAPA

2da ETAPA

3era ETAPA

III Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)

III Conference on Housing and Sustainable Urban Development (Habitat III)

José Mena - Álvarez
Instituto de Planificación Física

La III Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, denominada Hábitat III, se celebró del 17 al 20 de octubre de 2016 en Quito, Ecuador. Como antecedentes a esta cita se encuentran la Conferencia de Vancouver denominada Hábitat I, realizada en junio de 1976, cuyo objetivo fundamental fue profundizar en la situación de las ciudades, y la celebrada veinte años después en junio de 1996 en Estambul, denominada Hábitat II, con el objetivo de lograr una vivienda adecuada para todos y asentamientos humanos sostenibles. En este último evento se contó con la presencia de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, cuyo discurso se publicó recientemente en el artículo "Hábitat II en la memoria", de Concepción Álvarez Gancedo, en el número 22 de la revista *Planificación Física Cuba*, correspondiente al primer semestre de 2016.

Previo a la celebración de Hábitat III se convocaron tres comités preparatorios: PrepCom I realizado en la ciudad de Nueva York en el 2015; PrepCom II en la ciudad de Nairobi en el mismo año, y ya en el año 2016 PrepCom III en la ciudad de Surabaya, Indonesia.

Para entregar en este evento se elaboró un informe de la situación nacional, denominado "Cuba, Informe Nacional hacia Hábitat III", cuya preparación estuvo a cargo del Instituto de Planificación Física (IPF) con la colaboración de organismos de la Administración Central del Estado, organizaciones no gubernamentales, el Programa de las Naciones Unidas en Cuba para el Hábitat y el Comité Nacional Hábitat, todos relacionados con el desarrollo del urbanismo en Cuba. Entre los temas abordados se encuentran: cuestiones demo-

gráficas urbanas, tierra y planificación urbana, medio ambiente y urbanización, gobernanza urbana y legislación, economía urbana, vivienda y servicios básicos, así como cuestiones y desafíos en estos temas para un nuevo programa urbano.

La sede de este foro mundial fue la Casa de la Cultura Ecuatoriana, los alrededores de la Asamblea Nacional y el parque El Arbolito. Se estima que participaron más de 45 mil personas entre funcionarios y delegaciones de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La delegación cubana estuvo compuesta por Salvador Valdés Mesa, vicepresidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, como jefe de la delegación, y como jefes alternos Samuel Carlos Rodiles Planas, presidente del IPF, y Rafael Daussá Céspedes, embajador de Cuba en Ecuador. El resto de la delegación oficial estuvo integrada, además, por Pedro Luis Pedroso y Raúl Delgado Concepción, subdirector y especialista respectivamente de la Dirección General de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX); Anelis María Marichal González, subdirectora general de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, y José Mena Álvarez, director de Urbanismo, ambos del IPF, así como Santiago Herrera, director de Asuntos Legales de la Vivienda del Ministerio de la Construcción (MICONS).

Completaron dicha delegación directivos y funcionarios del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), del Instituto Nacional de Higiene y Epidemiología, de la Oficina del Historiador de La Habana, del Proyecto Hábitat II de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas y otros representantes del Comité Nacional Hábitat de Cuba.

La delegación participó activamente en la Conferencia, se realizaron tres intervenciones: una en la sesión plenaria inaugural y dos en las mesas redondas de alto nivel. Se asistió también a eventos paralelos, como el del Parlatino, y se visitaron los pabellones de naciones, organizaciones y otras entidades en la exposición Hábitat III. Esta exposición acogió a 142 expositores de 44 países y se efectuaron más de 100 eventos en los pabellones, de ellos más de 30 en el pabellón de Ecuador (figura 1).



Figura 1. Parte de la delegación cubana en encuentro con el embajador de Cuba en Ecuador y el vicepresidente del Consejo de Estado.

El 17 de octubre se llevó a cabo la sesión de apertura de la Conferencia. Presidieron esta cita Ban Ki-moon, secretario general de la ONU; Rafael Correa, presidente de Ecuador, y Joan Clos, secretario ejecutivo de ONU-Hábitat y secretario general de la Conferencia. Estuvieron presentes, además, autoridades y delegados de 148 países, representantes de organizaciones, de la Academia y la Sociedad Civil (figura 2).

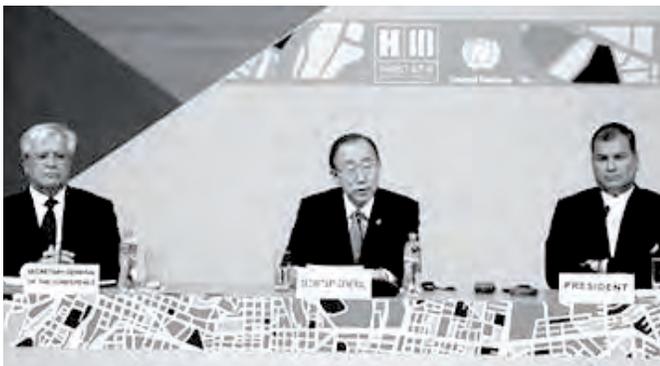


Figura 2. Presidencia de la Conferencia. De izquierda a derecha: Joan Clos, Ban Ki-moon y Rafael Correa.

Los primeros en hacer uso de la palabra en la inauguración fueron, por orden: Nicolás Maduro, presidente de la República Bolivariana de Venezuela; Salvador Valdés Mesa; la ministra de Filipinas; el primer ministro del Reino de Lesoto; el viceprimer ministro de Suazilandia y el representante de Tailandia por el Grupo de los 77 más China.

En su intervención, el vicepresidente del Consejo de Estado de Cuba, entre otros aspectos, señaló "el derecho que tienen todos a la ciudad, la necesidad de una distribución justa y equitativa de la riqueza, y un cambio de paradigma en la política de los gobiernos para implementar adecuadamente el planeamiento territorial y urbanístico".

Por otra parte, en la sesión plenaria se participó en una Mesa Redonda de alto nivel, cuyo tema principal fue "No dejar a nadie atrás".

El día 18 intervino Samuel Carlos Rodiles Planas sobre la experiencia de Cuba en la prevención del riesgo de desastres.

Intervención del Excelentísimo Sr. Samuel Carlos Rodiles Planas, Presidente del Instituto de Planificación Física de la República de Cuba, en la III Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) del 17 al 20 de octubre de 2016

Excelencia, colegas y participantes:

Agradezco la oportunidad de compartir nuestras consideraciones en esta trascendental "Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)". Al pueblo, Gobierno de Ecuador y ONU-Hábitat, que la han hecho realidad a pesar de las adversas circunstancias, les expresamos que trabajaremos para lograr su éxito en promover un desarrollo sostenible y un futuro mejor con ciudades planificadas, inclusivas, equitativas, seguras, resilientes y sostenibles.

Cuba, pequeño Estado insular en desarrollo, continúa gravemente afectada por los efectos de la variabilidad y el cambio climático. Afronta eventos hidrometeorológicos extremos que han incrementado el déficit habitacional.

Hace solo unos días nuestra Isla fue azotada por el huracán más intenso en la última década. Datos preli-

minares muestran una afectación de más de 31 mil 900 viviendas, de ellas 4 mil 292 derrumbes totales, 7 mil 217 parciales y 20 mil 417 afectaciones en techo. No obstante los enormes daños materiales provocados, no hubo ninguna víctima fatal, contrario a lo sucedido en otros estados de la región, para ellos también nuestra total solidaridad, apoyo y más sentidas condolencias por las pérdidas humanas.

El impacto del cambio climático y la vulnerabilidad de nuestro archipiélago han sido estudiados por más de veinte años. Se continúa perfeccionando sus mecanismos de reducción del riesgo de desastres, demostrado en la actuación de las autoridades a todos los niveles, la preparación de la población y las medidas de prevención para enfrentar al meteoro Matthew, que entre otras medidas realizó la evacuación de más de un millón 439 mil 965 personas hacia lugares seguros.

La protección de la población constituye el pilar en que se sustenta la estrategia de nuestro país. El Gobierno Revolucionario realiza encomiables esfuerzos por recuperar el gran volumen de afectaciones a la vivienda y la economía, ocasionadas por estos eventos hidrometeorológicos.

El ordenamiento territorial y urbanístico ha incorporado las medidas de reducción de riesgos y se implementan en los planes de la economía a través de acciones e inversiones. En tal sentido, liderado por el Gobierno a partir de un proceso de participación institucional y ciudadana, existe un sistema preventivo de respuesta inmediata, organizado por la Defensa Civil, hasta el nivel local para gestionar el riesgo de desastres y reducir sus consecuencias. Disponemos de 89 Centros de Gestión de Reducción de Riesgos y más de 300 Puntos de Alerta Temprana, con la colaboración del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros actores.

El Sistema de la Planificación Física, en coordinación con otras entidades, ha registrado 122 asentamientos humanos costeros que pudieran afectarse en forma total o parcial por el ascenso del nivel medio del mar; se dispone de planes de ordenamiento que promueven: el uso racional del suelo, el desarrollo equitativo de los territorios, y la prevención y reducción de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos, infraestructuras e instalaciones socioeconómicas amenazadas por desastres naturales, cada vez más frecuentes e intensos.

El incremento de los fenómenos meteorológicos a consecuencia del cambio climático impone a la región nuevos retos. Lograr asentamientos humanos resilientes, especialmente para los sectores más vulnerables, requiere de la voluntad política de los gobiernos y perfeccionar su gestión para implementar adecuadamente el planeamiento, articulando la perspectiva urbana con el desarrollo económico y social desde una visión multisectorial que preserve el medio ambiente, incorpore la prevención y tribute al desarrollo sostenible.

Por ello, la reducción del riesgo de desastres debe ser prioridad de los Estados manteniendo la atención a la comunidad, con especial énfasis en la vivienda y el urbanismo, resaltando los sistemas de vigilancia y alerta temprana e incorporando la adaptación al cambio climático.

La Nueva Agenda Urbana debe reconocer el concepto de Responsabilidades Comunes Pero Diferenciadas, aprobado en la 21 Conferencia de las Partes sobre cambio climático celebrada en París, en septiembre de 2015.

Excelencias, Cuba no posee grandes recursos para ofrecer, pero sí contamos con especialistas altamente capacitados en estos temas y un sistema de prevención y gestión del riesgo de desastres que incluye la investigación, el planeamiento y su implementación. Nuestra experiencia a través el Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve ya se encuentra trabajando en nuestra hermana nación de Haití, como muestra irrefutable de nuestra disposición de ayudar a esos países afectados por eventos climatológicos extremos.

Muchas gracias.

Se hizo mucho énfasis en que, no obstante los enormes daños materiales provocados por el huracán Matthew a su paso por la oriental provincia de Guantánamo, no hubo ninguna víctima fatal, ni una sola. Sus palabras fueron las más aplaudidas en la sala, que hasta ese momento estuvo silenciosa, y delegados de otros países le dieron su apoyo.

El día 19 se efectuó la segunda intervención del presidente del IPF, en la que hace énfasis en la necesaria conducción del Estado en la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU), la necesidad de diferenciar los pequeños estados insulares y la impor-

tancia de la cooperación bilateral Sur-Sur. Su discurso fue muy aplaudido y el delegado de Ecuador instó a los presentes a hablar con la misma firmeza y claridad que el representante de Cuba.

Intervención del Excelentísimo Sr. Samuel Carlos Rodiles Planas, Presidente del Instituto de Planificación Física de Cuba en la Mesa Redonda de Alto Nivel sobre Aplicación de la Nueva Agenda Urbana en todos los niveles y con todos los agentes

Excelencias, distinguidos delegados, señoras y señores:

Consideramos que el documento evalúa los resultados de las dos conferencias anteriores (Hábitat I y Hábitat II) y revitaliza el compromiso global con la Agenda para el Desarrollo Sostenible al 2030, en especial el Objetivo 11: Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Nos pronunciamos por la erradicación de la pobreza urbana, planteando nuevos retos y enfatizando el papel de los gobiernos en garantizar la seguridad, el sustento y el bienestar de las comunidades, tomando en cuenta sus particularidades territoriales y su diversidad cultural y ambiental.

Consideramos importante el papel del ordenamiento territorial y el urbanismo como herramientas para asegurar el uso racional del suelo, bajo la conducción del Estado y la participación integrada de la sociedad civil cubana, lo que permitirá reducir la vulnerabilidad de los asentamientos humanos. Nuestro país trabaja por el desarrollo sostenible desde una visión nacional del Estado, que integra las políticas en todas las escalas y sectores, promoviendo el desarrollo urbano y local.

Insistimos en la importancia de la cooperación bilateral Sur-Sur, incorporando a las agrupaciones de América Latina y el Caribe como parte de la integración regional por el cumplimiento de la Nueva Agenda Urbana.

Reconocemos la complejidad de los problemas del hábitat en los países en vías de desarrollo y de los pequeños Estados insulares, por lo cual deben ser considerados de manera distintiva y diferenciada por su menor grado de desarrollo y su alto nivel de vulnerabilidad, en especial motivado por los efectos asociados al cambio climático.

Apoyamos la defensa del postulado del Derecho a la Ciudad y de la Ciudad para Todos para alcanzar el ejercicio universal y efectivo de los derechos humanos, sociales, económicos y culturales, incluida la perspectiva de género y grupos vulnerables.

Reconocemos la importancia del trabajo de los Comités Nacionales Hábitat en la generalización de buenas prácticas como herramienta de integración de actores a programas nacionales de mejoramiento del hábitat, liderados por el gobierno nacional, con la participación de las instancias locales, las organizaciones no gubernamentales y las comunidades.

Muchas gracias.

El 20, cuarto y último día de Hábitat III, se llevó a efecto un encuentro de la delegación oficial cubana con Joan Clos, que concluyó con la entrega del Informe Nacional de Cuba, la revista Planificación Física Cuba, las intervenciones del presidente del IPF en las mesas redondas de alto nivel y un resumen con cifras preliminares de las afectaciones del huracán Matthew (figura 3).

Ese mismo día se efectuó un encuentro con Pablo Vaggione, Coordinador de la Oficina para México y Cuba, ONU-Hábitat, y Eugenia De Grazia, Oficial de Programa ONU-Hábitat, México. En este marco se propuso unir las experiencias de Cuba y las realidades de otros países junto a ONU-Hábitat (figura 4).

En horas de la tarde se realizó la sesión de clausura de la Conferencia y se aprobó la Nueva Agenda Urbana (NAU) adoptada por los estados miembros de la ONU. Los delegados de los 194 países presentes adoptaron este documento, que traza los principios y conceptos que impulsarán el desarrollo sostenible por los próximos años.

El presidente de Ecuador, en el cierre de la reunión, señaló el éxito de Hábitat III y planteó que ha sido "la Conferencia de mayor concurrencia en la historia de las Naciones Unidas" y el papel de "la Resolución de Quito en los próximos veinte años".

La NAU es la Declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos, y aparece en el anexo único de la Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 68ª sesión plenaria del 23 de diciembre de 2016.



Figura 3. Samuel Carlos Rodiles Planas entrega a Joan Clos el "Informe Nacional hacia Hábitat III" y otros documentos.



Figura 4. De izquierda a derecha: Eugenia De Grazia, Pablo Vaggione y Samuel Carlos Rodiles Planas.

Está dividida en dos partes: una introducción que contiene el ideal común, principios y compromisos, y un llamamiento a la acción. La segunda parte es el plan de aplicación de Quito para la NAU, que a su vez se divide en varias partes: compromisos de transformación en pro del desarrollo urbano sostenible, aplicación efectiva, y seguimiento y examen, a través de tres ejes: gobernanza e institucionalidad, planeamiento y diseño, y financiación del desarrollo urbano.

Los compromisos de transformación en pro del desarrollo urbano sostenible constituyen la base para la elaboración del cronograma para la implementación de la NAU, para lo que el país cuenta con el Comité Nacional Hábitat presidido por el IPF, creado en 1994 e integrado por representantes de instituciones y la sociedad civil vinculados al desarrollo de los asentamientos humanos, la vivienda y el hábitat, el que ha estado activo por más de veinte años.

La NAU evalúa los resultados de las conferencias anteriores (Hábitat I y Hábitat II) y revitaliza el compromiso global con la Agenda para el Desarrollo Sostenible al 2030, en especial el Objetivo 11: Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Se pronuncia por la erradicación de la pobreza urbana planteando nuevos desafíos y enfatizando el papel de los gobiernos en garantizar la seguridad, el sustento y el bienestar de las comunidades, tomando en cuenta sus particularidades territoriales, diversidad cultural y ambiental.

¿Que se ha hecho en Cuba para implementar la NAU?

- Concluido del Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT).
- Concluido el Perfil de la Vivienda en Cuba. Una mirada integrada al hábitat.
- Concluido el Proyecto sobre contribución a la resiliencia urbana en dos municipios de La Habana (Centro Habana y Guanabacoa), Bayamo y Santiago de Cuba.
- Realizado un estudio preliminar sobre barrios y focos precarios.
- Se dispone de un sistema preventivo de respuesta inmediata (organizado por la Defensa Civil hasta el nivel local) para gestionar el riesgo de desastres y reducir sus consecuencias.
- Se dispone de 89 Centros de Gestión de Reducción de Riesgos y más de 300 Puntos de Alerta Temprana.
- Se cuenta con el Sistema de la Planificación Física, con oficinas a todos los niveles, desde la nación hasta el municipio, con planes de ordenamiento territorial y urbanístico para los 168 municipios y sus cabeceras municipales respectivamente.

- En proceso de elaboración y aprobación un grupo de políticas que se vinculan al ordenamiento territorial, el urbanismo y el hábitat.
- Concluidas normas jurídicas como el Decreto-Ley 322/2014 y el Decreto 327/2015.
- Se dispone de un grupo nacional para la implementación de la NAU, conformado por los organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales involucrados en el cumplimiento de los compromisos asumidos.

¿Qué resta por hacer?

- Establecer la propia NAU adaptada a las condiciones y posibilidades del país, con un cronograma de implementación desde el corto al largo plazo.
- Llevar la NAU a las provincias y municipios del país y conformar grupos de trabajo a esos niveles.
- Concluir las legislaciones en proceso, en especial la Ley de Ordenamiento Territorial y Urbanístico y la gestión del suelo, para el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.

- Aprobar las políticas en proceso (vivienda, perfeccionamiento del ordenamiento territorial y urbanístico y la gestión del suelo, ordenamiento de barrios y focos precarios, entre otras).
- Poner en el centro al ordenamiento territorial y el urbanismo comenzando por lograr la aprobación del ENOT como instrumento estratégico para implementar la política económica y social del país.
- Concluir y actualizar el sistema de planes de ordenamiento territorial y urbanístico en el país.
- Aprobar y ejecutar proyectos de colaboración internacional que favorezcan la implementación de este objetivo, en especial los promovidos por ONU-Hábitat.
- Determinar los indicadores, con la participación de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) y el resto de las entidades, para medir nacionalmente el seguimiento a los contenidos de la NAU.

La Conferencia Hábitat III fue exitosa, de allí emanaron muchos retos y compromisos. Nos queda mucho por hacer, pero como ya hemos asumido para el ordenamiento urbanístico de nuestros asentamientos humanos, entre todos implementaremos la NAU. ☺



Pabellón de exposiciones.



IV Foro Urbano Nacional

Hacia la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Cuba

IV National Urban Forum

Towards the implementation of the New Urban Agenda in Cuba

Miguel Antonio Padrón - Lotti

Consultor del Instituto de Planificación Física

Entre los días 11 y 13 de abril de 2017 se efectuó, con sede en la Maqueta de La Habana, el IV Foro Urbano Nacional, en esta ocasión bajo el tema principal "Hacia la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Cuba". Fue auspiciado por el Instituto de Planificación Física (IPF), ONU-Hábitat, el Comité Nacional Hábitat y la Maqueta de La Habana, y participaron representaciones del Sistema de la Planificación Física, entre los que se destacan los directores provinciales de Villa Clara, Holguín, Granma y Guantánamo, y la directora municipal de Baracoa, además de varios organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales, la sociedad civil, organizaciones profesionales y la Academia.

El presidente del IPF, Samuel Carlos Rodiles Planas, pronunció las palabras de apertura. A continuación se cita su idea final:

Las diversas presentaciones, experiencias e intervenciones que tendrán lugar en el transcurso de estos tres días, enriquecidas mediante el debate abierto, son pertinentes para estimular y promover soluciones alternativas a viejos y nuevos problemas urbanos. Esperamos que las sesiones sean productivas al abordar cada una de las temáticas previstas, las que responden a los principales ejes para el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en Cuba, bajo los auspicios de la Nueva Agenda Urbana (figura 1).



Figura 1. El presidente del IPF realizando la apertura del IV Foro Urbano Nacional.

Se presentaron 22 ponencias estructuradas en 10 temas, así como un panel final. Las ponencias abarcaron los temas siguientes: Resiliencia urbana (tres ponencias), Economía urbana (tres ponencias), Movilidad urbana (una ponencia), Enfoque de género (una ponencia), Salud ambiental (una ponencia), Legislación urbanística (dos ponencias), Reanimación y paisaje urbano (cuatro ponencias), Hábitat y vivienda (tres ponencias), Planeamiento urbanístico (dos ponencias) y la Nueva Agenda Urbana (dos ponencias).

▪ Resiliencia urbana.

Este grupo temático ratifica la necesidad de abordar el tema de la resiliencia como parte de una futura política urbana nacional. En ese sentido puede afirmarse que varios expertos sobre el tema de otros países consideran que un buen plan urbano es un instrumento imprescindible para lograr una ciudad resiliente.

El proyecto de resiliencia urbana en Bayamo partió de los estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo (PVR) del Plan General de Ordenamiento Urbano de la ciudad, y de la experiencia de los grupos de gestión de riesgos para identificar pautas para reducir las vulnerabilidades y procesos de su implementación. La experiencia incluyó la realización de nuevas consultas urbanas, la elevación de la capacidad de monitoreo y la aplicación del enfoque de género, junto a la institucionalización del proyecto, el fortalecimiento del planeamiento para construir una ciudad más resiliente y la capacitación de todos los actores implicados.

La investigación sobre morfología, microclima y resiliencia presentó como principales objetivos reducir la isla de calor y contribuir al mejor aprovechamiento de las fuentes renovables de energía para proponer variables de diseño arquitectónico y modelos urbanos a través de inversiones de mejora. Las propuestas están en proceso de aplicación en espacios públicos, lo que está demostrando el notable resultado con pequeñas inversiones adecuadamente orientadas.

La ponencia sobre el proceso de recuperación de Baracoa tras el paso del huracán Matthew presentó la compleja estructura de la ciudad y las vulnerabilidades que ocasionó el crecimiento espontáneo junto a algunas limitaciones del plan urbano anterior y su implementación en cuanto a la identificación de riesgos. Los nuevos estudios de PVR han contribuido a reorientar el desarrollo urbano generando cambios en el modelo de ciudad. El proceso de trabajo ha fortalecido el papel del planeamiento con sus regulaciones para precisar las acciones de superación progresiva de las vulnerabilidades físico-espaciales, junto a otras de diferente naturaleza, y constatar el amplio respaldo de la consulta urbana como método de participación. La contribución del urbanismo a la recuperación de Baracoa tiene el potencial de identificarse como una buena práctica a divulgar en los ámbitos nacional e internacional.

▪ **Economía urbana.**

El tema del financiamiento del desarrollo urbano se desarrolló a partir de la experiencia de los Certificados de Potencial Adicional de Construcción (CEPAC) implementados por Brasil y algunas reflexiones para su aplicación en La Habana. La experiencia está asociada

al desarrollo de operaciones urbanas, que son transformaciones estructurales y determinan el incremento de valor en la zona de intervención. El derecho adicional a construir permite generar fondos de la administración pública no presupuestados para anticipar la capacidad de ingresos financieros. A partir de algunos ejemplos se razonó el poder que tiene un plan urbano con sus regulaciones para diseñar, de manera controlada, operaciones como cambios de uso, elevación de densidades y fusión de parcelas que incrementen el valor de una zona. Complementariamente se analizó la utilidad de los mapas de valor del suelo, así como la necesidad de una orientación urbano-económica de la gestión del Banco, Planificación Física y otras entidades para aprovechar el financiamiento urbano que pueden aportar la inversión extranjera y la privada, y eventualmente otros agentes empresariales.

También enfocada a la economía urbana se presentó la ponencia sobre La Habana y su potencial de transformaciones. Se identificó inicialmente que la economía urbana y regional son disciplinas poco desarrolladas en Cuba, a lo que se añade la dificultad en disponer de los datos apropiados para ello. En ese sentido, el papel clave de estos debe resaltarse como premisa para poder cambiar una realidad que previamente debe ser conocida. El despliegue del tema partió de definir un grupo de premisas e ideas centrales sobre el papel nacional y regional de la ciudad de La Habana. Seguidamente se evaluaron sus activos para el desarrollo y se esbozaron cinco ejes clave de su desarrollo futuro. En las conclusiones del tema se identificaron los principales desafíos que enfrenta la ciudad: planificación estratégica, fuentes de financiamiento para el despliegue del potencial urbano, infraestructura y retención de la fuerza de trabajo que determina el desarrollo. Finalmente se planteó la necesidad de repensar el futuro de la ciudad en un país diferente que ya se está conformando.

Por otra parte, la compleja presentación del Modelo Orgánico de Gestión Urbana dificultó comprender la utilidad de este instrumento que, no obstante, apunta también hacia el ya imprescindible enfoque económico del desarrollo urbano, por lo que hubo consenso en la necesidad de facilitar una divulgación y explicación posterior de sus objetivos, contenidos y alcances.

Las tres ponencias generaron un dinámico debate sobre sus dimensiones jurídicas, en particular la propiedad, los precios y las concesiones de suelo. En cualquier caso se consideró que no se deben posponer las oportunidades de obtener financiamiento para la ciudad a partir de los procesos de desarrollo que se están abriendo; se constató que la economía urbana es una asignatura pendiente para el desarrollo urbano en Cuba que requiere de una hoja de ruta para desplegarla, y que se debe dotar a los planes urbanos de la capacidad de prever el financiamiento que mejor convenga al modelo económico social en construcción, en coordinación con las instituciones implicadas.

▪ **Movilidad urbana.**

El tema de la movilidad urbana fue desarrollado a partir del proyecto que desarrolla la Facultad de Arquitectura en el Consejo Popular Los Sitios, en el municipio de Centro Habana, a partir de un enfoque integrado de los problemas sociales con sus implicaciones espaciales. Se analizaron los primeros resultados a diferentes escalas de trabajo: ciudad, municipio y barrio para llegar a enfocar la calle. Se valoró la importancia estratégica de una articulación entre las políticas nacionales urbanas y de transporte o movilidad, así como la contribución de proyectos anteriores como la Agenda 21 Local y la colaboración Suiza que deben ser recuperados como referencia para el planeamiento actual en el tema movilidad.

▪ **Enfoque de género.**

La ponencia sobre el enfoque de género aplicado a los proyectos se fundamentó a partir del papel rector de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en este tema, así como en los principios y planes de acción internacionales y la política del Estado cubano que lo orientan. Hubo consenso en que, a pesar de la existencia de una metodología general nacional, su aplicación al planeamiento urbano debe ser sistematizada más allá de su consideración eventual con diferentes alcances. Una contribución para ello sería la elaboración de una guía para el enfoque de género en el urbanismo, sobre lo cual hay varias referencias internacionales, así como la realización de un primer diagnóstico nacional sobre el tema.

▪ **Salud ambiental.**

El tema de salud urbana fue presentado con referencia específica a los estudios sobre la incidencia que tiene en ella el campo magnético de baja frecuencia, asociada a la salud ambiental con sus impactos en la leucemia infantil, las enfermedades del corazón y el funcionamiento de otros órganos. Los valores identificados en Cuba hasta el momento evidencian estar por encima de los reconocidos como aceptables por la Organización Mundial de la Salud (OMS). A partir de estos resultados se trabaja con la Empresa Eléctrica para explorar medidas y normas de protección sanitaria, adecuadas y viables, incluyendo el interior de las viviendas. En cualquier caso el tema presentado ratifica la salud como un contenido necesario a incorporar en el planeamiento de la ciudad; efectivamente, el urbanismo tiene mucho que aportar para la prevención en materia de salud.

En el tema de la legislación urbanística se abordó, en primer lugar, el ejercicio de la propiedad sobre el suelo urbano a partir del *ius edificandi* o derecho de los titulares a edificar. La ponencia abarcó el papel de la función pública en la construcción de la ciudad, así como los deberes y derechos de los propietarios, deteniéndose en la función social de la propiedad, el alcance de su enunciado en Cuba y su implementación real. En ese sentido, se analizaron las implicaciones del derecho a urbanizar y el derecho a edificar, pero también el deber al uso, conservación y rehabilitación de lo edificado, así como a la protección del patrimonio natural y cultural. Se resaltó la importancia de estos aspectos para la elaboración de una política de gestión del suelo en Cuba.

La legislación urbanística fue abordada también desde la perspectiva del proceso inversionista, en particular en los ámbitos de los decretos 327 sobre el proceso inversionista y 322 sobre el traspaso de funciones de la vivienda. Se abordaron los elementos que integran cada una de estas normas, los principales resultados hasta ahora obtenidos en su aplicación y sus vínculos con el necesario desarrollo del Catastro urbano. Se debe mencionar que ambos procesos generan una valiosa base de datos sobre el desarrollo urbano que tienen el potencial de integrarse en un sistema

de información geográfica para disponer del mapa de transformación de la ciudad en tiempo real como instrumento clave de análisis y decisión para el gobierno local y la propia Planificación Física.

▪ **Reanimación y paisaje urbano.**

La reanimación urbanística de la ciudad de Camagüey se presentó en un conjunto de imágenes que expresaron las principales obras ejecutadas con vistas a la celebración de su 500 aniversario de fundada.

Por otra parte, el panel sobre el paisaje urbano y la nueva reanimación urbanística articuló sucesivamente tres ponencias sobre la conceptualización de la imagen urbana, el trabajo de la Comisión de Paisajismo de la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba (UNAICC) y el proyecto de una zona central de La Lisa a partir de la necesidad de rescatar los espacios públicos de la ciudad, aplicando enfoques de dinamización, participación y autogestión, el liderazgo del gobierno municipal, así como la participación de la Universidad y otras entidades. Entre los objetivos del proyecto estuvieron el rescate de la historia del municipio, la búsqueda de la identidad local y afianzar el sentido de pertenencia. Los resultados metodológicos alcanzados ya se utilizan en la capacitación de varios actores en la ciudad de La Habana y otras ciudades del país. El trabajo evidencia la necesidad de actuar también en otras partes de la ciudad, además de en los centros históricos, el reto de generar nuevo patrimonio, junto con la conservación del heredado, y el desafío de formar paisajistas y diseñadores urbanos para atender todo el déficit acumulado en esta escala de trabajo. Nuevamente emergió como un obstáculo la capacidad financiera para ejecutar las propuestas, incluyendo los potenciales que ofrece la alianza entre los sectores público y privado (figura 2).

▪ **Hábitat y vivienda.**

El tema de la vivienda se abrió con la ponencia sobre los retos de la gestión local de la vivienda, que aportó herramientas metodológicas para el diagnóstico de la precariedad en los barrios de Santa Clara y Remedios, así como la medición de esta condición. Ello incluyó el diagnóstico, el sistema de variables, los métodos

y técnicas participativas, el grado de precariedad y los modos de actuación. El trabajo se desarrolló a dos escalas: la ciudad y cada barrio para fundamentar una estrategia de actuación con sus prioridades que contribuya a la toma de decisiones por el gobierno local para su implementación progresiva en la medida que se disponga de recursos para ello, contando con la participación de la población y otros actores. Se sugirió considerar la salud como una de las variables a evaluar como factor de precariedad.



Figura 2. Debate en plenario sobre el tema reanimación y paisaje urbano.

A este enfoque local siguió un desarrollo nacional del tema de la vivienda en su dimensión jurídica. Se expusieron sucesivamente los antecedentes históricos, las primeras medidas revolucionarias, las grandes leyes de la vivienda, los ajustes posteriores asociados al inicio del Período Especial, las normas más recientes y la evolución institucional para ofrecer una imagen integrada de todo el proceso. El análisis fundamentó la necesidad y posibilidad de una nueva ley general de la vivienda en las condiciones actuales, la dispersión actual de funciones, los objetivos de las cinco políticas aprobadas recientemente, así como las premisas para definiciones futuras en relación con el tema inmobiliario en su conjunto. El tema originó un debate amplio, que incluyó la situación de los albergues de tránsito, las ilegalidades, el uso de los procedimientos administrativos o las vías judiciales al nivel local,

y la propia institucionalidad. En particular, se consideró que la vivienda ya no es solo social, sino también mercancía, por lo que se requieren nuevas regulaciones y, en ese contexto, se debatió sobre la factibilidad jurídica de la inversión extranjera en materia de vivienda.

Complementó este tema la ponencia sobre los retos y oportunidades de Viñales, que está asociada al intenso desarrollo turístico e inmobiliario local. La importancia de este territorio emerge respaldada por las declaratorias que lo avalan como monumento nacional, paisaje cultural de la humanidad, parque nacional y polo turístico, todas ellas con diferentes delimitaciones geográficas. Se expusieron el crecimiento del suelo urbanizado, el modelo que propone su plan físico-espacial, así como el escenario actual de turistas y visitantes junto con las capacidades de alojamiento público y privado creadas. Se presentó el proceso de seguimiento del plan a través de la evaluación de las acciones ejecutadas, lo que contribuye a una adecuada implementación. Un tema que no llegó a debatirse fue el conocimiento de la generación financiera de Viñales y los gastos de conservación y desarrollo para sostener la población y la actividad turística en un contexto de pérdida de fuerza de trabajo estatal en algunos sectores clave, según se informó, que requiere su importación de otros municipios.

▪ **Planeamiento urbanístico.**

El tema fue abordado en dos partes: se expusieron las primeras ideas de una metodología para la elaboración de los planes de ordenamiento urbanístico, concebida en un contexto de trabajo simultáneo a diferentes escalas. En la segunda parte se presentaron los estudios iniciales sobre la franja costera de la ciudad de Baracoa y su Malecón en particular. El debate al respecto incluyó la propuesta de institucionalizar la consulta urbana como método de referencia para la participación de la población en el planeamiento. Se plantearon también ideas sobre la concepción antropológica de la imagen urbana, los modelos morfológicos urbanos que orientan el desarrollo, los vínculos urbano-territoriales, el sistema de asentamientos humanos, los impactos del desarrollo turístico próxi-

mo a Baracoa, el vínculo con los planes de la economía, el financiamiento urbano, el desarrollo local y los nuevos actores locales.

▪ **Nueva Agenda Urbana.**

Se presentaron dos ponencias estrechamente vinculadas. La primera abordó varios aspectos de la realización de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), efectuada en Quito del 17 al 20 de octubre de 2016, con énfasis en el desempeño de la delegación cubana. En la segunda se expuso una síntesis de los principios, compromisos, medios de implementación y seguimiento acordados para su implementación por cada uno de los países firmantes.

▪ **Panel y debate final**

Santiago Herrera, director jurídico de la Vivienda del Ministerio de la Construcción (MICONS), resaltó las condiciones de Cuba para llevar a la realidad la Nueva Agenda Urbana a partir de la voluntad política expresada y los nuevos instrumentos de gestión de gobierno que se están aprobando. Miguel Padrón, experto-consultor del IPF, llamó la atención sobre el contenido de los temas abordados en el Foro en relación con el proceso de actualización del modelo económico y social, en un país altamente urbanizado como el nuestro, lo que requiere de una adecuada visibilidad de su dimensión urbana. Ibis María Menéndez-Cuesta, subdirectora de Urbanismo del IPF, ratificó los esfuerzos del Instituto en actualizar un desarrollo metodológico coherente con la Nueva Agenda Urbana y las necesidades del país, y expresó que varios de estos temas pudieran ser objeto de un trabajo grupal posterior para explorar estrategias que encaminen algunas soluciones. Martha Fernández, de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, destacó el enfoque multidisciplinario de los temas debatidos, el papel del derecho urbanístico en su solución y la necesidad de desarrollar esta disciplina en Cuba, y ofreció a la Facultad de Derecho como entidad colaboradora. Mercedes Elester, presidenta de la UNAICC, señaló el compromiso de la institución en la búsqueda de soluciones y en la información y educación de la población para una ciudad mejor, y recomendó informar a la Asamblea Nacional del resultado de este Foro.

Norman Medina, presidente de la Comisión de Paisajismo, instó a los organizadores a socializar los resultados e ideas expuestos entre todas las instituciones que integran el Comité Nacional Hábitat y demás entidades implicadas. Consideró imprescindible precisar el enfoque étéreo diferenciado en los análisis urbanos, incluyendo la "gerontología urbanística". Por otra parte, el funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), Joel Suárez Orozco, mencionó el potencial que para Cuba tendría la presentación de proyectos al Fondo Verde para el Clima aún poco utilizado. Complementariamente, Liliana Núñez, directora de la Fundación "Antonio Núñez Jiménez", ofreció esa institución como sede para recibir asesorías y capacitación en toda la gama de opciones que sean convenientes para el país. Por su parte, Milagros López, de la dirección de Urbanismo y experta de ONU-Hábitat Cuba, recomendó organizar una campaña

de comunicación social para la divulgación de la Nueva Agenda Urbana y su implementación en Cuba.

En la actividad final, el presidente del IPF instó a los participantes a materializar todo lo que se ha expresado a partir de la rectoría de esta institución, así como llevarlo a la realidad con pasos positivos y eficientes, teniendo en cuenta el desempeño de los gobiernos locales para su implementación. En ese sentido se tomó el acuerdo de avanzar en ese objetivo (figura 3).

Fue reconocido el aporte clave de los ponentes en el desarrollo temático del Foro y el de los colegas que amenizaron los debates de manera creativa y polémica. El Foro Urbano tiende a consolidarse como espacio sistemático de debate para la generación de conocimientos e ideas sobre los problemas urbanos y sus estrategias de solución en Cuba. ©



Figura 3. Actividad de clausura.



INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Planificación Física Cuba es una revista técnico-profesional que presenta artículos sobre cuestiones técnicas o de procedimientos e investigación aplicada.

Antes de enviar un manuscrito para su evaluación, se les ruega que verifiquen que este se atiene a las indicaciones siguientes:

1. La revista tiene por objeto difundir trabajos científico-técnicos en el ámbito del ordenamiento territorial y el urbanismo. Los manuscritos fuera de este ámbito temático podrán ser rechazados sin que se proceda a su evaluación.
2. Los trabajos podrán presentarse en español o en inglés, y en este último se publicará hasta dos artículos.
3. Se aceptarán los tipos de manuscritos siguientes:
 - a) Artículos científico-técnicos.
 - b) Entrevistas.
 - c) Noticias.
 - d) Reseñas.
 - e) Convocatorias de eventos nacionales e internacionales, cursos, premio de la planificación física, entre otros.
4. Los trabajos se enviarán a la dirección de correo electrónico ibis@ipf.cu, en formato Word para Windows (.doc o .docx), especificando en el "asunto" el tipo de manuscrito. El envío presupondrá, por parte de los autores, el conocimiento y aceptación de estas instrucciones, así como de las normas editoriales.
5. El autor del envío o remitente será el destinatario de todas las comunicaciones que emita el Consejo Editorial relacionadas con la propuesta. Esta persona se hará responsable, en el caso de que existan varios autores, de contactar con sus colaboradores y de facilitar al Consejo Editorial la información necesaria sobre los mismos, igualmente se hará responsable de los posibles conflictos sobre la autoría del manuscrito.
6. Será responsabilidad de los autores informar sobre la situación de los derechos de autor. La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será se responsabilidad.
7. Se adjuntará una breve nota biográfica de los autores, de no más de 150 palabras por cada persona. En cualquier caso, habrá de constar el nombre completo y la filiación institucional.
8. Los manuscritos llevarán primero el título en español y luego en inglés. El título reflejará el contenido del manuscrito y no se recomienda usar más de 10 palabras. Se podrán emplear subtítulos, pero en ningún caso se incluirán abreviaturas.
9. Los trabajos irán precedidos de un breve resumen en español y otra en inglés. El resumen deberá exponer con claridad la finalidad del estudio o investigación, así como sus objetivos; los procedimientos básicos o métodos empleados; los principales resultados y las conclusiones más relevantes, así como resaltar los aspectos nuevos e importantes del estudio.
10. Bajo el resumen se añadirán las palabras clave en español con su correspondiente traducción en inglés. Se usarán términos internacionalmente aceptados.
11. Tras las palabras clave, se incluirá el texto del manuscrito propuesto.
12. Los artículos tendrán una extensión máxima de 9 mil palabras, excluyendo título, resúmenes, palabras clave, tablas y bibliografía. Las entrevistas y reseñas de 4 mil palabras, y las noticias y convocatorias de 2 500 palabras.
13. En cuanto al formato del manuscrito, se deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:
 - a) Los originales se entregarán numerados en tamaño carta (8^{1/2} x 11 pulgadas), con un espacio y medio interlineal, y una extensión máxima de 15 cuartillas, incluidas las ilustraciones y la bibliografía.
 - b) La tipografía será la letra Arial y el puntaje 12.
 - c) No se deberá sangrar el comienzo de los párrafos.
 - d) La numeración de los epígrafes se hará con caracteres arábigos de hasta tres dígitos (3., 3.1., 3.1.1). De existir más subdivisiones inferiores se utilizarán letras minúsculas, números o viñetas [a), 1), ▪].

- e) Para el destaque de palabras o frases se utilizará la letra cursiva.
- f) No se usarán abreviaturas. Cuando se empleen siglas o acrónimos se anotará primero su significado, seguido de las siglas o acrónimos entre paréntesis.
- g) Para las unidades de medida se admitirá sólo el Sistema Internacional de Unidades (SI). Las expresiones matemáticas, fórmulas, ecuaciones... deberán escribirse en forma abreviada, perfectamente detalladas.

Sobre las tablas y material ilustrativo

- a) Las tablas, fotos y gráficos se enviarán en blanco y negro, puesto que la revista ya no se edita en color.
- b) Serán los estrictamente necesarios y deberán contener la información clara y completa. En el caso de los mapas que posean simbología, ésta deberá estar correctamente expresada.
- c) No incluirán abreviaturas.
- d) Las tablas serán presentadas en Word y concisas, es decir, no deberán abarcar más de una página.
- e) No se aceptarán fotos y gráficos de baja calidad. Se entregarán digitalizados, con la suficiente resolución (300 ppp) y un contenido legible. Se numerarán con el sistema arábigo, al igual que las tablas (tabla 1, 2, 3...), y se remitirá en el texto, entre paréntesis, donde han de insertarse.
- f) Los pies irán en puntaje 9.
- g) En el caso de las tablas se deberá indicar las unidades. Las fuentes de referencia, al pie, deberán contener los datos correspondientes.

Sobre las citas, notas y bibliografía

- a) Cuando las citas sean textuales y mayores de cinco líneas irán separadas del texto y con sangría.
- b) Las notas no deberán extenderse innecesariamente. Se colocarán a pie de página, insertadas en Word, escritas a un espacio y puntaje 9, y en orden consecutivo (1, 2, 3...).
- c) Los asientos bibliográficos irán en orden alfabético y párrafo francés, e incluirán los datos siguientes: apellido(s) y nombre(s) del autor(es) en VERSALITAS, título del libro en cursiva, edición (ed.), tomo (t.), páginas (pp), editorial (Ed.), lugar de la publicación y año de edición.
- d) Si coinciden dos o más autores con igual apellido o inicial, se entrará por el orden cronológico de la publicación.

14. Los trabajos expresarán únicamente la opinión de sus autores y serán de su exclusiva responsabilidad.

15. El Consejo se reservará el derecho de hacer los cambios editoriales que considere convenientes, respetando siempre el esquema analítico y expositivo del autor.

16. La estructura de los artículos será la siguiente: título, autores, resumen, palabras clave, cuerpo del documento (introducción y objetivo, planteamiento del problema, método, resultados, discusión y conclusiones), referencias bibliográficas, agradecimientos y una breve reseña curricular de los autores.

17. Recomendaciones de estilo: Más allá de las preferencias personales, es preciso tener en cuenta que se trata de una comunicación entre especialistas. Se escribirá de manera impersonal o tercera persona y evitar la voz pasiva.

Los manuscritos originales que se reciban seguirán un proceso de selección que responderá a estrictos criterios de calidad y se realizará siempre por evaluadores especialistas externos a la revista, observando el anonimato tanto de estos como de los autores. Es el denominado arbitraje por pares doble ciego, donde se desconoce la identidad tanto de los revisores como de los autores.

Como criterio de nuestra política editorial, los principales factores en los que se fundamentarán las decisiones sobre la aceptación o el rechazo de los manuscritos son los siguientes: originalidad, relevancia, calidad metodológica y presentación de estilo.

CONSEJO EDITORIAL